IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 1869 — NUM. 222

ALMANAQUE

HOY 3—Jubileo. Ntra. Sra. del Rosario—SS. Maximiano y Cándido márs.
MAÑANA 4—San Francisco de Asis fun. Indulg. de 40 h. en su Iglesia y San. Marciano m.

Municipalidad.

13.ª Sesion de 21 de Setiembre de 1869.

Abierta la sesion con asistencia del Sr. Presidente, Arrufó, Cabral, Casares, Sassemberg, Sanchez Boado, Sousa, Tamini, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior y dado el trámite á los asuntos entrados, se dispuso proceder al nombramiento del arbitro perito por parte de la Municipalidad para entender en la cuestion suscitada por los ingenieros Sres. Lacroze y Tassier, acerca del honorario que les corresponde como asesores de la Comision Municipal encargada de dictaminar sobre las propuestas para las obras de aguas corrientes, desagües y adoquinado de la ciudad.

Practicada la votacion al efecto resultó electo por unanimidad de votos el Ingeniero Residente del ferro carril del Oeste.

Leido el dictámen de la Seccion de Hacienda aconsejando se dirija oficio al Gobierno de la Provincia, pidiéndole recabe de la Legislatura la adopcion de medidas que hagan difícil sino imposible la venta de billetes de loterias esteriores el Sr. Arrufó manifestó que despues de lo espuesto por escrito de la Seccion de Hacienda no creia deber agregar nada en su nombre, sino pedir el pronto despacho del asunto por cuanto es urgente la adopcion de medidas que á la vez que contribuyan á hacer mas difícil el espendio de billetes de otras loterias, tiendan al aumento de la renta que produce la que se juega en esta ciudad y con cuyo producido la corporacion llena varios de los gastos que por su ley orgánica esta llamada á satisfacer.

El Sr. Presidente: que no puede menos que apoyar el dictámen en discusion, por cuanto tiende á aumentar los beneficios de un juego que si se tolera entre nosotros lo es, en razon del destino que á ellos se dá: que las loterias esteriores que enriquecen á particulares, fomentando el aliciente á un juego inmoral y aleatorio y absorviendo las cantidades que con mayor provecho serian depositadas en las cajas de ahorros, son un verdadero robo que tiene su cuna por lo general en villorrios y viene á tomar grandes proporciones en esta ciudad en la que encuentra escelente mercado, pues no es creible que no estafando al público puedan las empresas pagar crecidas patentes, fuertes comisiones, y atender á los demas gastos considerables que tienen y soportan los quebrantos de los sobrantes, todo con la utilidad legal que pueden sacar en cada estraccion, la que nunca debe esceder de un veinte y cinco por ciento: que la Loteria de la Beneficencia de Buenos Ayres administrada por personas honorables en representacion de la Municipalidad, es evidente que no puede hacer competencia á las otras, que lo son como deja dicho por lo que es notable cada dia mas la disminucion de sus productos: que á fin de evitar dudas y no dar lugar á ningun género de cabula ó trampa al respecto, debe pedirse que las medidas que se recaben lo sean contra todas las loterias, sin otra escepcion que la que se juega en el Municipio de la ciudad, con tanta mas razon cuanto que su producto es destinado á establecimientos que como el Hospital casa de Dementes, Asilo, etc. etc. prestan el servicio no solo á toda la provincia de Buenos Ayres sino tambien á las demás de la República.

El señor Tamini apoyando al señor Presidente agregó que las loterias ademas de ser inmorales, tenian el grave inconveniente de privar á otras industrias ó profesiones de brazos que se ocupan del espendio de los billetes asi como el de permitir hasta los niños.

Puesto en seguida á votacion el dictámen en discusion fué adoptado con la adiccion del señor Presidente.

A indicacion del señor Casares fundándose en que la demora en la resolucion de varias apelaciones interpuestas ante el Superior Tribunal de Justicia, de resoluciones de la Municipalidad referentes á apertura de calles, clausura de zótanos y al cumplimiento de algunas ordenanzas cuya efectividad interesa al público en general, eran un obstáculo para la adopcion de otras en el mismo sentido pues las personas á quienes ellas afectan se quejan y con razon de ser solo ellas las obligadas á darles cumplimiento, se dispuso recomendar al Asesor active el despacho de dichas apelaciones y pedirle informe acerca del estado de cada una de ellas.

Fueron despues adoptados los siguientes dictámenes.

De la Seccion de Hijiene aconsejando se acepte como mas ventajosa de la licitacion la propuesta de D. Luis Delanonsse para la conducion al Cementerio de los cadáveres de pobres, durante lo que falta del corriente año y todo el próximo por la cantidad de seis mil pesos mensuales, esto es cinco mil y quinientos pesos tambien mensuales menos que el remate anterior.

De la de Seguridad aconsejando se autorice al Encargado de la Oficina de Impuestos para exigir de los Rematadores de los de serenos y alumbrado de aceite, con sugecion al contrato los padrones, á efecto de verificar la correspondiente confrontacion.

De la de Hijiene aconsejando se tenga presente para su oportunidad el pedido de D. Clemente Romero antiguo capataz de la administracion de la limpieza pública, pidiendo una colocacion ahora que ella está á cargo de empresa particular.

De la misma aconsejando no se permita á D. Francisco Baldez, establecer un matadero de ovejas en la plazoleta de Santa Lucia.

De la misma aconsejando se permita á D. Bautista Bertoly establecer un horno de ladrillo en un terreno situado á tres cuadras y hácia el Oeste del Cementerio del Sud, comprometiéndose á suspender los trabajos, asi que dicho terreno estuviese al nivel del de la calle pública, pagando en caso contrario una multa discrecional.

De la misma aconsejando no se permita á D. Domingo Lanatta el establecimiento de un matadero de ovejas frente á San Buenaventura.

De la de Obras públicas aconsejando se obligue á D. Melquisede R. Godoy á construir de piedra la vereda de su casa calle de Colon esquina á la de Lujan permitiéndole la colocacion de postes en razon de lo bajo del terreno para resguardarla de los carros y caballos.

Leido el informe del Superior Tribunal de Justicia manifestando que es inconveniente el establecimiento de Escribanias en la pieza que servia de Alcaidia en la Cárcel pública se dispuso no hacer lugar al pedido de D. Cárlos Raymond, que la solicitaba con ese objeto.

Dióse en seguida lectura á una nota de la Contaduria proponiendo la refundicion en la plaza de oficial 1.° de esa oficina de la de auxiliar de libros y el nombramiento de D. Agustin Murguiondo que la desempeñaba para ocupar aquella con la dotacion de cuatro mil pesos mensuales debiendo los quinientos sobrantes, adjudicarse al oficial encargado de los libros del cementerio y venta de sepulturas.

El Sr. Sausa: que estaria por la propuesta sin que eso importe un reconocimiento por su parte del derecho en ningun Gefe de oficina para proponer sus subalternos, por cuanto él vendria á hacer ilusorio la disposicion de la ley que somete á la Municipalidad el nombramiento de sus empleados.

Puesto á votacion el dictamen fué adoptado, en la parte que se refiere á la refundicion de las dos plazas en una nombramiento del espresado D. Agustin Murguiondo y fijacion del sueldo quedando lo demas á resolver cuando se trate del presupuesto de la mencionada oficina, disponiendosé al mismo tiempo se consignara en el acta para pronunciarse sobre ella en oportunidad la Municipalidad, la reserva del Sr. Sausa.

Se aprobó en seguida un dictamen de la Seccion de Hacienda aconsejando no se haga lugar al pedido de D. Juan Goyoso para que se le arriende un terreno municipal situado en el Mercado Constitucion y se proceda á su venta en lotes que formará el Ingeniero Municipal.

El Sr. Arrufó: manifestó que era conveniente que se chancelara cuanto antes la deuda pendiente con la Empresa del Gas para hacerse cargo la Municipalidad de la percepcion del impuesto.

El Sr. Presidente: que él habia convenido ya con el Presidente de la Comision en abonarle esa deuda no de una sola vez sino en mensualidades segun lo permitan los recursos de la Corporacion: que nada se ha pagado todavia por que como es notorio esta carece por ahora de ellas pero que asi que los obtenga llenará el compromiso.

El Sr. Tamini que la Municipalidad anterior no gestionó la devolucion de la percepcion del impuesto porque segun informes que tenia su monto no alcanzaba á cubrir los gastos que el servicio demanda.

El Sr. Arrufó que á su juicio es esa una creencia equivocada, pues desde que la Empresa percibe el impuesto, este ha sufrido dos aumentos.

El Sr. Sausa: que la primera á resolver es la paga de lo adeudado en lo que habrá que hacer algunas rebajas, pues la Empresa debe á su vez algunas cantidades procedentes de multas, debiendo encargarse el Consejo de Gobierno ocuparse de todo lo demas relativo al asunto y aconsejar algo sobre el particular á la Corporacion.

Cambiadas todavia algunas observaciones se aceptó la indicacion del Sr. Sausa, quedando el Consejo de Gobierno encargado, previo el estudio de los antecedentes, y consulta con la Empresa si lo encuentra conveniente de aconsejar sobre los siguientes puntos.

1.° Arreglo y pago de la deuda pendiente.

2.° Precio y condiciones segun las que la Empresa debe hacer el servicio del alumbrado publico.

3.° Percepcion del impuesto que el público paga por dicho servicio por parte de la Municipalidad.

El Sr. Tamini: hizo en seguida presente que no obstante haber dispuesto la anterior Corporacion á indicacion suya que se subiera el alquiler de las piezas que en el edificio del Cabildo ocupan los Escribanos alquiler que no está en relacion con el que pagan los particulares por cuartos situados en localidad mucho menos ventajara, nada se habia hecho al respecto hasta el presente.

El Sr. Sassemberg: manifestó que la Seccion de Hacienda habia ya pensado en ello y se ocupaba de proyectar el aumento.

Diose en seguida por terminada la sesion siendo las cinco y cuarto de la tarde.

Rubrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.
(Secretario)

VARIEDADES

Revista de Paris.

El palacio de la Industria, situado en los Campos Elíseos, no puede permanecer desocupado sino á cortos intérvalos, el tiempo suficiente para que á una Exposicion siga otra. Acaban pues de salir de sus galerias los cuadros y las estatuas, cuando ya la Union central de las Bellas Artes aplicadas á la industria se ha apoderado del edificio y organiza otra exposicion que por cierto no dejará de ser interesante.

Sabido es que hace cuatro años esta sociedad dirigió un llamamiento á los principales coleccionistas y propietarios de objetos de arte para preparar la sorprendente exhibicion que con el título de Museo retrospectivo pudo admirarse en aquel palacio. Dos años despues imitó su ejemplo la Comision imperial de la Exposicion Universal, y todos los que visitaron el Campo de Marte recordarán eternamente las riquezas que se reunieron en las galerias consagradas á la Historia del trabajo.

Pero á la par que los hombres competentes, los artistas y los industriales estudian los vestigios del arte en los pasados siglos, la exposicion de los productos orientales atraia tambien sus miradas y les ponia de manifiesto que el arte aplicado á la industria ha seguido siempre en sus buenas épocas los mismos principios á pesar de la infinita variedad de los resultados.

Ahora bien, como el Oriente ha enseñado tanto al Occidente desde la época griega hasta los tiempos contemporáneos, ha parecido oportuno patentizar la autoridad de sus lecciones reuniendo las mas bellas muestras del arte y de la industria de esos paises.

La Union central ha decidido pues abrir á sus exposicion de los productos del arte oriental antiguo y moderno, para la cual se reclama la cooperacion de los aficionados.

Al lado de los tipos veremos en esta exposicion las modificaciones introducidas por otro gusto y otras civilizaciones, y de este modo la industria moderna podrá comparar y aprender viendo lo que en esta via se realizó en épocas anteriores.

En suma, propónese la union central presentar al público una historia completa del arte oriental, de sus trasformaciones y de su influencia en Europa, en una esposicion que durará desde primero de Agesto hasta Setiembre.

A propósito de cosas de arte, la crónica judicial de la semana nos ofrece una historia muy notable.

Parece ser que un traficante en curiosidades, comercio que entre paréntesis se ha dicho, es de los mas lucrativos que se ejercen en esta capital, donde hay tanto dinero de sobra, M. Alix, que tiene sus almacenes en el barrio de San Germao, esponia en los escaparates un busto de acero fino, á cuyo piè habia un papel con un letrero que decia: *Mademoiselle Claibon.*

Todo el mundo se detenia á contemplar, siquiera fuese un instante, la noble y agraciada fisonomia de la gran trájica á quien hicieron tantos versos los poetas contemporáneos, y que hizo tal furor en el Paris del siglo XVIII, que se acuñó una medalla en su honor, y que Luis XV quiso enriquecer con una orla de 5000 francos el cuadro en que Vanloo representó á la moderna Melpómene en el carro de Medea.

No hace muchos dias el señor baron de Ruttemberg pasaba por la calle donde está la tienda en cuestion, cuando de repente al distinguir el supuesto busto de la actriz, arroja un grito de sorpresa, bien justificada, pues el tal busto representa á su esposa, la baronesa de Ruttemberg.

¿Qué enigma podia ser este?

El baron de Ruttemberg cultiva la escultura en sus ratos de ocio, y hacia ya mucho tiempo habia modelado en yeso el busto de su señora.

Contento de su obra y queriendo asegurarla mayor duracion la confió á un fundidor para que la vaciara en acero fino, y efectivamente asi se hizo.

Mas hé aqui que á consecuencia de circunstancias que nada tienen que ver en esta relacion, M. de Rutemberg no se apresuró á recojer la obra del fundidor, y este último despues de haber esperado algun tiempo que le pagaran el trabajo y se llevaran de su casa el objeto salido de sus crisoles, acabó por perder la paciencia y se la vendió á M. Alix.

¿Cómo y de qué manera la baronesa de Rutemberg vino á ser Mle. Clairon?

Vamos á saberlo.

El baron de Ruttemberg entra inmediatamente en la tienda, se da á conocer y exije que se quite al punto la engañosa inscripcion y que el busto de su señora no quede en venta.

—Hay un medio muy sencillo de hacer lo que vd. desea, le dice el traficante; compre vd. el busto.

—Por supuesto.

Desgraciadamente, no pueden entenderse acerca del precio.

El baron de Ruttemberg no quiere dar mas que lo que habria pagado al fundidor; pero el traficante contesta que, comercialmente, la obra tiene mayor valor, que él no quiere renunciar á su beneficio, ni está en el caso de hacer al baron de Ruttemberg concesion de ninguna especie en este punto.

Quizás el baron de Ruttemberg se vanaglorió como artista al ver lo mucho que se estimaba su obra; pero como particular le pareció muy caro el precio, no cedió y salió de la tienda de curiosidades sin cerrar el trato.

Ahora bien, el busto se quedó en su puesto, pero con otro letrero que lleva el nombre de la señora baronesa de Ruttemberg.

Y este cambio se efectuó muy naturalmente.

M. Alix, deplorando en el alma el haber inducido al público en error, se apresuró á rendir homenaje á la verdad, aprovechando el dato que debia á su recalcitante parroquiano el baron de Ruttemberg.

No hay para que decir que este señor no se dió por satisfecho; y lo que hizo fué entablar una demanda ante el Tribunal civil del Sena para reclamar la propiedad del busto de su señora.

Aun no se ha juzgado tan singular proceso, pero mientras llega la solucion definitiva, el señor baron de Ruttemberg ha pedido una transitória, que consiste en que se obligue á sacar del escaparate el busto en litigio, suprimiendo al mismo tiempo el letrero que lleva el nombre de la baronesa.

Con efecto, así se ha mandado provisionalmente, en tanto que la justicia decide á quien pertenece el busto.

Puede decirse que únicamente á la casualidad se debe el descubrimiento de esta peregrina historia. En esta inmensidad que se llama Paris, el busto de la baronesa de Ruttemberg habria podido estar expuesto al público muchos años sin que nadie entre su familia y sus amigos hubiese acertado á verlo.

¿Como no ha de suceder asi en una ciudad que cuenta un millon y setecientas mil almas?

Esta cifra es muy moderna: es la de la última estadistica parisiense, cuyos guarismos principales acabamos de ver estos dias en los periodicos.

¿Quieren saber nuestros lectores cómo se descompone esta poblacion, y cuáles son sus medios de subsistencia?

El «Moniteur» ha deducido del cuadro oficial los siguientes curiosos datos:

En esa cifra de 1.700,000 almas se cuentan 750,000 hombres, 700,000 mujeres y 250,000 niños.

De este total de habitantes, ha 400,000 que viven de la propiedad, de las funciones gubernamentales, de empleos y profesiones liberales, abogados, médicos etc.

Luego se cuentan 100,000 que están en las escuelas, en los hospitales, en las cárceles, en las comunidades, en las sociedades de enseñanza, etc.

Despues tenemos 200,000 que viven del comercio en grande ó en pequeño, en almacenes y tiendas al pormayor y al pormenor, en sus casas, en las calles, en los mercados, etc.

Un millon de personas viven de la industria, fabricantes, amos y obreros.

Hay 35,000 soldados.

La mano de obra por la que se fabrica y confecciona la masa de todos los objetos grandes y pequeños que forman el conjunto de la industria parisiense, esta representada por 416,811 obreros.

De estos 416,811 obreros hay 285,861 hombres, 105,410 mujeres y 25,540 niños.

Por último, diremos tambien la fuerza de brazos que representa en Paris el vapor.

Existen en la capital 1,8[illegible] máquinas de vapor, las cuales representan juntas una fuerza de 10,000 caballos.

Un caballo-vapor representa la fuerza de 7 brazos.

La fuerza total de las máquinas de vapor que hay en Paris, equivale pues al trabajo que hacian 70,000 brazos, ó sean 35,000 obreros.

A propósito de cifras interesantes, otra estadistica oficial tambien tenemos á la vista, en que se hacen constar los progresos de la instruccion de los adultos en Francia.

Nada mas útil que esta enseñanza, de creacion creciente, y que toma cada dia mayor incremento: sus resultados son dignos de ser conocidos, si quiera sea por estimular el celo en los paises donde esta institucion es necesaria.

Durante el último invierno han frecuentado las clases de adultos, 800,,000 jóvenes de ambos sexos, deseosos de instruirse y de perfeccionarse mientras llegaba la primavera y con ella el trabajo.

El número de escuelas de adultos abiertas en este tiempo ha sido de 33,638, de ellas, 28,172 para los hombres y 5,466 para las mujeres.

La desproporcion es grande: por cada seis hombres que siguen los cursos de adultos hay una mujer; pero sabido es cuanto se oponen aun ciertas preocupaciones á la instruccion femenina. Sin embargo, mucho se trabaja en Francia contra esas preocupaciones, y mucho se adelanta por fomentar esta enseñanza tan descuidada hasta el dia.

De las 800.000 personas que han asistido á los cursos de adultos, 32,196 contribuyeron con alguna retribucion, y 760,940 no pagaron nada.

¿Con qué recursos cuentan estas escuelas?

Primeramente la retribucion de los que se eleva á la suma de 121,934 francos.

Los consejos, Municipales, en número de 10.830, votaron la cantidad de 1.246,139 francos; consejos generales 95,952 francos, y los donativos particulares suministraron 100,714 francos,

Vemos pues que todo el mundo contribuye, hasta los mismos institures, que se imponen sacrificios verdaderamente dignos de alabanzas para fomentar el curso de adultos.

Los resultados obtenidos son dignos de notarse.

Entre las 793,136 personas que han seguido los cursos el último invierno, habia 91,487 que no sabian nada, 78,816 que no sabian mas que leer, 148,631 que sabian leer y escribir, 163,506 que sabian leer, escribir y contar, 244,227 que conocian la ortografia, y finalmente, 66,469 que añadian á estas nociones una ó varias materias facultativas.

La mayor parte de estas personas han aprendido ó adelantado en su enseñanza: únicamente 17,435, no han aprovechado de un modo apreciable las lecciones de las clases de adultos.

En resúmen del susodicho número de alumnos completamente ignorantes ó que sabian escasamente leer ó escribir, 24,330 aprendieron á leer corrientemente; 62,167 aprendieron ademas á escribir; y por último, 222,002 saben hoy contar y hasta han adelantado algo mas su instruccion. Por lo que hace á los 474,202 restantes, han perfeccionado sus primeros conocimientos ó han adquirido otras nociones.

Esta cuestion de la enseñanza pública ocupa en el dia á todos los gobiernos con una solicitud que prueba su gran deseo de fomentarla.

Es achaque comun en las estadisticas generales sobre esta materia el atribuir á España un papel de inferióridad que no cuadra por cierto con los datos oficiales. Es cierto que en España no se hacen continuamente trabajos estadisticos como en otras naciones; y de aqui resulta sin duda que no teniendo á la vista mas que noticias atrasadas cuando se confeccionan los cuadros generales, aparece el pais á la misma altura en que se hallaba en tiempos ya pasados.

Pero es lo cierto que en la actualidad no solo el gobierno publica estas noticias, sinó que salen á luz Anuarios y otras obras donde se dá cuenta de los adelantos que en este ramo tan principal se hacen en la peninsula.

Gracias á estas publicaciones sabemos hoy con certeza el número de establecimientos públicos de enseñanza en la peninsula é islas adyacentes, y estos datos merecen ser conocidos y divulgados, de cuyo modo desaparecerá esa deplorable inferioridad en que se quiere colocar á España.

Respecto de primera enseñanza, hay, entre escuelas públicas y privadas, un total de 27,098 concurridas, segun el último censo, por 1.425,399 niñas y niños.

Existen además, entre normales y elementales, 77 escuelas para maestras y maestros, una normal central de párvulos, y cinco colegios de sordo-mudos y ciegos.

Para la segunda enseñanza existen dos Institutos de primera clase, 16 de segunda, 32 de tercera y 14 locales.

Las universidades son diez, y en ellas, como es sabido, se dá la enseñanza de teolojia, derecho, medicina, primera y segunda clase; farmacia, ciencias y filosofia y letras.

Las escuelas especiales son: 11 de bellas artes, 1 de arquitectura, seis de maestros de obras y aparejadores, 1 de música y declamacion, 2 industriales, 1 de diplomática, 5 de notoriado, 4 de veteriuaria, 1 conservatorio de artes, 4 escuelas de comercio, y 17 de náutica. Hay además 29 colegios de internos y 118 colegios privados.

El presupuesto de instruccion pública en España en el año económico de 1868 á 69 asciende á 22.428,090 reales; pero á esta cantidad hay que agregar lo que para gastos de primera enseñanza satisfacen las provincias y los municipios, que sube á cerca de 87 millones. Resultan pues cerca de 110 millones destinados á la instruccion.

En Francia, el presupuesto propio de instruccion pública, sin contar lo que suministran los ayuntamientos, importa 22 millones de francos.

En Inglaterra, siendo menor la poblacion, el gasto es mayor; pasa de 34 millones de francos.

En Inglaterra se consagra graudisima atencion á la primera enseñanza, y los maestros están mejor retribuidos que en Francia y en España.

La crónica de Paris, tan estéril durante el verano, nos permite estas escursiones que hacemos con gusto por lo que tienen de interesantes; pero sin embargo, no olvidaremos que las noticias de Paris no deben estar ausentes de estas revistas.

La principal esta semana es que han sobrevenido de repente en esta capital los calores de la zona tórrida. No se habla mas que de baños frios. El Sena es el gran salon de los parisienses que no han emigrado de la capital huyendo de tan fulminante temperatura.

Las playas maritimas están de enhorabuena. Despues de haber tenido la soledad mas completa en esta estacion en que tanto tardaban los calores, hé aqui que de repente la gente se apresura á tomar el camino de Dieppe ó de Trouville. Una vez concebido el proyecto, los preparativos no son largos. Se toma la última novela á la moda, una coleccion de trajes, una abundante posible, una caja de perfumes en casa de Guerlain, y ya están hechas las provisiones. ¡Dichosos los que huyen á esas playas célebres por sus frescas brisas! Sin embargo, no nos quejemos demasiado; mañana, esta noche quizás sobrevendrá una de esas tormentas que traen en pos de si una lluvia de quince dias. Es propio del verano el calor fuerte y por mas que esto se deplora, no deseamos por nuestra parte, ese cambio por medio de lo lluvia, que es hoy el anhelo de todos los parisienses.

Mariano Urrabieta.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 3 de 1869.

PUERTO DE BUENOS AIRES

Cinco discursos.

(Pronunciados en las Sesiones del Senado Nacional el 11, 14 y 16 de Setiembre de 1869.)

Por el General D. Bartolomé Mitre.

Sumario—Faz esterna de la cuestion—Reglas de derecho administrativo—Antecedentes de la materia—Leyes que rigen el caso—Requisitos esenciales—Carácter del contrato—Paralelo con el del ferro-carril central—Necesidad de estudios—Corolario histórico—Detalles facultativos—Exámen del informe del Almirante Davis—Los ingenieros del concesionario—Procederes del parlamento inglés—Las tarifas de los diques de Lóndres—Comparacion general de las dos propuestas presentadas—Cuestiones que con el asunto se ligan—Aplicacion de principios del derecho constitucional en cuanto á conflictos, concurrencia y mejoras—Conclusiones.

El Sr. Mitre. Pido la palabra para replicar al miembro informante de la Comision de Hacienda.

El Sr. Presidente. Tiene la palabra el señor Senador Mitre.

El Sr. Mitre. Voy por ahora á contraerme á tratar la faz esterna de la cuestion. Despues que la haya examinado bajo sus principales aspectos en tal sentido, me haré cargo de las últimas ideas emitidas por el miembro informante de la comision, tomándolas por punto de partida, y en tal ocasion estableceré mis puntos de apoyo en la discusion, antes de pasar á consideraciones de un órden mas elevado y trascendental.

Parecia natural tratándose de un asunto de la magnitud y gravedad del que nos ocupa que, desde que se ha introducido una nueva idea que cambia totalmente la faz del negocio, él volviese nuevamente á la comision, para ser alli estudiado como corresponde, á fin de ilustrar mejor al Senado y dar al voto mayor garantia de acierto. Pero segun parece á la comision le ha bastado la simple lectura que de la nueva propuesta se ha hecho para improvisar sobre tablas un juicio comparativo entre los dos proyectos relativos á la construccion ó mejora del puerto de Buenos Aires.

Tal es el proceder de regla en los cuerpos deliberantes, y como miembro del Senado podria pedir que el reglamento se cumpliera en esta parte; pero viendo que este asunto se posterga, que mientras tanto el tiempo se pierde lastimosamente, y que conviene al interes público hacer cesar toda incertidumbre, creo que mejor es encararlo francamente desde luego.

Por otra parte, ninguna luz espero ya por parte de la Comision, desde que el miembro informante de ella nos ha manifestado todo cuanto sabia y cuanto ha aprendido sobre el particular.

Empezaré, pues, por examinar el método de estudio de la Comision. La cuestion teórica y facultativa la examinaremos á su tiempo.

Los representantes de un pueblo libre tiene ante todo el deber de cuidar de los intereses del pueblo, porque para eso son elejidos. La Comision de Hacienda al considerar este asunto ha debido tambien encararlo ante todo el punto de vista de los intereses públicos. Vamos á ver si lo ha hecho.

Están sometidas á nuestra consideracion dos propuestas sobre una misma obra. El proyecto de un particular que se propone hacer un puerto seguro en la rada de Buenos Aires, y la oferta de la Provincia de Buenos Aires de ejecutar con sus recursos esa misma obra de estos dos proyectos una de ellas es con gravámen para el Erario y dificultades para el Gobierno, mientras que la otra ofrece á primera vista mayores ventajas y sin gravámen alguno por parte de la Nacion ¿cual es mejor?

La Comision de Hacienda que como su nombre lo indica, tiene la obligacion de pesar maduramente y ante todo la parte económica de todo asunto, es precisamente el único punto que ha descuidado en sus estudios. Nos ha hablado de todos lor poderes de todos los derechos y de todas las conveniencias, menos del poder de hacer las mayores economias, del derecho que tiene el comercio á que sus intereses sean consultados, y de la conveniencia de que la renta pública sea tomada en consideracion cuando se trata de grandes gastos.

Por ahora me limito á acusar en deficiencia del informe. En el curso de la discusion espero dejar establecido que los intereses comunes del presente y del futuro han sido igualmente olvidados, y que siendo sumamente onerosa la propuesta hecha por una empresa particular, ha sido sin embargo preferida á la oferta hecha por la Provincia de Buenos Aires que mejora considerablemente las condiciones bajo cualquier punto de vista que se mire, y muy especialmente en lo que se relaciona con la hacienda pública, cuya custodia se ha confiado á la Comision.

Paso á ahora á examinar el contrato, siempre por su faz externa, bajo el punto de vista del derecho administrativo, tocando de paso lo que se relacione con la cuestion facultativa.

El Poder Ejecutivo ha celebrado un contrato, invocando en el preámbulo una autorizacion lejislativa que dice tener para el efecto, y ha declarado posteriormente que ese contrato le obligaba por el solo hecho de proyectarlo.

Tal contrato, que cuando mas podia calificarse de un contrato *ad referendum*, de ninguna manera obligaba al Poder Ejecutivo, ni él ha podido declararlo asi sin desconocer por el hecho la potestad soberana del Congreso Nacional sobre la materia, porque el Congreso es el único poder que puede estatuir en materia de esta naturaleza, legislando con arreglo á la Constitucion, y por lo tanto el Poder Ejecutivo no ha podido considerarse facultado para obligar al pais por medio de un instrumento al cual el derecho administrativo no reconoce ningun valor legal.

Las leyes de 7 de setiembre de 1863 y de 14 de octubre de 1868 en que se funda el contrato, son precisamente las dos únicas leyes que no han podido ni debido ser invocadas en este caso, porque el contrato importa, sino la violacion de esas leyes, por lo menos lo contrario de lo que esas leyes disponen. Por la primera de esas leyes se autoriza al P. E. á gastar 500.000 fuertes del tesoro Nacional en la construccion de una aduana para el esclusivo servicio y provecho de la nacion. Por la segunda se le faculta para disponer de una renta, dada para invertirla en un puerto en la rada de Buenos Aires, poniendo por condicion que no emprenderia tal obra hasta despues que tal renta estuviese desempeñada de sus compromisos, y se hubiese realizado con su producido el ramal del ferro carril del Rio 4° que se declaraba preferente respecto de la obra del puerto.

En ambos casos el espiritu de la ley y la voluntad manifiesta del Congreso fué, que la Nacion por si y con sus propios recursos ejecutase estas dos obras. Por consecuencia, el contrato que acaba de leerse fundado en bases distintas y opuestas á esas leyes, no solo no obliga al P. E. antes de tener sancion lejislativa, sino que, ni aun ha podido ser celebrado en virtud de tales leyes como se declara en su preámbulo.

Esto todavia podria subsanarse con un voto implicito de indemnidad aprobando el contrato por mas conveniente. Pero es que ademas este contrato se presenta á la sancion lejislativa desnudo de todos los requisitos esenciales, que administrativamente son de regla constante en la escuela de estos asuntos, y cuya utilidad é importancia son evidentes. El primero de ellos, y sobre el cual no insistiré mucho, es la falta de licitacion. No insistiré sobre este punto, porque ni aun para abrir la licitacion estaba autorizado el Poder Ejecutivo, desde que el Congreso habia tomado la iniciativa que le correspondia, y habia dispuesto por una ley que la obra se hiciera por cuenta de la Nacion y no por cuenta y á beneficio de un particular, haciendo erogaciones del tesoro en su obsequio, como se ha estipulado en el contrato.

Cuando hace cuatro años siendo yo Presidente de la República se presentó por este mismo contratista un proyecto sobre puerto, desprovisto de estudios y presupuestos, el P. E. que no estaba facultado para contratar por si, como no lo ha estado ahora, no se consideró habilitado para llamar á licitacion á los efectos de obligarse ni de obligar al pais; y las propuestas que al mismo tiempo se hicieron no tuvieron á sus ojos mas valor que el de simples proyectos que podrian servirle de base para formular un proyecto de ley sobre la materia.

Entonces como ahora el P. E. no estaba autorizado para obligar al pais sobre materias que son de la esclusiva competencia del Congreso, y si hubiese contratado habria sido con la condicion de referirse á lo que el Congreso resolviese. Asi, este contrato que segun lo ha declarado el P. E. es un compromiso que lo obliga, y que por lo tanto obliga al pais, no es sino un simple proyecto de ley, como uno de tantos, que no obliga absolutamente á nadie mientras el Congreso no le preste su soberana sancion y sea promulgado como ley de la Nacion.

Debo decir, sin embargo, en honor del señor Madero con quien el P. E. ha celebrado este contrato, que no obstante que el proyecto suyo á que me refiero era muy distinto de este, era sin embargo el mas sério de todos los que se presentaron. Teniéndolo presente, asi como otro análogo sobre el cual recayó en 23 de Junio de 1865 un Acuerdo de Gobierno, el P. E., se limitó á decir á su respecto que fijaba el término de un año para que se presentaran los estudios, planos y presupuestos para la construccion de un puerto de abrigo en la rada de Buenos Aires, acompañando las propuestas correspondientes á fin de que el Gobierno pudiese tomarlos en séria consideracion. (V. R. Of. de 1865 pág. 148 del 1er. Sem.)

La séria consideracion á que el acuerdo se referia, no importaba, ni podia importar que el P. E. iba á contratar por si y ante si obligando por el hecho á la Nacion, como hoy se ha sostenido, sino que iba á reunir los elementos necesarios para formular un proyecto de ley á fin de presentarlo al Congreso recabando su aprobacion, sin la cual no hay contrato, que envuelva materia Lejislativa, que pueda obligar á nadie, y menos que á nadie al P. E.

De este modo se ha procedido siempre en todos los graves negocios en que el E. ha tomado la iniciativa de los proyectos de contratos, en que volvian materias que son del resorte del Lejislador, los cuales difieren tanto de los contratos perfectos, como una ley defiere de un simple proyecto de ley, que no es sino una idea apuntada en el papel.

Recordaré con este motivo, como el ejemplo mas conocido y mas análogo con este caso, el contrato del ferro-carril Central Argentino, para que se vea que tal es el método que se ha seguido siempre, á la vez que la seriedad, la legalidad y la circunspeccion con que he procedido antes de ahora.

Hallándome encargado provisionalmente del P. E. de la Nacion antes de ser elejido Presidente de la República, fijé desde luego mi atencion apenas pacificado el pais, en la realizacion del Ferro Carril del Rosario á Córdoba, obra popular y de vital necesidad para el progreso del pais. Los datos que tenia me habian hecho concebir la esperanza de que tan grande obra podia convertirse en una realidad. Entonces el P. E. en vez de dar seguridad, ni aun esperanzas que por si solo no podia dar antes de tener bases fijas, se presentó al Congreso Nacional para contratar la construccion del ferro-carril. El Congreso dictó en consecuencia una ley autorizando al P. E. para contratar y al mismo tiempo determinó las bases sobre las cuales debi contratarlo. Con sujecion estricta á estas bases se inició la negociacion del Ferro Carril Central Argentino, y una vez celebrado el contrato con arreglo á ellas, se presentó al Congreso, y este se sirvió darle su aprobacion.

Posteriormente, habiendo surjido dificultades que hacian imposible la realizacion de la obra bajo las bases ya sancionadas por el Congreso, el P. E. para salvar estas dificultades, asi como las que podian presentarse por parte de las Provincias acerca de los terrenos que estas debian ceder á la empresa, se presentó nuevamente al Congreso solicitando la modificacion de las primitivas bases, en cuanto á la concesion, y el Congreso se sirvió igualmente prestar su aprobacion á las modificaciones propuestas por el P. E. como paso prévio indispensable para contratar definitivamente.

Véase, pues, como el contrato que se presenta hoy, no solo es un simple proyecto de ley que se halla en contradiccion con leyes anteriores, sino que ha necesitado de una ley anterior que le fijase bases determinadas para contratar de una manera que obligase al P. E. Por lo tanto estamos en plena libertad para considerar este proyecto que no obliga á nadie, ni moralmente siquiera, pues ya se ha visto que es hasta contrario á las leyes vigentes que rigen el caso.

Por otra parte, este proyecto se presenta desnudo de otro riquisito mas escencial aun que el que señalé antes; requisito indispensable que acompaña y no puede dejar de acompañar á obras públicas de la importancia de estas, que comprometen el presente y el porvenir, y cuyos errores podemos sufrir nosotros y pagar las generaciones venideras. Me refiero á los estudios facultativos, observaciones científicas y operaciones prévias que deben necesariamente preceder á una obra de esta mágnitud.

En todas partes del mundo cuando una obra de este género se ha emprendido; aun en condiciones mas favorables que las nuestras por lo que respecta á la incógnita que era necesario despejar préviamente, jamas se ha omitido un requisito tan escencial, como indispensable, faltando el cual hay que proceder á ciegas ó por instinto Aun. alli donde han estado mas estudiadas las condiciones locales como en Estados Unidos, aun alli donde ha habido mas acopio de ciencia y mayor masa de datos de todo género para proceder con un acierto aproximativo, no se han considerado los gobiernos dispensados de la necesidad de estudios prévios para ejecutar obras menos complicadas por lo que respecta al difícil problema de la concurrencia de las fuerzas naturales.

Los diques de Lóndres, ejecutados cien años despues que los de Liverpool, y cuyos estudios el señor Almirante Davis hace datar de 1799 atribuyendo su realizacion á la iniciativa omnipotente de Pitt, fueron estudiados directamente por el Párlamento en 1796 con presencia de ocho proyectos que le fueron presentados, elaborándose por la Comision respectiva un luminoso informe basado en las declaraciones de todos los hombres de ciencia y de práctica que al efecto fueron consultados, todo lo que fué publicado en el mismo año. Por una casualidad este precioso documento se encuentra en la Biblioteca Pública de Buenos Aires, donde he tenido ocasion de consultarlo. *(Report from the Commitee etc. N.° 5 de la Bib.)*

Los Estados Unidos recien en 1827 iniciaron sus estudios preparatorios para construccion de un dique seco en el arsenal de Nueva York, recien en 1835 lo autorizó el Congreso, recien en 1841 fueron definitivamente aprobados por el mismo, y recien en 1852 se terminó esta obra, es decir, veinticinco años despues de iniciarse los estudios prévios en los cuales únicamente, se emplearon catorce años.

Los diques secos de Boston, Filadelfia, Portsmouth, Norfolk, Pensacola ejecutados todos á espensas del tesoro de los Estados Unidos que gastó en ellos siete millones de dollars, fueron precedidos de estudios no ménos sérios ni detenidos, aun despues de realizado el primer dique. (V. Stuart, *Naval Dry Docks of the U. S.*)

El P. E en el asunto que nos ocupa, antes de ocuparse de estos estudios prévios, antes de consultar la ciencia ó la esperiencia que tenia á su servicio, llevado (yo lo creo) por la noble impaciencia del progreso, queriendo sin duda ganar tiempo en la realizacion de obra tan benéfica, se apresuró á contratarla, despues de haberla examinado cientificamente *en acuerdo de ministros* segun nos lo dicen en su Mensaje especial de 31 de Mayo. (V. Mensaje cit. pag. 2). Sin embargo, conociendo sin duda mas tarde la deficencia de estudios, y pensando tal vez que por mucho

Folletin

CASANDRA

Acto 1.

(Es la hora de ponerse el sol. Playa vecina á las ruinas de Troya. A la izquierda un bosque al pié del monte Ida. Cerca de la ruina y del mismo lado se vé el buque empabezado de Agamenon. Mas lejos se descubren en el orizonte otros buques que á medida que cae la noche, son iluminados)

ESCENA I.

Atrida, Estrofio.

Estrofio.—Rey de los Reyes, he recogido á Casandra en mis tiendas, como lo deseabas.

Atrida—¿Está ya calmada? ¿Han desaparecido de su vista las huellas del ultraje que sufrió? ¿Le has dicho que Atrida la proteje, y que el turbulento Locrio expia en la prision el odioso ultraje de que ha sido teatro el altar de Minerva violado en ella?

Estrofio—Me escuchó conmovida, y sin responderme, absorta enteramente por la vista del último derrumbe de los incendiados muros. Unicamente ha poco me ha preguntado piadosamente por la suerte de su madre.

Atrida—¿Sabe ella que es esclava de Ulisis?

Estrofio—Desea verla, aunque sea por la última vez y por un instante. Ulises ha consentido; tú no querrás rehusarle que alivie su corazon entre los brazos de su madre. El destino quiso separarlos antes de que cayese Troya, desde esa noche las dos infortunadas no han vuelto á encontrarse.

Atrida—Dime desde luego si la nave que lleva mi mensaje ha partido para Argos.

Estrofio—Surca ya olas enrojecidas por el sol poniente en el orizonte lejano, y apenas se le divisa

Atrida—Esta noche se dirijirán plegarias, y se harán sacrificios al soberano eterno de los mares para que vele sobre nuestras nabes; y para que la esperanza—este piloto invisible—Los sostenga en la gran travesia. Pronto me haré á la vela; pero es nesesario llegue antes que yo al puerto de Argos....Lleva á la reina órden para expulsar á Ejipto, ese hijo de Tieste enemigo mio, á quien yo he desterrado con su padre; pero que traidoramente se ha atrevido á penetrar en mi casa, mientras yo esta ha ausente. El no debe contentrarse en donde mi pueblo me espera hace diez años; su presencia no debe manchar mis miradas.

ESCENA II

Los mismos. Tesandro

Tesandro—Señor, el terror se ha difundido en el ejército.

Atrida—¿Porque causa? ¿De donde? ¿Que ha sucedido?

Tesandro—La Orilla del Sigeo resuena con los gemidos de Aquiles. Desde el pico que dormia al mar, alguno ha visto surgir el grande espectro.

Atrida—Que! ¿No ha vastado la muerte para domarlo? Que quiere?

Tesandro—Quiere la sangre de su joven prometida en el mismo lugar en que él ha muerto.

Atrida—¿De Polixene! ¿no está saciado con la sagre de sus hermanos y sus padres que ha corrido á torrentes? (señalando las ruinas) ¿No lo ha vengado esa hoguera en dónde humean todavia los huesos de los hijos de Priamo?

Tesandro—De mas allá de la roca, mar adentro, ha venido su amenaza hasta nosotros: si se le rehusa su victima, á la vuelta de nuestras nabes las sumergirá todas.

Atrida (Despues de un instante de silencio)—Haz que Cálgas venga á mis tiendas; trae á Hécuba en seguida. (Tesandro se va, y se dirige á Estrofio.) Trae tú á Casandra, quiero satisfacer enteramente su deseo. Aquí podrán hablar ellas libres ambas....Pero no les hables de Polixene. (Váse Estrafio).

ESCENA III.

Atrida.

Aquiles, aunque muerto, reclama la sangre de la virgen....No! aqui se oculta alguna traicion del Augur. El no ignora cuanto poder tienen sobre mi corazon la belleza y las desgracias de Casandra. Entre tanto él despierta á los muertos, los hace hablar, amotina contra mí el ejército para obligarme á sacrificar la hermana de esta mujer! Oh! cuánto me detesta ese Cálcas! Me estrecha el corazon entre la red de las frias traiciones sacerdotales. Son sus artificios, es su mano siempre manchada de sangre de las víctimas, la que, sin fatigarse jamàs, se agrava ahora sobre mi. Lo siento....Es preciso disimular, devorar en mi corazon la cólera que me impele á desgarrar la venda con que se adorna su hipócrita frente! (pensativo). Si entre los príncipes tuviese alhuno al menos una palabra de compasion por la victima inocente!....(Resuelto) Si, yo quiero condenar este hombre, y ver lo que puede emplearse con mas èxito, si los regalos ó el terror, para cerrar la boca á este profeta del crimen.

(Váse, y la escena queda vacia algunos instantes!

ESCENA III.

Casandra, Estrofio.

Casandra—.Ah! No está ahí! no está ahi

Estrafio.—Va á llegar.

Casandra.—Me habias dicho que Ulises la habia recojido. Bien, pues, llévame á su tienda.

Estrafio.—No me es permitido...¡Cálmate....

Casandra.—La estoy buscando en la hoguera de la patria, y quieres que esté en calma!

Estrofio.—Ten paciencia, ya no puede tardar. Atrida consiente en que la veas, y nunca falta él á su palabra (se retira al fondo del teatro y queda allí de centinela.)

Casandra.—Atrida! ¿Dé dónde viene esta compasion por mi qué reina ahora en tu corazon? ¿Quién lo ha movido?....Ah! cesa, desgraciada, de sondear ese secreto!....Si tienes la reputacion de prever el porveair, has pagado con lágrimas este don fatal. ¿Qué te queda todavia? ¿Hay todavia esperanza? ¿hay algun consuelo para el miserable resto de tus dias? Todo es polvo al rededor tuyo! padres, hermanos, todo! (Atraviesan el fondo del teatro, esclavas á quienes se arrastra á los buques) Hé aquí! ellas han desaparecido; ya no podrán contemplar, ya no volverán nunca á ver mas el sol de la patria! La honda sonda las arrojará sobre la Hélade-execrada, tristes despojos de la victoria. El destino no las ha condenado á bordar sobre telas figias, con la aguja industriosa, las hazañas de sus maridos. No, son desterradas, condenadas á perpetuidad á ocupaciones abyectas, en el hogar del dolor....Y yo, hija de reyes; yo, la mas querida, la mas envidiada de las hijas de Priamo; yo, la hermana de Héctor del divino Héctor; yo que he visto caer á mis piés un dios, cuyas palabras armoniosas, y ardiente mirada no pudieron vencerme, ¿qué bodas podré aguardar si no los vergonsozos besos de un esclavo sobre los lechos detestados de la Grecia!....(oye que se acerca alguno; y despues de haber escuchado, esclama): Es su voz quejumbrosa! Oh! madre mia!

ESCENA V.

(Hécuba, sostenida por una sirviente, encuentra á Casandra al entrar, quien la recibe en sus brazos.

Tesandro, despues de decir á Estrofio algunas palabras al oido se aleja.)

Casandra.—¡Oh madre mia! (Permanecen abrazadas mudas de emocion).

Hecuba (levantando la cabeza).—Te creia muerta; te he llorado muerta como á tu padre, á quien vi degollar sobre los altares, como á tus hermanos que cayeron á mi lado bajo los golpes de la venganza griega. Pero vuelvo á verte, tierra no ha bebido toda mi sangre, te vuelvo á ver, estoy en tus brazos!

Casandra.—Descanza sobre mi tu aflijida frente.

Hecuba (dirijiéndose al Cielo).—Gracias sean dadas á tí Supremo Señor del Cielo y Tierra, á tí Señor de Júpiter, á tí Destino temible, puesto que despues de haber roto mi cetro, reducido á cenizas el lecho nupcial en que aprendí á ser madre, has querido consolarme con su voz, á mí que tengo ya un pié en el sepulcro. Tú me has devuelto esta hija querida, tú has echado en fin una mirada de compasion sobre mí, que tú sabes he visto demasiados muertos.

Casandra—¿No me hablas?

Hecuba—Hija! mi adorada hija! El cielo nos ha reunido; y en adelante ya no nos separará. Pero, dime, mucho tiempo ha que no te he visto.

Casandra—Tres dias.

Hecuba—Me han parecido tan largos! Los dolores me han quitado hasta la memoria.

Casandra—Iba á amanecer; yo iba al templo de Minerva; y nos encontramos.

Hecuba—Ah! lo recuerdo! tu ibas anegada en llanto, y en tu mirada veia ya el relámpago de una cólera fatidica.

Casandra—Ahora misprofecias están cumplidas. Las llamas han devorado la ciudad; y á pesar de que el palacio real, los templos y la ciudad de Dardano se han desplomado, la cólera de Juno sopla todavia sobre las ruinas humeantes de mi patria. Jamás se levantará, jamás! Los soldados salidos del fatal caballo han hecho de ella un sepulcro.

Hecuba—Y no creyeron en sus palabras.

Casandra—Bien dolorosa ha sido para mi esa llave del porvenir, bien doloroso ese poder de penetrar con mi mirada los decretos del destino adverso; pero mas terrible ha sidó para mi todavia despues de habérselos hecho conocer, oir que llamaban profetisa desdeñada y loca para verlos ébrios, gozosos, juguete de las insidias de los griegos, coronar las copas de guirnaldas, y dormirse sobre la mesa de la traicion.

Hécuba—Era su destino....no los acuses; han muerto.

Casandra—Cuánto mas dignas de lástima somos nosotras.

Hecuba (Con ternura)—Pero nos ha dicho todavia en donde estabas tú esa noche de infortunios; como has podido salvarte; qué Dios ha alejado de tí la muerte, de manera que yo pueda todavia verte, hablarte en medio de los vivos, estar contigo.

Casandra—¿A qué fin recordarlo, madre mia?

Hecuba—¿En donde estabas? dímelo.

Casandra (Ruborizándose á vovirla)—Estaba en el templo de Minerva.

Hecuba—Y tal vez ese huracan de enemigos han interrumpido las dulces visiones de tu sueño.

Casandra—Yo velaba.

Hecuba—¿Un presentimiento de tu corazon te imdedia, pues, de dormir.

Casandra—Estaba sentada al lado del altar, alimentando el fuego, de las sagradas lamparas.

Hecuba (Insistiendo con ansiedad)—Pero? la puerta se desplomó bajo los golpes del arriete?..¿Se précipitaron sobre el Templo para saquearlo? ¿A quien viste primero?

Casandra (Bajando los ojos).—A Ayas, hijo de Oileo.

Hecuba—El!..el!..Pero las furias no han inventado un nombre mas terrible! Bien, pues!....te detienes.. cambias de color?

Casandra—Me estremesco.

Hecuba—Habla, estas con tu madre.

Casandra.—Me abrasé de la estatua de la diosa suplicándola, con besos, con convulsiones y con votos, que me salvase. Al través de la sagrada atmósfera impregnada de mirra, sentia la sangre que se axhalaba de la puerta forzada! Los laureles esa corona secular del divino recinto, ardian y lo iluminaban con una luz sacrilega. A lo lejos, oigo gritos desesperados de mis deudos, entretanto que cerca de mi aumentaba de mas en mas la burla del despiadado vencedor!.. Bajá sacerdotisa mia! me gritó un griego desconocido; y como yo permaneci inmóvil, y no respondia, en un tono furioso esclamó «Oh! ni la diosa ni todo el Olimpo podrán arrebatarme esta presa»—Reconoci á Ayax sin espada, se lanzó sobre mi como un buitre yo sentia sobre mi pecho sus manos húmedas bumeantes..sentia su aliento,..la estatua vólvió el rostro. .El altar profanado vaciló gimiendo, y yo, que luchaba en vano.

Hecuba.—¿Qué sucedió?

Casandra.—Yo me desmayé al arrancarme del altar.

Hecuba.—Oh, cielo!

Casandra.—No podré referirte las angustias de mi pesado sueño. Mi espiritu rodeado de espantosas fantasmas parecia luchar contra ellos; creia sufrir los besos subterráneos de las sombras. Recobré mis sentidos oyendo estas palabras «He vengado el rapto de Elena sobre esta hermana del raptor afeminado; refiero esto á Agamenon, y dile que ella me pertenece.

Hecuba.—(Irritándose) No, por los dioses!

Casandra.—Era la voz de Ayax; pero ella no me sacó de mi funesto adormecimiento. Crei volver silenciosa entre los muertos; al rededor de mi, el aire negro respiraba lástima, y en el vacio inmenso resonaba el eco de Pármgamo traicionada! Emigrando al Cocito, lloré por mi patria....y sobre la fria orilla sombra solitaria, lloré mi cingulo virginal: (Conteniéndose). Vino la aurora, una sirvienta me despierta en un lecho extrangero; estaba alojada en las tiendas del enemigo, y alli, sin comer, vi ponerse el sol.

Hecuba.—¿Eran las tiendas de Ayax?

Casandra.—No, yo no he vuelto á verle, é ignoro de quien soy huésped.

ESCENA VI.

Las mismas Tesandro

Tesandro.—Me apresuro, Casandra, á anunciarte un gran favor Atrida mismo es quien me envia para decirte que te ha escogido á ti, la mas bella y famosa de las hijas de Ilo para ir con él á saludar las riberas, de la feliz Argolida.

Casandra, (no pudiendo ocultar su asombro).—Su esclava!....

Tesandro.—Su compañera, su amiga, la real nave te aguarda! ven.

Hecuba (á Tesandro).—Cielo! Nos separas para siempre, ¿y te anuncias como mensagero de felicidad? Tesandro.—Cumplo mi mision.

Hecuba—¿Que va á hacerse de mi otra pobre hija? (Insistiendo con voz abatida) te pregunto de Polixene.. Tesandro— No me preguntes.

Hecuba—Qué ¿ puedes responder de ese modo al corazon de una madre?.... no tienes hijos? ...

Tesandro—Ignoro su suerte.

Hecuba—No, tú lo sabes Dime, te suplico vive aun?

Tesandro—Vive todavia;.... pero. ...

Hecuba (Con ansiedad).—Acaba.

Tesandro— Aquiles la reclama desde su sepulcro, los griegos como un sacrificio.

Hecuba—Ah! que oigo¿ Aquiles ha muerto y su cólera persigue aun á mi familia. Pero no ella no debe perecer, soy yo quien debe morir. Si él cayó al golpe de la flecha de Paris, yo soy la madre del matador.

Estrofio (Acercándose al fondo) Aguarda desgraciada Atrida resiste al espectro furioso; y los demás jefes no han decidido todavia este sacrificio.

Hecuba—¿ Qué dice? ¿Que puedo yo aguardar del hombre que degolló su hija en Aulida? ¿Puedo esperar que, por compacion por nosotros, arranque á mi hija, la hija de su enemigo al cuchillo sacerdotal? ah! no .... Dime solamente en dónde están los gefes de los griegos?

Tesandro—Allà en las naves; Por qué lo preguntas?

Hecuba—Atravesaré la mar á nado.

Estrofio—Con que fin?

Hecuba—Dejá que me apresure. Quiero arrancar la victima de sus manos. (Va á rrojarse al mar; es repelida por Tesandro, y cae en los brazos de Casandra).

Casandra (Hace señas á lo demás para que se alejen). Tranquilizate: una impetuosidad ciega podria perdernos. El destino no te permite ir á la nave del rey. Es á mi á quien él ha escogido.

Hecuba (Volviendo en si). Y tu estás encantada de ello? Hija mia; no temes el amargo lecho!

Casandra (Poniendo sobre su corazon la mano de Hécuba).—¿Oyes? Son palpitaciones de gozo!....

Hecuba—Ah! no te entiendo; el sonido de tu voz ha cambiado, y no eres ya la misma

Casandra—Aqui, en mi, madre mia, es el Dios de la venganza el que palpita; y ahora.....

Hecuba—Que dices?

Casandra—No es por Palas, que ha saciado su ódio inmortal con nuestro exterminio, sin que mis lágrimas de desesperacion pudiese moverla: no es por la orgullosa Hécate, que con un rayo de plateada luz alumbra los funerales de mi patria; no; no es por esas diosas que encenderé en adelante la lampara secreta. Mi espiritu se ha levantado con las alas del dolor hácia otra divinidad que es la madre de los oprimidos; quien para vengar, desde lo alto de su eterno y solitario trono extingue sus rayos en el corazon de los opresores. ... Ya le pertenezco! Soy sacerdotista de la Nemesis celeste; es en esta calidad que subiré á bordo de la nave real de tu enemigo.

Hecuba—Cómo! Soy ya casi un cadaver, y podria, yo «fecunda solamente en hogeras», sentir mi corazon fatigado con las palpitaciones de la venganza? ¿Puedo esperar aqui abajo la gran justicia de qué hablas? Arranca á Polixene del altar, libra de las cendas mortales su frente delicada, hé aqui mi suplica, mi último voto, el solo....Esto es todo para mi! Si ese Atrida destructor de mi familia, me devuelve viva á tu hermana, humillarse sin pena mi regia frente ante él sin maldecir su raza, sin llorar.

Casandra—Parto: toda demora nos seria fatal.

Hecuba— Abrazame.

Casandra—Y tu, con tu beso maternal consagrame...

Hecuba—Oh! si, ¿Volveremos á encontrarnos? ¿Permitirá el destierro que te vuelva á ver?

Casandra—Jamás!

Hecuba—Y des pues de la muerte......

Casandra—Con(un acento profético)—Entonces tres maneras separarán nuestros sepulcros;

Hecuba—Seriá en vano. Aunque fuese infinito el abismo que nos separe mi sombra lo salvaria para echarme otra vez entre tus brazos.

Casandra—Será á mi á quien toca buscarte allá en dónde me hayas precedido; solo tendrás que esperarme pocos meses.

Hecuba—¿No podré, pues, abrazarte otra vez sino debajo de la tierra?

Casandra.—Si, pero radiante de venganza, (se separan, pero sus miradas se encuentran, y se abrazan de nuevo)

(El telon cae mientras Estrofia y Tesandro se acercan.

ACTO SEGUNDO

(Atrio del palacio real en Argoz. A la derecha la escalera que conduce al interior.)

ESCENA PRIMERA

Glitemnestra tiene en su mano la carta del rey; Egisto se halla á punto de partir.

Egisto. No, reina, no debo permanecer aqui. Si cuándo yo era niño, el destierro ha impreso sobre mi frente inquieta el sello del ódio de los Flisténidas, cuyas huellas je has dignado tú borrar, esta carta las renueva hoy. No me es permitido ya en adelante sino volver á tomar el camino hácia el sitio en donde sepulté los restos de mi padre; y allí sobre la misma, tumba esperar que se cumpla mi destino. Tu favor puede mucho; pero jamás podré domar el óido del que ha escrito esta carta, ni ablandar su corazon para con su primo desgraciado. Atrida se adelanta implacable en madio de las borrascas; el dia en que vuelva ávidamente á sentarse en los tronos usurpados de Argos y Micenas, no podrá ya sufrirme, á mi á quien ha proscrito dos veces, á mi que soy un obstáculo importuno allá á donde lo lleva la victoria.

Geitennestra. ¿Porqué desesperar? El no está todavia á la vista de estas playas. Si los dioses ofendidos han desencadenado contra las naves de los griegos el furor de las tempestades, si por todas partes se cree que la cólera celeste los ha hecho tragar á todos por la mar ¿porqué turbarte? ¿Porqué soñar que su bajel, el mas criminal de todos, haya podido escapar á la ruina general?

Egisto· ¿Conoce alguno este decreto?

Clitnnestra. Nadie. ¿Porque me lo preguntas? Temes á alguien.

Egisto. Perdona á mi turbado espiritu. Una mezcla de esperanza y de temor lo hace aer del cielo al infierno.

Clitimenestra. ¿Mi amor no te tranquiliza bastante? ¿Crees que volviendo á verle podré caer en sus brazos? ¿Tiene derechos sobre mi ese hombre que, olvidando que era mi esposo, ha hecho desgraciados mis mejores dias, ha desenvainado la espada, dejándome aqui viuda ántes de tiempo? Este hombre que, para hacerse perdonar una ausencia de diez años, vuelve de Troá

que pese la competencia de los señores Ministros para decidir sin ninguna otra luz en materias de ingenieria hidráulica, tal opinion no era decisiva, el Gobierno aprovechó la permanencia del señor Almirante de los Estados Unidos, Mr. Davis en nuestro puerto, poniendo á contribucion su buena voluntad y su ciencia, afin de que le suministrase informes facultativos sobre la obra que ya habia contratado, declarándola buena por el hecho.

Este informe era de todo punto indispensable, porque sin él no podia presentarse el P. E. ante el Congreso. El Congreso, como los Gobiernos en general, no están compuestos de astrónomos, hidrógrafos é ingenieros hidráulicos, y es esta la razon porque necesitan del auxilio del saber y de la esperiencia ajena para formar su ciencia y su conciencia respecto de la bondad de una obra científica.

Era, pues, necesario además una palabra científica que viniese á ilustrar la cuestion, y que tuviese mas autoridad que la opinion de los injenieros del interesado, única que habia sido consultada en el acuerdo de Ministros. Asi, el contrato aprobado el 9 de Abril de este año, fué sometido al exámen del Sr. Almirante Davis el 10 de Mayo siguiente, ó sea un mes despues de la época en que el gobierno se consideraba obligado por tal contrato.

El P. E. al enumerar los títulos de competencia en la materia que reune el señor Almirante americano, menciona las obras de importancia de este género practicadas en los Estados Unidos en que á él le ha tocado concurrir. Pero sino me equivoco el señor Almirante Davis no ha sido el ejecutor de tales obras, por que no es un ingeniero hidráulico, sino un ingeniero hidrógrafo lo que es mas, pero no es lo mismo para el caso. Por consecuencia su informe facultativo no podia ser sino parcial; era la opinion del sábio, pero no la del hombre especial en la especialidad de que se trataba. El mismo lo declara en el informe remitido por el gobierno cuando dice: «Daré mi opinion relativamente á ciertos trabajos hidrográficos proyectados en las cercanias de Buenos Aires en cuanto pudiese contribuir con mi esperiencia *como hidrógrafo*.» (Mensaje cit. páj. 4.) Y no solo lo declara con franqueza que va á informar simplemente con su esperiencia de hidrógrafo, sino que agrega con recomendable modestia «que le es sensible no tener ni tiempo ni oportunidad para hacer observaciones independientes y originales, teniendo que limitarse á cumplir simplemente el pedido.» (*Mensaje id.*)

En efecto, el señor Almirante en la primer parte de su informe, que mas bien que científico es histórico y administrativo: se limita á transcribir lo que dice Mac Culloch en su Diccionario de Comercio, que todos conocemos, para demostrar la utilidad y conveniencia de los docks, que nadie puede poner en duda.

En la segunda parte de su informe recien pisa el terreno facultativo; pero con la buena fé de un leal marino, al mismo tiempo se encarga de decirnos que su trabajo se ha limitado á oir las esplicaciones que sobre el *plan general* le ha hecho el Sr. Madero, interesado en la obra; al simple exámen de la sonda en los mapas que encontró en el Departamento Topográfico de Buenos Aires, y al mero exámen de los papeles escritos sin presencia de la cartera de los ingenieros, ni de los planos de estudios; papeles que mal pudo comprender desde que el mismo dice que «no reproduce palabras del informe (de Bell y Miller) porque solo lo tiene en español».

Sin embargo, de tan pobres datos, y no obstante no darse por una especialidad en la materia, el Sr. Almirante como hombre de ciencia no podia dejar de abrazar el problema á resolver tanto en su conjunto como en sus detalles, ni podia dejar de tomar en cuenta las fuerzas naturales á que los trabajos de la ciencia se subordinan en obras de este género. Asi, tratándose de un rio como el de La Plata, en que las fuerzas naturales intervienen de una manera tan poderosa, y en que los fenómenos de los vientos, las corrientes, las mareas y el trabajo de las olas no hen dicho su última palabra, no ha podido menos de dar un informe contrario á la idea de lanzarse á construcciones teóricamente proyectadas, antes de ejecutar detenidos y formales estudios preparatorios.

Como el informe del Almirante no ha sido leido entre los documentos anexos al contrato en discusion, voy á permitirme leer tres ó cuatro párrafos de él, para que se vea cuan exacto es lo que digo.

Dice el Sr. Almirante: «Con el objeto de proceder con perfecta seguridad en la ejecucion de su proyecto, ellos (*habla de los injenieros del interesado*) sin duda *se fortalecerán* en un conocimiento *completo de todas las fuerzas naturales* que ahora se emplean para *conservar* abierto un canal—No es suficiente para ello saber el hecho de la existencia de este canal (*sus observaciones anteriores refieren al Canal de las Catalinas*) sino que es conveniente conocer las *causas de su existencia*.—Este conocimiento solo se adquiere por un *completo reconocimiento físico* de esta parte del estuario; y esto solo servirá de suficiente guia para la conservacion y adelanto de cualquiera de sus canales» (*Mensaje cit. pág. 6.*)

Y como si no fuera bastante una vez lo repite el Almirante por segunda vez en otra forma, y asi agrega á su informe: «No necesitaria decir que este estudio de las mareas sobre las corrientes, *debe hacerse con la mayor paciencia, bajo todos los cambios de vientos y presiones barométricas*; como tambien de las corrientes del rio, y de las fuerzas puesta en juego por la accion de los vientos solamente El resultado de estas fuerzas se aprecia por medio de tablas y se demuestra por ilustraciones gráficas. Estos estudios pueden completarse satisfactoriamente por un exámen microscopico del suelo de la parte alta del estuario y de las bocas de los rios», (*Mensaje id* páj. 7.)

Pero por si acaso no bastaba decirlo dos veces, el Almirante repito lo mismo por tercera recalcando sobre la idea fundamental Continúo leyendo su informe: «*El principio fundamental que tiene* la primacia *en todos los planos de mejoras, como el que ahora tomamos en consideracion, consiste* en darle el mejor giro posible al estado actual de las cosas; haciendo que él ayude á la naturaleza derivadas del estudio y observaciones, sea para restringir ó para desarrollar sus propias operaciones.» (Mensaje id páj. 7.)

El señor Almirante recalca por cuarta vez sobre el mismo tópico, y aprovecha esta ocasion para decir que no ha visto, los planos de estudios, ni tiene idea de ellos, ni de lo que hayan hecho los ingenieros. Merece oirse con atencion la parte del informe en que se dice asi:—«El principio fundamental que he citado es completamente *reconocido* por los ingenieros británicos en todo su informe, particularmente bajo el título de CONSIDERACIONES GENERALES. *Pero no he tenido el gusto de ver el libro de notas de ellas, ó del resultado de las inspecciones y no sé hasta dónde hayan ido.*»

Por quinta vez insiste el Almirante sobre lo mismo cerrando la parte facultativa de su informe con estas terminantes palabras:—«Cualquiera discusion sobre este punto, aunque ligera, seria imperfecta, sin reconocer el principio:—que la base, y *la sola base verdadera* de obras de ingenieria en rios y puertos de mares, es el conocimiento *minucioso y comprensivo de todas las fuerzas naturales*, y sus resultados, cualesquiera que ellos sean.» (Mensaje id pág. 7.)

Por sesta vez ha insistido el Almirante sobre esta idea en un segundo informe de fecha 17 de Junio escrito desde Montevideo cuando ya el contrato habia sido sometido al Congreso, temiendo sin duda no haber sido comprendido en su primer informe visto el giro que se daba al asunto.

Por consecuencia, si hay aqui un testimonio autorizado que deponga contra la falta de previos estudios facultativos y que declare que esos estudios son absolutamente indispensables, ese testimonio es el informe del Almirante Davis. Lejos de apoyar la realizacion del proyecto como el ejecutivo parece creerlo, es un documento contra producente, no siendo siquiera un estudio parcial de las obras que se trata de realizar, Y téngase presente que el Almirante se espresaba asi, apesar de haber sido tardiamente consultado, cuando ya el gobierno habia declarado *ex-cathedra* buenos los planos y habia hecho del contrato una cuestion de Estado, no teniendo por consecuencia el informante la suficiente libertad para improbar abiertamente el proceder irregular y poco meditado de un gobierno amigo que buscaba su cooperacion para subsanar el error. Sinembargo de esto, su modo de ver y de sentir como hombre de ciencia y como hombre de conciencia no ha podido ser mas esplicito.

Espero que no volverá á invocarse ya el informe del Almirante como una pieza justificativa del contrato, porque en realidad es una sentencia condenatoria en los términos mensurados é indirectos en que le era permitido hacerlo.

Veamos ahora si los ingenieros del interesado, ó el injeniero (porque el Poder Ejecutivo en su Mensaje solo habla de un ingeniero con quien se haya entendido) veamos si han llenado una parte del programa de observaciones prévias indicadas por el Almirante como indispensables, y veamos tambien hasta donde alcanzaba la ciencia y hasta donde han podido alcanzar los trabajos de esos ingenieros.

Yo sostengo que los acontecimientos de ese injeniero, ó de esos injenieros, sobre los árduos problemas que hay que resolver para proceder con acierto, no ván mas allá de los adquiridos por el teniente Sidney, que levantó su escelente carta hidrográfica del Rio de la Plata en 1855 y 1856, y cuya cartera de estudios me comunicó él mismo en aquella época. Sobre el plano del puerto de Buenos Aires levantado por Sidney y correjido por el Almirantazgo inglés en 1866, trazaron los injenieros Bell y Miller el proyecto de obras hidráulicas de que nos estamos ocupando. Sin q' pretenda poner en duda su saber y su competencia, puedo decir q' este es todo el caudal de ciencia, teórica y práctica que sobre la materia trajeron de Inglaterra. Ese caudal no han podido aumentarlo aqui en tres meses escasos que han permanecido rectificando medidas, levantando planos, redactando informes y haciendo una que otra observacion parcial sobre el fondo del rio que debia servir de base á las construcciones, y sobre la fuerza de percusion de las aguas para graduar la resistencia de los materiales: y lo mismo diria si en lugar de tres, hubiesen permanecido aqui seis meses. Los datos mas importantes respecto de la ley que gobierne las fuerzas naturales, la accion alternada de las corrientes con las mareas, la influencia predominante de los vientos bajo diversas condiciones, el movimiento de las arenas, las causas que forman los canales y mantienen la profundidad de las aguas hondas en nuestro puerto, y otra porcion de conocimientos de este género, no han podido adquirirse en tan corto espacio de tiempo, y el mismo informe de los ingenieros que ha sido publicado, asi lo indica pues en ninguna pájina de él se refieren á trabajos orijinales que hayan ejecutado. Puede por lo tanto asegurarse que el cuaderno de notas ó sea la cartera de los injenieros que el Almirante citaba y que dice no haber visto, no comprende ninguno de los estudios prévios que él consideraba indispensables y que realmente lo son. Aun los mismos cortes y perfiles de la parte sólida del lecho del rio á que se refiere el Mensaje del P. E. tengo para mi que no son sino la represencion gráfico de la sonda marcada en las cartas de navegacion, desde la que levantó el geografo español Oyarvide en el siglo pasado, hasta la que últimamente ha formado el Almirantazgo inglés, y por lo tanto, no es un trabajo orijinal producto de observaciones directas.

Ademas, estos conocimientos que no son precisamente del resorte de los ingenieros hidráulicos, y corresponde mas bien al hidrógrafo, al marino, requieren á mas de mucho tiempo y contraccion incesante, elementos de que esos ingenieros no han podido disponer. El Almirante en su segundo informe para el solo efecto de observar la fuerza de las corrientes y las olas, propone veinte y seis estaciones *por lo menos* dentro de un semi-circulo de diez millas de radio. Un marino como Sidney ó como Mouchez necesitarian un año para ejecutar estas observaciones para estudiar las variaciones periódicas, que modifican las fuerzas naturales y obran de una manera mas ó menos permanente.

Por consiguiente carecemos hasta de los datos mas estrictamente necesarios, para formar un juicio aproximativo sobre la bondad de las obras proyectadas: sin estos datos no puede un cuerpo lejislativo formar su ciencia y conciencia, no está habilitado para dar su voto con alguna probabilidad de acierto. No hablo aqui de la ciencia trascendental, ni de la inteligencia perfecta de todos los detalles científicos que tales obras comprenden: me refiero á aquel grado de certidumbre racional quo se forma en vista de demostraciones claras que se llama la ciencia y la conciencia de cada hombre, y que en este caso nos daria la seguridad, de que al votar este proyecto votamos real y positivamente un puerto, exento de los graves inconvenientes que tales obras mal estudiadas pueden producir.

No sé si la Comision de Hacienda al encarar la cuestion bajo este punto de vista, ha traido á su vista los planos de la obra á que me he referido. Si no lo ha hecho, ha debido hacerlo.

El Sr. Frias. Sí, los ha tenido á la vista.

(Continuará).

Vanidad y simpleza

En un artículo cuya procedencia se reconoce á la distancia, el diario oficial del gobierno argentino dice lo siguiente:

«Dias pasados tuvo lugar un convite estraño por la *mezcla* que de *ciertas personas* quiso hacer un dueño de casa.

«El cónsul de Bolivia, señor A. Carranza, *federal de los buenos tiempos*, quizo celebrar el cange y ratificacion de un tratado hecho con Bolivia y dió una comida.

«Invitó al presidente Sarmiento y al Ministro de Relaciones Esteriores; y quizo tener la bondad de reunir con aquellos á todos los miembros de la actual oposicion, *Huerguito*, Mitre, Oroño, Costa, Elizalde, etc.

«No sabemos por qué casualidad ó *razon*, el Presidente Sarmiento se *escapó* de caer en la *bondadosa* tentativa del cónsul boliviano y no asistió.

«Pero asistió el ministro Varela *sin sospechar nada de tal convite.*

«¿Como le iria al dicho Varela con tales comensales?

«No sabemos, pero suponemos que estaria en áscuas. Por lo menos ya sabrá á que atenerse sobre las bondadosas intenciones del cónsul de Bolivia.»

O en otros términos:

«Dias pasados tuvo lugar una vergonzosa escena por la mezcla de *gentuza* y de altos personages que quizo hacer cierto dueño de casa.

«El cónsul de Bolivia quiso celebrar no un tratado con Bolivia sino un cange, porque es lo único que ha hecho Sarmiento.

«El espresado cónsul tuvo la insensatez y la insolencia de convidar á su merienda á la chusma mas despreciable y degradada de Buenos Aires.

«Una casualidad salvó al presidente de la República de la ignominia de alternar con hombres cuyo solo contacto basta para comprometer la reputacion mejor sentada.

«Solo por una sorpresa pudo S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores caer en semejante lazo; pero podemos asegurar que, durante todo el banquete, el ministro estuvo *sobre ascuas*. Un color se le iba y otro se le venia y un sudor helado le corria sin cesar por todo el cuerpo al pensar que al siguiente dia se sabria én la sociedad que los ministros del Poder Ejecutivo se habian sentado á la misma mesa en que tomaban asiento los individuos mas despreciables.

«Semejante perfidia y desacato ideadas por el cónsul de Bolivia para deshonrar al Gobierno, merecen que oficialmente se declare que el mencionado cónsul es un *mazhorquero famoso del tiempo de Rosas* (federal de los buenos tiempos) y que el presidente Sarmiento dá gracias al cielo de haber escapado á la humillacion que le preparaba aquel indigno funcionario.»

Esto es lo que dice en suma el artículo del diario oficial.

Nos abstenemos de calificar un proceder semejante.

La vanidad del señor Sarmiento le vuelve esta vez tan inmensamente ridículo y tan infinitamente pequeño, que lleva en si misma su castigo.

Suponemos que el señor Sarmiento no escribe sus dicterios insensatos para la luna, Entre nosotros Mitre, Elizalde y Costa son somidades políticas que ocupan la primera escala social, en todo sentido. Mitre es el ex-presidente de la República, senador al Congreso, general de todas nuestras batallas. Hace poco que tres naciones ponian en sus manos la espada del mando. Elizalde y Costa eran sus ministros y son y serán siempre hombres respetables por su inteligencia, por su posicion social, por los altos destinos que han desempeñado, por el rol que aun les está reservado en su pais

Huergo, representante arjentino en el estranjero, miembro del Congreso, uno de los caballeros mas distinguidos de nuestra sociedad, se ha encontrado y se encontrará bien en sus centros mas escojidos, donde no sabemos qué figura harian, los que convierten en los banquetes diplomáticos la servilleta en pañuelo de bolsillo, reciben al jefe de nuestra iglesia en chinelas y bata y se sacan las botas en las sesiones del Congreso, creyendo que este insulto hecho á la sociedad es una gracia parlamentaria para desconcertar á su antagonista!

Mármol estaba tambien en el banquete.

Sin duda el orador poéta cuyo nombre es una ilustracion desde hace tantos años, formaba parte de la chusma con cuya compañia el cónsul de Bolivia ha querido sorprender al señor Sarmiento y ha avergonzado á su escelencia el ministro de Relaciones Esteriores!

Ya sabe, el cuerpo diplomático y los que en adelante quieran invitar al señor Sarmiento á la operacion que practica tan *cultamente* (*comer*) que no admite á la mesa otros convidados que el Santo Padre, el emperador Napoleon, el presidente Grant y la reina Victoria.

Mitre, Elizalde, Mármol, Costa, Oroño, *Huerguito* etc. son chusma cuya compañia hace salir los colores al ministro de Relaciones Esteriores, segun el órgano oficial.

Pero esto es lójico.

Tan humilde compañía no es digna de alternar con el preclaro sanjuanino, descendiente de los Al-Ben-Razin, que sabe mas que las universidades de Oxford y Cambridge, que se tiene por el mas culto de los americanos y á cuyos ojos las guerras de la independencia son reyertas de borrachos, las manifestaciones de opinion orgias, los arjentinos canalla ignorante, los porteños gallos de mala ralea, los hombres públicos basura, Buenos Aires corral ó aldea y la sociedad de Beneficencia escuela de cocotas.

¡Qué tela de goberrante!

El rasgo con que acaba de pintarse á si mismo el señor Sarmiento en el diario oficial hace reir hoy á su costa. A nosotros nos hace temblar para el porvenir.

Es difícil señalar el limite donde la vanidad loca é insolente se dirá á si misma: *no pasarás.*

Un presidente que tanto se ama y que tanto desprecia al pueblo arjentino en sus primeros hombres, no está distante de pensar, como los locos de la antigüedad, que nos haria aun demasiado honor delegando el gobierno arjentino en su caballo.

Calcúlese ahora el tacto político del presidente:

Un cónsul estranjero, investido *ad hoc* de carácter diplomático, quiere hacer honor en un banquete al tratado celebrado con su nacion.

¿Quienes son los invitados?

El ex-presidente Mitre, que celebró el tratado y el presidente Sarmiento que lo firmó.

El ex-ministro Elizalde que hizo la negociacion y el ministro Varela que hace el cange.

A estas personas se reunen otras distinguidas, un senador de la Nacion, un notable abogado, el sub-secretario de Relaciones Esteriores que funcionaba cuando se negoció el tratado y un joven bibliófilo, hermano del cónsul de Bolivia, ventajosamente conocido por sus trabajos.

¿Podria darse una reunion mejor calculada al objeto?

No, seguramente.

Entretanto el pretencioso presidente se encuentra en *mala compañía y no va.*

No satisfecho con esto hace públicos sus mezquinos sentimientos, desprecia á los invitados é insulta groseramente, *en su diario oficial*, al representante de una nacion amiga con quien acaba de celebrar un tratado de amistad y de comercio.

¿Porqué invitó el cónsul boliviano al ex-presidente y al ex-ministro de Relaciones Esteriores cuando invitaba al Presidente y al Ministro actual?

Es que nadie en el mundo habria sido capaz de suponer al señor Sarmiento tan infinitamente ridículo y pequeño que olvidase el decoro de su posicion hasta el punto de llevar la rivalidad y la envidia personal á los banquetes en que se sentaban juntos, á nombre de dos pueblos amigos, los que habian contribuido á estrechar mas sus lazos fraternales.

Lo que quiere decir el artículo del diario oficial es que el cónsul de Bolivia debe arrepentirse de haber concedido al señor Sarmiento un poco de altura y de educacion.

¡Qué vergüenzas para nuestro pobre pais las que le condena á pasar á cada instante el presidente Sarmiento!

Las profecias de Mr. Falb

Con motivo de los terremotos que tienen lugar en el Pacífico, y que han llenado de espanto al mundo entero por sus estragos y su repeticion, vamos á publicar los mas interesantes fragmentos de las profecias de Mr. Falb, referentes á este fin *del mundo*, que se realiza para una gran parte del continente americano.

PROLOGO

Cuando se le ocurrió al autor que las mareas altas del presupuesto corazon liquido-cálido de la tierra pudiesen ser el orijen de los temblores, se creia aislado en su opinion. Solo despues de haber concluido la teoria, que habia desenvuelto en el desarrollo convincente de esta idea, y cuando se dispuso á comparar los resultados con las apariciones observadas de hecho, encontró en el estudio de las obras relativas á ellas noticias aisladas que probaban que Alexis Ferry en Francia habia manifestado ideas análogas. Desanimado por esta circunstancia en la publicacion de su trabajo, lo estimulaba mas tarde á ella la conviccion de que hasta ahora no existia una demostracion convincente de esa idea; quiere decir, una propia teoria de los temblores. Sobre todo debia contestarse de antemano, á la pregunta poco meditada; ¿cuantos temblores ó erupciones volcánicas coinciden con los *sizijos* y cuantos con las *cuadraturas*? Todos aquellos que saben lo complicado que es el efecto total de varios poderes continuados de fuerza desigual, deben confesar *á priori* que muy pocas veces se puede tratar aqui de coincidencias. La fuerza de la teoria consiste cabalmente en demostrar la causa de las irregularidades, y solo á medida que ella consigue convertir en armonia y órden la aparente confusion, apoyada en la aplicacion de principios ya establecidos puede lisonjearse de haberse acercado á la verdad.

Al principio creyó el autor que su apreciacion aun no estaba madura para la discusion, pero la adquisicion de los estudios sobre los fenómenos de los temblores y un incidente especial le convencieron de lo contrario; porque al principio del año de 1868 se aproximaba para mediados de agosto la esperada crisis de la teoria con la advertencia de llamar á lo menos de un modo preventivo y anticipadamente la atencion general sobre la catástrofe del mes de Agosto. Esto se hizo en el periódico astronómico-popular del autor *Sidibus*, t. I, Página 40.

La crisis vino y la teoria triunfaba. En su consecuencia se publicó en el citado periódico las nociones características de ella, junto con algunos ejemplos que se presentaban de pronto, si la pretension de pruebas, un trabajo mas completo y la combinacion convincente quedaban resultados, á una obra especial que ahora se ofrece al público.

Hubiese sido fácil para el autor dar mayores dimensiones á un libro *non multa*.... Si la suprimida segunda parte de la oracion se puede aplicar aqui igualmente bien que la primera, queda reservado al juicio del lector pensador.

La forma popular de este tratado encuentra su justificacion,—tanto en el comun interes práctico, que entraña el mas majestuoso á la par que destructor fenómeno de la naturaleza—cuanto en la sencillez del argumento fundamental y la naturalidad que acompaña sus deducciones, y que es la mas propia para un tratado de esta clase.

Acaso pronto habrá desaparecido toda duda sobre la naturaleza de las reacciones del interior de la tierra. Ellas son las palpitaciones acrecentadas de corazon de nuesrso planeta, asi como el flujo y reflujo son sus pulsaciones.

Habrá doctos que no se dignarán ocupar de esta teoria; á esto nada tenemos que decir. Otros habrá que nos califiquen de precipitados; á estos contestaremos:—Precipitacion es un concepto relativo; ahora 3[illegible] años Corpénico parecia precipitado á Tycho; para el pastor Knack lo es aun hoy.

Pero desde ahora nos confesamos deudores agradecidos de aquellos que combaten nuestra teoria en lucha leal, confiados en ver triunfar la verdad de ella tanto mas pronto.

—

INTRODUCCION.

Es un hecho notable y sin embargo confesados por todos los jeólogos, que hasta ahora ninguna de sus teorias de los temblores ha encontrado aceptacion jeneral. Es igualmente notable, que la solucion del problema del flujo y reflujo de mar durante miles de años no fuese encontrada en ninguna de aquellas ciencias que solo tienen por objeto el estudio del globo terrestre, y que fuese reservado á la intervencion de la astronomia sacar á luz el verdadero orijen de este fenómeno, y con un triunfo tan completo, que en el dia puede calcularse con anticipacion para cada dia el tiempo y aun en parte la cantidad del flujo y reflujo.

Supongamos el mar cubierto de una costra [illegible] pero mas ó menos elástica, cuyo interior manifiesta considerable diversidad en la naturaleza y posicion de las respectivas capas, [illegible] esta costra, esperimentaria sacudimientos parecidos á los temblores, provenidos de la presion de agua que se encuentra impedida para formar la ola subiente. Pero apostamos un millon contra uno, á que los jeólogos, lejos de conseguir el orijen cosmogónico de estos movimientos, buscarian tenazmente la causa de estos sacudimientos, de hecho provenidos del interior de la tierra,—en la tierra misma. Porque es aun hoy mismo la suerte de muchos hombres de la ciencia, que, como absortos en las particularidades del estudio, carecen completamente del don de la apreciacion jeneral, descuidando,—en la firme creencia de la fuerza esclusivamente salvadora de su ramo,—el estudio de otras. Son especialmente las apariencias jenerales cosmogónicas que tantos doctos, sin penetrar su significacion, no solamente nos comprenden, sino que, aqui está en busilis, ni aun saben apreciar debidamente. El perjuicio que de esto resulta á la ciencia comprenderá quien sabe que la naturaleza no es una caja dividida en muchos compartimientos, sino una cadena cuyos eslabones se enlazan entre si.

Empeñados como han estado los jeólogos en reservar á su ramo la esplicacion de este fenómeno, han opinado que en el estudio de los temblores no debia tenerse en cuenta las apreciaciones cosmogónicas. Desgraciadamente, aun no se ha encontrado un Luplace que en su propio lugar, con el lápiz en la mano, la hubiera estudiado, como este célebre jeometro sometido al flujo y reflujo en el puerto de Brest, á las observaciones de muchos años en combinacion con el cálculo el seno de las academias en este sentido ha quedado estéril. Esto no significa una censura, que solo merecen aquellos decretos académicos que navegan forzosamente hechos, como el origen comeotórico de los meteoros, la naturaleza animal del coral, la existencia del «os intermaxillare» en el hombre, la diversidad de la intensidad del magnetismo terrestre. Tales decretos, dictados por el egoismo, orgullo y falta de criterio, han hecho sospechar del acierto de sus dictámenes, como A. de Humbold, conoció y lo dijo: «un escepticismo con vicios de arrogancia que desprecia hechos sin quererlos examinar, es en algunos casos casi mas pernicioso que todo credulidad sin crítica.» Ojalá que todo motivo innoble quede para siempre desterrado de los trabajos de los hombres de la ciencia y que el verdadero amor á esta aparten la vanidad y el egoismo: asi tendriamos menos disputas sobre prioridad y mas descubrimientos.

La antigua hipótesis de Aristóteles, que la presion de vapores subterráneos orijinados por las aguas que se infiltran y calientan en el interior de la tierra por el calor, sea causa de los temblores, no podia ya sostenerse con el progreso de la ciencia, desde que quedó fuera de duda que ningun obstáculo puede oponerse al escape del vapor de aquellas profundidades, por el mismo camino que ha penetrado el agua y desde que Babinet, ha indicado que la fuerza del vapor del agua tiene su límite, que no escede, en cuanto que, á causa de la condensacion procedente de su acumulacion, la atraccion de las particulas entre si paraliza su tension.

Preguntamos tambien, qué obliga al vapor de emprender viajes por largos caminos y de volver á aquietarse, antes de encontrar una salida, cuando queda probado que pocos son los temblores que vienen acompañados de erupciones. Toda la tierra debia estar envuelta de vapores y emanaciones, si los temblores fuesen consecuencia de la formacion de ellos.

Asi se buscaban—para desembarazarse de la idea molesta, de dejar sin solucion este problema—otras teorias. «Incidit in Seyllam» etc., etc. *(Concluirá).*

El Oso y los carneros,

¿QUIÉN ME COMPRA MI OSO?

Es de verdadera historia este título que parece de fábula.

Hay un diputado en el Congreso que tiene un oso.

El oso está siempre sin comer, gruñe é incomoda al señor Diputado.

Entonces, el Diputado, resuelto á deshacerse de su oso, se lo ha echado al bolsillo y lo anda proponiendo en venta.

¿Necesita el ejército abrigo?

Aqui está mi oso, dice el Diputado.

Comprenme mi oso, que nada hay como su piel para vestir al ejército.

¿Se necesitan provisiones?

Aqui está mi oso, dice el Diputado. Comprenme mi oso, que no hay nada como el jamon de oso para alimentar al ejército.

¿Se trata de la hijiene pública?

Comprenme mi oso, dice el Diputado. Nada hay como la grasa de oso para conservar la salud y el cabello, como puede probarlo el Presidente Sarmiento.

¿Se trata de obras de beneficencia?

Comprenme mi oso! grita el Diputado. Bailará en las funciones y los teatros estarán llenos, de tal manera que una lluvia de oro caerá, como en la torre de Danae sobre las sociedades de beneficencia.

¿Se trata del Paraguay?

Comprenme mi oso! esclama alborozado el Diputado. El oso del Paraguay es un aprendiz de oso al lado del mio. Echenle mi oso á sus selvas y volverá media hora despues, coronado de laureles, trayendo en una pata á Lopez y en la otra á madama Linch, despues de haberse echado á la espalda á todos los principitos paraguayos.

Y sin embargo, á pesar de todas las habilidades de este oso, todavia nadie ha querido comprarle!!

Fatigado el dueño de poseer un animal inútil, á quien tiene que dar de comer, lo ha disfrazado de proyecto.

Ahora se llama el proyecto de los *cuatro* millones de fondos públicos, siendo *cuatro* los millones, en representacion de las cuatro patas del ingenioso animal.

Pero no se dejen engañar ustedes. Aunque parece proyecto de cuatro millones, es siempre el oso.

Todavia sigue en remate.

¿Se trata de caminos de fierro? Pues toma la palabra el señor Diputado y dice: «voy á fundar mi ...proyecto de cuatro millones de fondos públicos para caminos de fierro.»

¿Se trata de telégrafos?

¿Con qué dinero los haremos?

Toma! dice el Diputado. ¿Y para qué está ahi mi oso? Propongo que se emitan *cuatro* millones de fondos públicos del seis por ciento para telégrafos. (Nunca son *tres* millones, ni *cinco* sino *cuatro*, por lo que ustedes saben.)

¿Se trata de pagar los sueldos del ejército?

¿En qué nos detenemos? esclama el diputado. Propongo que se emitan cuatro millones (siempre cuatro) de fondos públicos del seis por ciento, para pagar el ejército.

Pero lo mas curioso es que hasta el presente nadie ha querido aceptar el oso, es decir los cuatro millones.

Por último, se trataba de la crisis comercial.

¿Qué hijo de madre habria pensado jamás en curarla con grasa de oso?

Pues el diputado impertérrito desenvainó su oso, es decir, su proyecto y propuso que se creafan *cuatro* millones (y siempre cuatro) de fondos públicos del seis por ciento para favorecer los productos del pais.

El oso se vestia de patriota y se adornaba con un gorro de lana y una banda azúl y blanca.

Maten ahora al oso del Sr. Diputado!

Para tocar á una sola de sus cerdas, seria necesario pisar la bandera de la patria!

Un oso protector de la industria es un animal mas sagrado que el Buey Apis y que muchos gatos encerrados en las pirámides de Egipto.

La idea del oso, es decir, del proyecto es crear *cuatro* millones de duros para gratificar con cincuenta mil fuertes á cada uno de los que pongan un lavadero de lana.

Un diputado muy espiritual, aunque no tanto como el dueño del oso, decia al salir de la Cámara.

«Dios Eterno! cada uno va á salir ahora con una batea y un carnero para lavarle la lana y pedir por ello cincuenta mil duros.»

¿Y que estr[illegible] es [illegible]?

¿No hemos pagado el doble por un código cerrado con garantia de contener las disposiciones del concilio de Trento sobre matrimonios y colocándonos como el pueblo mas atrasado de la tierra en puntos capitales de legislacion?

Con una batea y un carnero se hará un lavadero, es cierto; pero no todos los dueños de una batea y un carnero tendrán cincuenta mil duros.

Muchos serán los llamados y pocos los escogidos.

A bien que el Dr. Velez, como Ministro del Interior, será el encargado de proteger esta industria, á cincuenta mil duros por carnero y batea.

¿Se dará proteccion á la industria?

Ay! La cosa podrá ser cierta; pero desde los sueldítos que se pagaba á si mismo el Dr. Velez, desde los monopolios escandalosos de su sobrino al *Nacional* y desde que los ministros se recetan de á cien mil duros, desconfio mucho de la imparcialidad en la distribucion de los cuartos del oso del Sr. Diputado autor del proyecto.

La proteccion fiscal empieza siendo un error económico y acaba siendo una inmoralidad.

Recuérdenlo.

Ademas ¿de donde saldrán los cuatro millones de *duros*, porque se trata de *pesos fuertes*?

El oso del Diputado no tiene nada en el vientre y los cuatro millones tienen que salir de los impuestos, es decir del pobre pueblo, de los malaventurados contribuyentes!

Ahora si que se puede decir: *del cuero saldrán las correas!*

Y para qué?

Para que el Dr. Velez proteja.... ...la industria!!!

Veremos ahora que hace el Congreso en esta cuarta salida que hace, ostentando los colores patrios, el oso del Sr. Diputado.

Primera y sorprendente prueba de los 4 millones.

Viendo la Cámara de Diputados que el oso de los cuatro millones se presentaba en traje de protector de la industria, resguardado de los colores patrios y ofreciendo generosamente cincuenta mil fuertes á todos los carneros que quisieran dejarse lavar; no quiso meterse en dibujos con aquella estimable fiera y los padres de la patria se escurrian ya muy despacio, el último dia de las sesiones, dejando al distinguido, intelijente, y nuestro muy buen amigo el oso (estilo Montes de Oca) en medio de la Cámara, para que durmiese los seis meses del receso.

Cuando en esto golpean la puerta!

Era un edecan de Gobierno trayendo el decreto de próroga.

Leyeron ese decreto el Presidente de la Cámara, el Diputado Castellanos y lo oyeron cinco ó seis mas.

Se contaron los proyectos propuestos; eran veinticuatro, justos y cabales.

Otro ejemplar del decreto era pasado al Senado.

Se leyeron y contaron los asuntos de la próroga: eran tambien veinte y cuatro.

En esos veinticuatro proyectos no se hallaba comprendido el de los cuatro millones de fondos públicos del Dr. Montes de Oca. El pobre oso recibia el golpe de gracia de manos del gobierno!

La noticia de la muerte del oso, es decir del proyecto del Dr. Montes de Oca, circuló velozmente entre sus protectores.

Nosotros que siempre esperábamos alguna malicia de parte del oso, no estábamos muy tranquilos y fuimos á buscar el *Nacional* que publica todos los documentos oficiales del dia y que debia publicar un decreto de próroga que ocupaba un cuarto de columna y habia sido ya entregado, en dos cópias, á las Cámaras á las dos de la tarde.

El decreto de próroga no estaba publicado en el diario oficial!

¿Qué queria decir esto?

El oso preparaba alguna de las suyas.

Al dia siguiente aparece la *Tribuna* y en ella el decreto de próroga:

Oid!

Contenia el mencionado decreto *veinticinco* proyectos y uno de ellos era....el oso, es decir, el proyecto del Dr. Montes de Oca.

Pero no era eso todo.

En el mismo dia se leia en la Cámara de Diputados el decreto de próroga, donde el presidente y varios diputados habian contado veinticuatro proyectos sin encontrar entre ellos el de los cuatro millones. Los veinticuatro proyectos se habian convertido en veinticinco y *horresco referens!* el oso estaba entre ellos, moviendo las orejas y guiñando el ojo al secretario Varela!

En el Senado habia sucedido una cosa igual. Los veinticuatro proyectos habian dado á luz un vijésimo quinto y ese vijésimo quinto era nuestro antiguo conocido, el de la emision, para todas las cosas, de cuatro millones de fondos públicos!

¿Como se habia introducido ese proyecto?

¿Quien lo habia introducido?

Nadie lo sabia; pero el oso iba á tomar asiento en el Congreso durante las sesiones de próroga.

¿Logrará al fin alcanzar colocacion para su oso el diputado Montes de Oca?

¿Se darán entonces los cuatro millones para distribuirlos, de á 50 mil duros, entre los que se presenten con ánimo de lavar lana?

Sea de ello lo que fuera, esta primera y sorprendente prueba del oso nos prueba demasiado habilidad en sus maestros.

Quiera Dios que los ministeriales no se armen todos de una batea y un carnero para lavarle la lana al dia siguiente de la sancion del proyecto que promete á los lavador es cincuenta mil duros por cabeza!

Inscripciones.

Hoy empieza la inscripcion en el rejistro cívico.

El público se queja de los directores políticos q'le echan la culpa á la prensa y dicen que esta no hace bastante *bombo* para incitar á la inscripcion.

Al fin, la pobre prensa ha de tener la culpa de todo.

Para evitar pues que se diga lo del refran español, «los unos por los otros y la casa sin barrer», tomamos la trompeta del juicio final y gritamos al público al oido.

1.º Que hoy son las inscripciones.

2.º Que el Gobierno Nacional se ocupa activa y secretamente de ellas en la ciudad y campaña.

3.º Que el que quiera ganar la eleccion no necesita de clubs, ni de gefes ni de grandes organizaciones: bástale tomar hoy el camino de su parroquia y sacar su boleto de elector.

Quedamos notificados.

Teatros.

El mártes se da la Casandra por Madama Ristori. En otro lugar encontrarán nuestros lectores una idea de esta trajedia, cuyo libreto publicamos en folletin.

Hé aqui lo que dice sobre ella el *Jornal do Commercio*:

«Una soberbia creacion mas de Madama Ristori—Casandra, tal cual la vimos antenoche, bastaria para afianzar la reputacion de una gran trágica. Las pasiones diversas que agitan el corazon de una mujer inspirada á quien Apolo concedió el don fatal de predecir las desgracias futuras; su ardiente amor á la patria; el ódio que profesa á los esterminadores de su familia, su sed de venganza, estinguida en los suaves afectos de madre; su angustioso temor sobre su hijo, la lucha constante, los recuerdos del pasado, las visiones de un espiritu alucinado, todo encontró un intérprete en la artista destinada á vencer las mayores dificultades de la escena. Pocas trajedias ofrecen, como Casandra, tan vasto campo á la manifestacion de variadas pasiones y en ella se muestra espléndido el génio de la Ristori.

En el primer acto podriamos señalar como un primor del arte la narracion que hace á su madre Hécuba del ultraje recibido de Ayax en el templo de Minerva. Los terrores que entonces la ajitaron, el desfallecimiento que sobrevino, la vergüenza de su recuerdo, la venganza á que aspira, todo eso es pintado con tanta vivacidad y maestria, que arrastra al auditorio á sentir como ella siente.

En el segundo acto transpone trémula el pórtico nefasto de la casa de los Atridas. El destino quiere que ella diga el último adios al pálido sol de aquellos lugares. Pero ya su corazon ha cambiado, y no suspira ardientemente por la venganza y la muerte; tiene un hijo que no puede vivir sino de su vida y por cuyo amor escucha los consejos de Strephio y baja la cabeza ante la odiosa Clitemnestra.

En el tercer acto desciende al templo donde está escondido su hijo y donde sostiene una terrible lucha con Egisto. Ella lo encara y el retrocede atónito. Al fin, el asesino vuelve al ataque y ella se abraza de la estátua y queda alli como otra estátua con una actitud soberbia y majestuosa. Hermosa y digna de verse era aquella mujer que parecia esculpida en mármol ó fundida en bronce. Del fondo sombrio de la escena se destacaba su perfil noble y severo. Una corona de hojas doradas ceñia sus rubios cabellos; y envolvian su cuerpo regias vestiduras de colores bien combinados, realzados por los bordados de oro y el fulgor de la pedreria.

En el cuarto acto las melodias del suelo natal la atraen al salon en que asiste á un banquete el hijo de Atreo. Alli el espiritu se agita en ella y presenta ante los ojos de aquel las escenas del pasado y las visiones del porvenir. La descripcion de la muerte de Hector es de una belleza de que no podriamos dar idea. Con los ojos fijos en el espacio, ella parece estar viendo cuanto narra. Hector sucumbe y ella cae sin sentido. Vuelve luego en sí, un desvario, y la manera en que lo hace, hasta que abre los oidos á la voz de Strophis, es aun un esfuerzo de arte que arranca grandes aplausos.

Llegamos finalmente al 5° acto y aqui la vemos sostener admirablemente el diálogo con Clytemnestra en que, despues de fulminar á la asesina de su esposo, se siente á su turno asaltada de terror por la suerte de su hijo. Al ver la sangre de este en la espada de Egisto, su espresion es sublime. Luego ilumina su rostro una alegria súbita. Ella puede morir ahora que nada la liga á la tierra.

Herida mortalmente, cae y su última agonia es un triunfo mas del jenio.

—

Tenemos entendido que madama Ristori dará el dia 13 una funcion á beneficio de la Asociacion de Inválidos y la Filantrópica.

El 20 dará otra á beneficio de la sociedad de Union y Benevolencia y de la Nacional Italiana.

Tambien dará otro beneficio, probablemente el 12, para las «Damas de Caridad» en el Coliseo, declamándose por la gran trájica el himno nacional.

—

En la última representacion de *Sor Teresa* el teatro estaba lleno; y á pesar de su pequeña capacidad, la funcion produjo 46 mil pesos.

Un provinciano de buen humor preguntó á Sarmiento si era cierta la célebre escena con Chapeaurouge.

—Pues si lo fué! dijo Sarmiento.

—En ese caso me parece que fué un acto de autoridad á lo turco.

—Es que yo desciendo de los Al Ben Racin, replicó Sarmiento ahuecando la voz.

Y luego agregó con esa risa gruesa que se le conoce.

—No crea vd, pues, que era tan moro el ejemplo. Luis XIV echó á puntapiés á un cirujano, delante de toda la corte, porque habia roto su lanceta en el pié de Luisa La Valliére, sangrándola despues de una caida de caballo. (histórico.)

—Pero Chapeaurouge no habia roto la lanceta en el pié de La Valliére, objetó el provinciano.

—Me la habia metido á mi, caracoles! dijo Sarmiento, usando de una interjeccion mucho mas subida, y que le es familiar.

Este diálogo es auténtico y fué referido por un abogado que no ha estudiado nunca derecho, pero que fué testigo presencial de la conversacion, á un ministro cuyo verdadero nombre es hasta hoy un misterio para la República.

—

El dinero rueda y la bancarrota se acerca.

Millones de duros por todas partes, esposiciones, protecciones, recompensas de cien mil duros etc.

Ahora es un inspector de telégrafos.

¿A qué el inspector de telégrafos es algun pariente del gobierno?

—

A pesar de la negativa de los diarios oficiales, podemos asegurar que el Dr. Gerostiaga renunciará cuando se cierre el Congreso.

Recuerden nuestros lectores quien fué el diario que dió primero la actual composicion ministerial.

Si pues, hemos anunciado el nacimiento de los ministros, justo es que predigamos su muerte ministerial.

Dicen que le sucederá el señor *Miñones*.

Al principio este señor decia que no aceptaria; pero hoy ya anda diciendo: «Ustedes ven! seria un sacrificio mas, despues del que hago asistiendo al Directorio»

Lo que es dar á entender que se dispone al sacrificio de ser ministro.

Oh abnegacion!

—

El diario oficial llevando la adulacion hasta la mas ridícula bajeza, dice hablando del Ministro de Hacienda:

«El Ministro de Hacienda Doctor Gorostiaga, levantando su linda é imponente voz, dijo:»

Ya sabe Gorostiaga que, cuando salga del Ministerio puede contratarse en la compañia Garozi.

Revista del Pacifico.

Chile.

Por la via del Estrecho de Magallanes hemos recibido periódicos de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 10 del actual.

La situacion política, continúa siendo cada vez mas difícil.

—La prensa de palacio, secundada por los ministros y sus adeptos en la cámara, persigue con incansable tenacidad el derecho de interpelacion de que hacen uso los diputado de la minoria para dar vida y cuerpo á la quejas de la opinion. No pudiendo abiertamente este derecho, por ser inherente á la libertad parlamentaria, ponderan el abuso que se hace de él y claman por medidas represivas que lo anulen ó lo hagan ilusorio. No se desperdicia oportunidad alguna á fin de hacer atmósfera este sentido.

—La interpelacion sobre los atentados del Maule, se ha resuelto entre el olor de las viandas y el vapor de los licores. La mayoria de la cámara de diputados ha introducido una novedad jurídica en sus sentencias de absolucion. De hoy en adelante, toda absolucion pronunciada por dicha cámara sobre la conducta de algun funcionario público, contendrá entre las clausulas de estilo la siguiente: «Se absuelve al funcionario tal de la «acusacion promovida en su contra, y désele «por los jueces el banquete de estilo para hacer constancia del espléndido triunfo á que «es acreedora su inocencia.»

—A las dos y media de la madrugada del 8 principió á incendiarse la casa número 118 de la calle de los Huérfanos., pero gracias al valor y arrojo del señor don Juan Aspillaga que asistió el primero, acompañado de dos de sus hijos, el incendio no tomó las proporciones que se temieron. Momentos despues llegó el cuerpo de bomberos y sus jefes principales, y á pesar de lo intempestivo de la hora trabajaron con el heroismo que acostumbran, y no se retiraron hasta dejar completamente estinguido el fuego.

La fuerza de policia acudió oportunamente y los oficiales que la mandaban, tomaron providencias tan acertadas, que no hubo ninguna de esas ocurrencias desagradables que suelen ocurrir en estos casos.

—Se ha comisionado al capitan de fragata graduado don Galvarino Riveros, para que pase una visita de inspeccion á todas las gobernaciones subdelegaciones marítimas de la república, para que informe en lo relativo á la administracion y acepte las modificaciones y mejoras que convenga introducir en ellas.

—Con la aproximacion del diez y ocho reina una fiebre de banquetes que están en peligro de convertirse en una enfermedad crónica. Banquete al intendente del Maule, al arzobispo, á los que lo acompañan, y por fin, el *Independiente* anuncia que se prepara un nuevo banquete en honor al diputado *independiente* (es decir, perteneciente al *Independiente*) don Abdon Cifuentes.

—El 7 á las ocho de la noche, ha dejado de existir, despues de una violenta enfermedad, el señor don Bernardino Opazo, vice presidente de la cámara de diputados.

—De Chiguaigue escriben lo siguiente al *Agricultor* de San Cárlos.

«La frontera está tan tranquila que todo duerme en completa calma.»

Se corre la noticia (pero no con mucha seguridad) que en pocos dias mas irán para Santiago algunos caciques, en número de treinta ó cuarenta, con el objeto de tratar con el gobierno una paz verdadera.

Los indios consienten de que quede como línea de frontera, el rio Malleco, con la condicion que desde ese punto para dentro, se les respete como propio y que nadie tenga intervencion en ellos.

—Se sabe por cartas particulares que en Arequipa y pueblos vecinos los temblores se repiten con una continuacion tal que los habitantes se hallan verdaderamente aterrorizados. En Pisagua é Iquique subió el mar 6 piés sobre su nivel ordinario, en la tarde del 24 del pasado, á la misma hora que el vapor «Paitan sintió el fuerte sacudimiento de que tienen conocimiento nuestros lectores.

—

Perú.

Lima; agosto 26 de 1869.—La ratificacion del contrato del empréstito celebra en Francia entre los ajentes financieros el gobierno peruano y la casa de Dreyfus, continúa siendo la cuestion mas ajitada del dia.

Los capitalistas nacionales no habiendo obtenido la atencion del gobierno en las representaciones que lo elevaron mejorando los términos de aquel contrato, han interpuesto ante la corte suprema juicio de retratos y han depositado en aquella corte 3 millones de pesos para las resueltas del juicio.

Al mismo tiempo han obtenido el arraigo de D. A. Dreyfus, uno de los representantes de la casa contratante, que se iba á Europa con el objeto de dar principio á las operaciones del empréstito.

Los demas incidentes ocurridos en los últimos dias, no ofrecen ninguna novedad.

El Gobierno ha llamado á los ingenieros Malinowki y Buckus para que diesen su opinion acerca de un proyecto que tiene para construir el ferro-carril del Callao á Jauja por administracion siendo los soldados del ejército los trabajadores. La idea de emplear al militarismo en trabajos útiles para el pais no es desacertada, pero se duda de su eficacia y de constancia que los soldados puedan tener para labores pesados á que no estan acostumbrados. El señor Molinowki con numerosas razones se espreso en contra del proyecto y el otro injeniero se reservó dar su opinion por escrito.

El anuncio de un próximo cataclismo está infundiendo cada dia mayores recelos en estas poblaciones.

La noticia última de que el 19 del actual ha habido en Arica 40 temblores ha venido á aumentar el pánico. Estos recelos llevan su influencia hasta las transacciones comerciales que en la actualidad se resienten de una gran paralizacion. Los Bancos tambien han levantado el descuento á 1 1¼ por ciento mensual por primera firmas, y por firmas de menor clase no descuentan ni al 10 por ciento mensual. Ellos tambien temen el cataclismo.

—

Reconocimiento de la Indepencia de Cuba.

José Balta, Presidente de la República del Perú.

Considerando:

Que despues de la declaratoria que hizo el gobierno, reconociendo como belijerantes á los cubanos que luchan por su independencia, ha progresado la insurreccion contra el gobierno español, hasta el punto de tener aquella una organizacion política, cuyas manifestaciones son un Congreso y un gobierno con medios materiales suficientes para luchar, y en virtud de la justicia que les asiste para vencer en la santa causa de la independencia.

Que habiéndose declarado el gobierno del Perú amigo de los cubanos insurrectos, debe, hoy que estos se hallan organizados, reconocer como amigo al gobierno de la República Cubana.

Que esto no puede tener lugar sin que se reconozca antes la existencia y el carácter del gobierno que rije en Cuba.

Decreto:

Artículo único.—Reconócese la independencia de la isla de Cuba de la dominacion española, como igualmente al gobierno republicano establecido en ella.

El Ministro de Relaciones Esteriores queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Comuniquese, publiquese y rejistrese.—Dado en Lima, á 13 de agosto de 1869.—JOSE BALTA.—*T. A. Barrenechea.*

—

TEMBLORES.—Callaa, agosto 16 de 1869.—Hemos visto una carta fechada antes de ayer en Ica, anunciando que la víspera habian esperimentado en esa ciudad tres movimientos de tierra, el mas fuerte de los cuales tuvo lugar á las 4.50 P. M.

La circunstancia de haberse sentido este el mismo dia y precisamente á la misma hora que el gran temblor que en agosto del año próximo pasado convirtió en escombro á un número no pequeño de las poblaciones del Sur, produjo la mas grande alarma en la poblacion.

Los pasajeros llegados ayer de Pisco en el vapor *Peruano*, comunican tambien que un buque habia llegado á ese puerto siendo portador de la noticia de que el 10 á las diez y media de la noche, encontrándose á la altura de Arica, á veinte millas de distancia próximamente, sintió un temblor tan fuerte que era de temerse, haya producido estragos en el litoral.

Si se tiene en cuenta la diferencia de tiempo entre Arica y Callao, se recordará que justamente á la hora referida se escuchó en este puerto aquel estraño ruido que tanta inquietud causó entre sus moradores.

—

Noticias por el Cable.

CUBA.

HABANA, Julio 22.—Dos ciudadanos de los Estados-Unidos, llamados Pintado y Cabias, que habian estado presos desde Febrero y el señor Gutierrez, mejicano, han sido puestos en libertad, á peticion del cónsul general americano.

La casa de los Aldamas, confiscada recientemente, ha sido convertida en un casino para los voluntarios.

Ya asciende á 1200 el número de propiedades embargadas á los rebeldes.

Segun noticias de Fernando Poo los prisioneros cubanos gozan de buena salud.

Via Cayo Hueso, 23—Corre el rumor de que el gobierno piensa embargar las propiedades de José Baró, rico catalan que se haya ausente—y tiene siete fincas en los distritos insurreccionados, no han sufrido ningun daño. Se supone que ha dado dinero á los patriotas para que no le quemen sus propiedades.

Segun noticias de Santiago de Cuba, del 16 del corriente, la llegada del monitor de los Estados Unidos «Centauro», á dicho puerto, ha causado gran sensacion. La aplicacion dada por las autoridades del almirante Hoff, respecto á la ejecucion de los americanos satisfizo á aquel, y rehusó un banquete que se le ofreció.

La habido varias escaramuzas cerca de Santiago. Los insurgentes habian atacado algunas fincas atacadas por los españoles.

El vapor de Mayari trajo 150 soldados enfermos.

El general Jordan está entre Santiago y Bayamo: se le ha unido el coronel Rustan.

23—El capitan general Rodas ha espedido un severo decreto con el objeto de evitar fraudes y simplificar el cobro de los derechos de aduana.

La carga de la goleta «Grapeshot» ha sido confiscada en Jamaica por las autoridades inglesas por violacion de las leyes de neutralidad.

Los propietarios de fincas en la jurisdiccion de Cienfuegos están armando compañias para defenderse.

Los guerrilleros rebeldes han cortado el ferro-carril cerca de Sancti-Spiritus.

24.—El general Puello ha espedido una proclama á los habitantes de Puerto Principe, en la cual declara su intencion de proceder conforme al programa político del capitan general Rodas, reasumidos en las palabras «España, Justicia y Moralidad».

El general Letona ha salido para Puerto Principe y se embarcará probablemente para España.

Los rebeldes han destruido un puente en el ferro-carril de Nuevitas, cerca de Puerto Principe.

Cayo Hueso, 25.—El «Heraldo» de Cuba refiere que el contra-almirante Hoff, con los barcos de guerra «Albany, Gettysburg» y el monitor «Centauro» llegó á dicho puerto el 11 del corriente, en medio de una grande escitacion. El pueblo supuso que el objeto era bombardear la ciudad.

El dia 12, el cónsul americano visitó el «Albany», y el siguiente el almirante tuvo una entrevista con el gobernador español del distrito. El dia 14 le pagó el gobernador la visita, cuando se cambiaron los saludos oficiales.

El almirante Hoff hizo una escrúpulosa averiguacion sobre asesinato del americano en Santiago.

El gobernador aseguró que no pudo resistir el reclamo de los voluntarios que pedian la sangre de aquel, y que consintió en la ejecucion, de acuerdo con las instrucciones contenidas en la proclama del capitan general Dulce. segun la cual era pirata. El almirante Hoff condenó severamente su ejecucion sin haber sido juzgado, é hizo una enérgica protesta al gobernador, quien convino en conceder que sean juzgados los que se encuentren en casos análogos en lo futuro.

Se dice, sin embargo, que se ha dado órden á los españoles de que no traigan ningun prisionero mas, sino que sean fusilados en el punto donde se les coja.

La escuadrilla salió de Santiago de Cuba el 16, y llegó ayer aqui.

25.—Las tropas españolas en Baracoa han cogido y fusilado á 60 rebeldes.

26.—Los voluntarios de Remedios han sorprendido una fuerza de rebeldes en Laguna y muerto á diez y ocho de ellos.

Una escaramuza ha ocurrido tambien entre Sagua y Villaclara, en la que los rebeldes perdieron 20 hombres, incluso el mayor Marquez.

Segun noticias de Sanct-Spiritu, 200 soldados se han apoderado de un atrincheramiento rebelde, con considerable pérdida por ambas partes.

Una fuerza de 800 rebeldes atacó la milicia de color que defiende el ferro-carril entre Nuevitas y Puerto Principe, con pérdido de cuarenta hombres.

La pérdida de los españoles fué de 10.

Conforme á una relacion oficial, el efectivo del ejército regular en esta isla, es de 32,[illegible] hombres, y el de los voluntarios de 4,000.

El general Serrano ha espedido una órden privando de la subvencion del gobierno al colegio de Jesuitas en la Habana, debida á la indiscrecion de los directores.

20.—Reina gran actividad entre los rebeldes del Departamento central y han quemado varios ingenios en las inmediaciones de Trinidad.

Hace pocos dias una partida atacó á Puerto Principe, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Pronto empezará la quinta en toda la isla y los periódicos apoyan la medida.

Terremotos.

RUINA DE PASTO.

De una carta fechada en Piura el 13 de Agosto y suscrita por una persona respetable, tomamos las siguientes líneas:

«En el vapor caletero que llegó á Paita el 11 del corriente ha recibido don Miguel Aljobin una carta del cura Albean, de Guenca, en la que se dice que el 16 del próximo pasado Julio se arruinó la ciudad de Pasto, situada á 40 leguas de Quito.

Los árboles volaron y los cerros se abrieron en grietas, siendo una completa ruina cuyos efectos alcanzaron hasta Ambato, á 80 leguas de Pasto. De esto no cabe duda, pues yo he visto la carta.»

El mismo vapor dió la noticia de que habia llovido ceniza en Quito y Guayaquil, llegando hasta los Negritos que están frente de Paita, y le dejó á don José Pablo Escobar un poco de ceniza que habia recojido abordo.

Perú

Escriben del Callao al «Nacional» de Lima:

«Anoche, tres minutos despues de las 10, se ha sentido en este puerto un gran ruido semejante al de un ferro-carril lejano, que puso en conmocion á todos los vecinos. Aseguran unos haber sentido ademas movimiento de tierra y otros solamente el ruido. Por lo que á nosotros toca, solo hemos sentido lo último.

La coincidencia de sobrevenir este fenómeno cabalmente en el segundo de los dias en que Falb anuncia temblores, ha hecho desarrollar mas el pánico entre la gente timorata, que cree ve confirmadas las predicciones de ese astrónomo, cuyo nombre está hoy en boca de todos como profeta de mal augurio.

Ademas de la mucha poblacion que se ha retirado del Callao, hoy ha continuado abandonándolo gran número de personas, que, dicho sea de paso, no dejan de tener razon, desde que hay motivos mas ó menos fundados para esperar algo que no sabemos, pero que atemoriza.

Ahora que la teoria de Falb es conocida en sus verdaderos puntos, convendria que los hombres de la ciencia que hay entre nosotros dijeran algo para refutarla ó para aceptarla. Quizá su palabra contribuiria en algo á disipar el pánico. Lima, el Callao y Corrillos han sentido anoche un fenómeno que ha coincidido en parte con las predicciones del astrónomo.

—

Por partes telegráficos de Chancay se avisa que ayer por la noche estuvo el mar en Ancon muy ajitado, habiéndose barado en la punta de Pasamayo el pailebot nacional «Palpa», que salió de aqui el 8 del actual llevando maderas para aquel punto. Han perecido el capitan, su esposa y un marinero, habiendose salvado el resto de los tripulantes.»

AREQUIPA

13 de Agosto.—En la tarde del Viérnes, y á la hora en que tuvo lugar el terremoto del año anterior, recorria las calles de Santa Catalina y San Francisco una solemne procesion de penitencia. A las andas de todos los santos patrones de la iglesia seguia un inmenso gentio que se hallaba conmovida la recuerdo de los funestos é inolvidables sucesos de ese terrible dia. Las rogativas que á la vez dejaban oir las campanas y el recojimiento de los concurrentes á ese acto conmemorativo, impresionaba vivamente á todos y traian á la memoria los sufrimientos que nos sobrevinieron desde el momento del malhadado cataclismo. La procesion terminó despues de entrada la noche, regresando á la plaza mayor, punto de donde habia partido.—(BOLSA.)

Salvador.

Tomamos del «Constitucional» la siguiente relacion, relativa á la erupcion del volcan Izalco en la noche del 17 de junio.

«Ayer entre las nueve y las diez de la mañana, y precedida de una fuerte detonacion, semejante á la de una pieza de artilleria de mallor calibre, se vió levantarse del volcan de Izalco una inmensa nube de polvo, que en pocos momentos cubrió totalmente dicho volcan; y una hora despues (las once) caia una lluvia de pólvo sobre esta ciudad con tal fuerza, que en dos minutos habia cubierto los empedrados y tejados de las casas, ocultando la luz del sol, circunstancia que alarmó á las personas que comprendian el peligro, en el caso de continuar su descenso; mas afortunadamente, la espesa nube, con la mayor rápidez, enderezó el rumbo hácia el puerto de Acajtla, donde se vió descargar de tal suerte que cubria el horizonte al lado del Sur. Poco tiempo tardó en esa direccion, tomando en seguida el rumbo Oeste, y con estos cambios derramó el polvo y arenas por todas partes, sin haber causado un mal de consideracion, que infaliblemente hubiera sucedido si hubiese descargado en un solo lugar. Sin embargo todas las milpas pequeñas y las que no han florecido, han sido estropeadas por el polvo, quebrándoles las ojas y aterrándoles el cogollo, causa suficiente para que se empalmen, como vulgarmente se dice, pues esto causa un arrepollamiento que impide el desarrollo de la planta, dando unos malos hilotes por la flor. La erupcion de pólvo concluyó en todo el dia: no asu respectivamente á la salva, pues informado por personas que por casualidad se hallaron presentes á la hora de la erupcion, supe que en una meseta del volcan que domina al de Izalco distante ocho cuadras de éste, despues de la esplosion siguieron varios relámpagos que salian del cráter, y tras de cada uno de estos se desprendia un rayo sobre el mismo crácter, causando en seguida un derrumbo en el borde del crácter al Poniente; y una que la erupcion de lava sale por tres direcciones, al Este y Norte, la del Poniente es mayor por razon del indicado derrumbo. Por la noche admira la inmensidad de fuego qué se ve correr, y las variadas luces que se perciben, y esto á la vista natural y á distancia de cuatro leguas. La direccion que trae la referida corriente es sobre el rio de Ceniza, y por consiguiente se aleja de la ciudad de Izalco.

Sonsonate, junio 18 de 1869.

Mariano Fernandez

—

El Volcan de Maipo.

Se nos escribe de San José de Maipo, con fecha 18 de Agosto lo siguiente:

«Como creo que todos aquellos acontecimientos estraordinarios que suceden en la vida deben estar en conocimiento del público y de las autoridades, me apresuro, á comunicar á Vds. lo que sucede actualmente en el volcan que existe en estas cordilleras distante muy pocas leguas de este pueblo y como veinticuatro de esta capital.

«Ayer como á las doce del dia se dejó sentir en el cerro del Volcon y sus inmediaciones un temblor tan estraordinario por su fuerza que las ondulaciones de la tierra se asemejaban á las olas de un mar en desecha tormenta, llegando al estremo de haber arrojado piedras de grandes dimensiones de unos cerros á otros. Ha sido tan grande el movimiento que á un muchacho que en los momentos de temblor pasada el puente del Volcan lo botó con su caballo al agua ahogándose jinete y cabalgadura. La tierra ha permanecido en continuo movimiento y se sienten ruidos subterraneos muy semejantes á las denotaciones de una artilleria de grueso calibre. Esperamos aqui por momentos los mismos desastres que sufrieron nuestros hermanos del Perú y del Ecuador en el año próximo pasado. Bueno seria el que se mandase practicar por la autoridad competente un reconocimiento al cerro del Volcan, pues solo en ese cajon se ha observado este fenómeno.»

NOTICIAS DEL DIA

Hablando del señor Uriburu (hijo) no hemos dicho que el gobierno en *maza* hemos dicho que el gobierno en *masa*.

Como todos saben, quién es el gobierno y quiénes los autómatas, el tiempo contestará por nosotros al señor Uriburu.

El gobierno pone á las solicitudes de las viudas. «No ha lugar», parodiando al mismo ponemos al pié de la carta de Uriburu: «no cuela».

Don Domingo F. Sarmiento, le ha dicho al oficial de la escolta, que los soldados de la misma, son *feos* y *muy mal formados*, teniendo en vista esto, ha mandado pedir á San Juan, *veinte hombres los mas bonitos* y *grandes* (testual) que haya en aquella provincia, para su escolta.

Si son bonitos harán buen contraste con Sarmiento.

—

Todo el mundo habla de las seis magnificas casas que ha edificado el Dr. Velez.

Su fortuna ha aumentado en estos últimos tiempos considerablemente.

La gran casa de la calle Victoria y Salta ha sido construida hace poco.

—

Cada acontecimiento lo celebra el Dr. Velez con un acto de lujo.

El contrato de telegrafos con Hopkins, lo ha entusiasmodo tanto, que acaba ce comprar (el Dr. Velez no Hopkins) un magnifico carruaje con un tiro de alazanes.

¡Lo ¡que puede ser hombre económico y juntar poco á poco unos realitos!

«La habia pasa, Dr., como decia Balbastro, y el provecho queda en casa.»

—

Ayer ha corrido que el gobierno Nacional habia recibido un telégrama anunciándole la muerte del general Urquiza.

Ignoramos si es positivo.

—

D. Damasceno Fernandez que dió tan brillante exámen de procurador, ha abierto su estudio en el local que indica el aviso que publicamos en otro lugar.

La laboriosidad, consagracion é inteligencia del Sr. Fernandez hacen fácil augurarle una soberbia clientela.

—

La publicacion que hicimos de un diálogo que oimos entre Sarmiento y Velez, ha producido gran sensacion, allá en las altas regiones donde no es posible elevarse sin pasar por encima de los cadáveres que han amontonado los procónsules y sobre los cuerpos mutilados por el cepo colombiano.

Velez y Sarmiento ó vice-versa está furiosos. . . . de atar!

Han comisionado á varios de sus SATELITES para que averiguen el nombre del *judas* que se permite dar cuenta á la oposicion de las conversaciones intimas del gobierno!!!

A este respecto decia Mandinga ayer; un infame como ese vil detractor debe ser, pues castigado con todo rigor para *escarmiento*!!!

Mientras tanto sus cólegas sacaban á *sotto voce* la cuenta de las veces que el mismo Mandinga debia haber sufrido tan *justo* castigo!!!

Es malo amigo tirar piedras al tejado ajeno cuando se tiene el suyo de vidrio!

Cuando se tiene COLA DE PAJA (sin alusion) no se debe jugar con fuego!

Indudablemente la mala memoria del señor Mandinga, no le ha permitido *recordarse* cuando ofrecia ser tan rigoroso con alguno de sus *discípulos*.

—

El ilustre Manghi, el célebre conde de Manghi, famoso por sus inmensurables conciertos, el notable baritono cuya voz es conocida por todo el mundo y aplaudida por el orbe entero, da esta noche en compañia del señor Somaire una variada funcion en los salones del Coliseum.

Pudiendo muy pocas veces gozar de un espectáculo como este, recomendamos la asistencia á la gente de buen humor.

Es fuera de duda que pocas funciones prometen ser tan divertidas como esta!

—

La compañia de zarzuela que muy pronto principiará á funcionar en el teatro de la Victoria, ha empezado ya á ensayarse.

La primera pieza que pondrá en escena es «Las amazonas del Tormes.»

—

Seria un sacrificio, una barbaridad, un crimen, una iniquidad, seria en suma, no comprender sus conveniencias, si alguien dejase de comprar uno de esos ¡bonitos almanaques con q' nos ha sorprendido Orion.»

El contiene cosas interesantes, lindisimas, poéticas, tiernas, entretenidas, instructivas, moralizadoras, picantes, chistosas y tontas, otras cosas amenas, capaces de tener despierto toda una noche al Dr. Córdoba, uno de los viejos flacos mas dormilones que ha producido esta tierra tan fecunda en esa clase de vejetales.

¿Y el articulo de Castelar que tambien trae el referido almanaque?—Oh aquello es soberbio, magno, imponderable!

Con semejante conjunto de cosas de rechupete, y muchos otros que nos es imposible detallar hoy por su estension (estilo de un rematador águila) ¿quién no corre, á proveerse de alguno de esos almanaques que tan barato los vende el infatigable «Orion.»

El que siga nuestro consejo ya nos agradecerá mas tarde.

¡El que no ¡ay infeliz!

Algun dia el remordimiento....la conciencia....el sentimiento....todo le hará arrepentirse de no haber presurosos acudido á disputarse los famosos almanaques........ por sus correspondientes grullos.

—

Un cólega de la mañana, que está ya con un pié en la sepultura, ha dado en la mania de prodigarse con todo cinismo los mas repugnantes elogios.

Permitanos, modesto cófrade que nos avergonzemos por usted ya que tan cándidamente se declara el primero en cuanto á noticias!!!

Adelante compañero, su rol es lucido, si bien poco envidiable!!!

¡Oh poder de la ambicion!

—

A la una de la tarde tiene lugar hoy en la casa calle de Cuyo 123 1|2 un ensayo general de coros de la sociedad de «Estudio Musical.»

Recomendamos la asistencia.

—

El gobierno ha aceptado la renuncia interpuesta por el señor D. Antonio A de Arenales, de miembro de la comision de la Esposicion en Córdoba.

El gobierno Nacional ha encargado al señor Richard de la traduccion al inglés del informe sobre minas pasado por él.

Gastos y mas gastos!

—

Los aficionados á las tragedias están de parabienes!

La señora Ristori nos ofrece en esta semana dos, que á juzgar por lo que nos dicen personas que han asistido á los ensayos son de las mejores del repertorio italiano.

Casandra y Macbeth, harán pues furor!

La mayor parte de las localidades están ya tomadas.

Ojo al Cristo que es de plata.

—

El jóven D. Matias Sanchez ha renunciado el puesto que de oficial 1° desempeñaba en el Ministerio del Interior.

En su reemplazo nos aseguran será nombrado el jóven Latorre, ex-secretario de Orion!!

Nada mas justo que recompensar á los buenos servidores!

—

Pedimos inteligencia al «amigo» que nos obsequia con datos de importancia, nos insinúe donde podemos remitirle una carta que queremos conozca.

Rogàmosle tambien nos siga favoreciendo con....¿Vd. sabe?

Por lo que respecta á lo que nos dice ayer pierda todo cuidado.

—

Los negritos Belen y Teodoro Cuba dan el Martes su beneficio.

A no dudarlo el circo estará esa noche de bote á bote.

¿Quien no irá á ver á estos dos admirables hermanos?

—

Grandes apuestas se hacen para la carrera que tendrá lugar el 20 en Moron, entre los caballos «Colfax» y «Gauchito.»

La suma conocida hasta ahora asciende á mas de 80 0 duros ó sea 2 millones en papel moneda.

—

Ayer ha salido á circulacion la loteria mas grande que se ha conocido.

Es de Santa Fé y el premio mayor de 32. 0 fuertes.

Creemos [illegible] toda recomendacion de [illegible] loteria.

—

En la semana próxima tiene lugar el beneficio de L[illegible]

—

En uno de los intermedios de la funcion que ha elejido, la Sra. Ristori, recitará una composicion á Garibaldi.

—

A ruegos de muchisimas personas pedimos al empresario del teatro de la Victoria que ponga en escena antes de que concluya la presente temporada cómica, la lindisima comedia de D. Narciso Serra, titulada «D. Tomas».

—

Todas las secciones del «Rio» vienen llenas de recomendaciones hácia á su avisador.

Creemos que esto interesa mucho á los pueblos é influye notablemente en la politica del pais.

Ya escampa....

Adelante y viva el progreso.

—

Hace pocos dias llegó á esta ciudad el Dr. D. Ramon Zubizarreta persona de mucha intelijencia que ha formado parte de la redaccion de algunos periódicos de la peninsula.

Actualmente corre á su cargo la direccion de nuestro apreciable cólega «La España».

Le saludamos cordialmente y le deseamos toda clase de prosperidades.

—

Hoy tiene lugar una linda funcion en el teatro de la Victoria.

En el lugar correspondiente de este periódico va el anuncio.

—

No olvidarse de que el reputado artista señor Jordan da su beneficio el martes próximo y de que son muy pocas las localidades que restan para vender.

—

Se repartió ayer la entrega 140 de la Historio de Estados Unidos.

Esta importante publicacion viene acompañado de un magnifico gravado.

—

Segun los datos recibidos en la Oficina del Censo, los habitantes del

Pilar son............	3,712
Arrecifes............	4,172
Monte...............	4,695
Magdalena...........	7,695
Tordillo............	174
Mercedes............	9,678
25 de Mayo..........	10,418
Matanzas............	3,24S
Rojas..............	2,968

El gobierno ha aceptado la renuncia que, de miembro de la Junta inscriptora del rejistro civico nacional de la Parroquia de San Telmo ha hecho el general D. Joaquin Hornos.

—

Bastante importancia tuvieron ayer los negocios en fondos públicos.

La venta fué mas animada que en los dias anteriores.

No hubo vencimientos.

—

Toda persona de buen gusto y que quiere pasar un rato delicioso debe acudir hoy á los Campos Eliseos.

Todo convida á hacer este paseo— El dia magnifico, y las bellisimas criaturas que van á pasar un rato de solaz entre los amenos jardines y sombrias arboledas que adornan este paseo harán que los Campos Eliseos se conviertan en el verdadero punto de reunion de los elegantes, desterrando para siempre la fea costumbre de pasarse en la calle de Palermo llena de polvo y sol.

Debemos advertir tanto á las personas que van á pasar el dia á los Campos Eliseos como á los que van á pasear á Palermo que deben pedir los boletos en las estaciones 25 de Mayo y Retiro haciendo presente que son para los «Campos Eliseos».

No faltar los que quieran pasar un dia espléndido.

NOTICIAS DIVERSAS

Teatro de la guerra

ULTIMAS NOTICIAS

Ayer recibimos carta de nuestro corresponsal de la Asuncion, en la que se rejistran las últimas noticias del teatro de la guerra, merece leerse la carta de nuestro amigo:

Asuncion, Setiembre 26 de 1869.

Querido amigo. Todo permanece en completa calma.

La mayor parte del ejército brasilero, con dos divisiones argentinas, se encuentra en el Rosario esperando que los proveedores avisen tener todos los elementos reunidos para abastecer en su marcha al ejército, para este ponerse en operaciones; que hay 40 leguas de distancia del Rosario á las nuevas posiciones de Lopez.

Un Sr. Arnot espera de esa 250 mulas de arreas, que piensa ponerlas al servicio de la proveeduria del Sr. Lanuz.

Si el Sr. Lanuz no recibe mas mulada que esta, no se hará nada, pues esto es muy poco para lo que él necesita para el servicio diario.

El proveedor de forrajes se encuentra en igual y peor condicion que el Sr. Lanuz.

Asi es que si la guerra debia concluir este año, es indudable que con estos contratiempos, que echan tantos meses para superarlos, dure todavia hasta Febrero y Marzo.

Una pequeña division brasilera que habia salido á esplorar, llegó hasta San Joaquin donde habia una guardia paraguaya, la que fué batida y derrotada, y los brasileros tomaron á San Joaquin, teniendo solamente por su parte 14 hombres fuera de combate.

Esta posicion hacia tiempo que el tirano la habia hecho abandonar á las familias, pues no encontraron á nadie en ella.

Los argentinos permanecen en Tacuará, sin ningun objeto, pues parece que para ellos ya no hay nada que hacer; lo dificil es que hoy la conduccion de los articulos necesarios para la mantencion, y por otra parte no necesitándose que vayan todos los aliados á las nuevas posiciones de Lopez, pues como se sabe, este tiene apenas 3000 hombres, es mas que suficiente con que vayan para que esté representado el pabellon Argentino en ese nuevo ataque, dos divisiones que se encuentran con el principe esperando la órden de marcha.

No hay objeto decia de que esté todo este ejército aquí sin hacer nada, cuando seria mejor se retirara ya á descansar de las fatigas de esta larga campaña.

Es de esperar que el gobierno Nacional tratará de arreglar los medios con los aliados, para que se retiren.

El señor Rivarola, miembro del Triunvirato, marcha á campaña á la cabeza de la legion Paraguaya.

La Municipalidad empieza á tomar medidas, cuida un poco de la limpieza, manda rellenar los pantanos y arreglar las calles.

La miseria es espantosa. Viene mucha gente de la campaña, casi toda ella moribunda, á consecuencia de los trabajos y vicisitudes que han pasado.

La manutencion está aquí bastante cara: la carne vale 8 patacones la arroba.

El comercio se queja de estar los negocios paralizados.

Carbon hay muy poco, y vale 50 patacones tonelada.

La escasez de este articulo se supone es á consecuencia de la bajada del Rio Paraná, que tiene á la mayor parte de los buques barados á la altura del pueblo de Goba.

El estado sanitario es regular.

Sin mas se despide su corresponsal—

C. V.

—

Carta del padre Jacinto

El Padre Jacinto cuya virtud no le ha librado de los ataques, ha dirijido á M. L. Veuillot, para que lo inserte en su periódico el *Univers*, el siguiente comunicado:

«Caballero: Escesivamente fiel á los procederes de cierta prensa que se titula católica, os reforzais en adivinar, en vista de una correspondencia muy inexacta de la *Gusette du Mide*, lo que ha pasado entre el Santo Padre y yo en mi reciente viaje á Roma. Creeria faltar á la delicadeza y al respeto tal es al ménos como yo lo comprendo, si os siguiera en este terreno.

Es cierto por lo demas, que á consecuencia de los ataques de un partido relijioso á quien me honro tener por adversario, he sido llamado á Roma por el Padre Santo; pero no es menos cierto que he sido alli acojido con una bondad enteramente paternal y he vuelto sin haber tenido que retractar una sola palabra de cuanto he podido decir ó escribir.

Una vez dada esta contestacion, y cualesquiera que sean en adelante las insinuaciones de que mis palabras públicas ó mis actos privados puedan ser objeto, permitidme caballero, que me encierre en un silencio que es tan conforme á mis gustos como á mi dignidad.

Tengo á bien, caballero, insertar esta carta en vuestro número mas próximo, y recibid la espresion de los sentimientos que os debo en la caridad de Nuestro Señor Jesucristo.

Fray Jacinto, carmelita descalzo.

Salamanca Primitiva

Se espera la puntualidad para la Asamblea general que tendrá lugar hoy Domingo 3 del corriente á las 2 de la tarde en la calle de Cangallo 472.

El Secretario

Noticias del Pacifico

Las noticias del Pacifico que hoy publicamos son interesantes.

La relacion de los últimos temblores acaecidos en aquel inmenso litoral, no puede ser mas afligente—la ciudad de Pasco desapareció por completo, en la de Guayaquil y Quito cayó una espesa lluvia de ceniza; Arica y demas pueblos del Sud del Perú se presume que haya vuelto á sufrir inmensamente; el mar se ha conmovido de una manera espantosa, y toda la naturaleza de aquellas regiones se ha visto presa de un estraño y nunca esperimentado sacudimiento.

Parece, apesar de la retractacion, que se cumple la fatidica profesia del astrónomo Falb.

Noticias del Norte

De las Provincias del Interior no hay nada de Notable.

La paz de Varsovia reina por aquellas regiones.

En Santiago se está por edificar una catedral que sobrepuja á las que existen en la República.

Nos cuentan tambien que se ha concluido un magnifico Cabildo.

Casandra.

TRAJEDIA EN CINCO ACTOS.

Tradiciones sobre Casandra.

Casandra era la mas bella de las hijas de Priamo: era tan bella, que Apolo se enamoró de ella. En cambio de su amor, Casandra le pidió el don de conocer el porvenir; pero una vez obtenido faltó á su promesa. El Dios irritado, no pudiendo estinguir en ella el espiritu fatidico, hizo de modo que sus predicciones no fuesen creidas. Pero Casandra vaticinó en vano la destruccion de Troya despues del rapto de Elena, y fué tambien en vano que se opuso á la entrada del famoso caballo en la ciudad.

Habiéndose refugiado en el templo de Minerva, la noche del asalto, Casandra fué violada por Ayax sobre las gradas del altar. Cuando los vencedores se repartieron los despojos de la ciudad, Agamenon se le adjudicó y la hizo madre durante la larga y tempestuosa travesia del Helesponto á Argolida. En este estado fué introducida en el palacio de Atoso, en donde fué sacrificada á los furores de Clitemestra, pocos instantes despues que esta habia quitado la vida á hachazos á su marido en un baño.

Dares de Frigia, á quien se cree contemporáneo de Casandra, y que nos ha dejado un bosquejo histórico sobre la destruccion de Troya, le dá cabellos rojos ojos centellantes, una boca redonda, etc.

Endimion.

Esto no es politica sino amor.

Los cajistas han hecho enamorar á *Adónis* de Diana, poniendo este nombre en lugar de *Endimion*, en nuestro articulo sobre Myrrha.

Rectificamos el error para que *Orion* no sea aflijido por el recuerdo de infidelidades de que Diana es inocente.

A la verdad, *Orion* podrá decir: llámase mi rival Endimion ó Adonis, esto....no me hará menos....*Orion*.

Correo del Interior.

CORDOBA—Fechas hasta el 25.

Nada de interés contienen los diarios de aquella localidad.

SANTIAGO—Fechas hasta el 19.

El Gobernador propietario se habia ausentado á la campaña delegando el cargo en su Ministro General.

El periódico «El Norte» registra un manifiesto del Ex-Gobernador Zaballa dirigido á sus conciudadanos.

Nada mas de nuevo.

SAN JUAN—Tenemos «La voz de Cuyo» hasta el 15.

El Gobierno continua en la senda que se ha trazado propendiente á la mejor organizacion administrativa de la Provincia y á las mejoras materiales y morales del pueblo.

Ha espedido un decreto rebajando un 50 p. % á los que en el termino de treinta dias paguen la contribucion directa atrasada, sopena en caso de no verificarlo, de ser ejecutado—Un decreto igual conviene en esta Provincia.

El gobierno del señor Carril ha presentado á la Lejislatura tres proyectos de trascendentales resultados para el crédito de la Provincia, precedidos de un notable mensage.

El 1.° es organizando el crédito público provincial, el 2.° mandando pagar la deuda liquidada hasta hoy, y el 3.° abriendo un nuevo término para continuar su reconocimiento por tres meses mas.

Estas sabias medidas hacen honor al Gobierno progresista del Sr. Carril.

MENDOZA—«El Constitucional» hasta el 16.

El gobierno ha espedido un decreto convocando al pueblo para el 10 del corriente, á la eleccion de los Diputados que deben renovar la legislatura el próximo año 1870.

Habia llegado el coronel Irrazabal, bastante enfermo,

La Cámara ha dictado una ley reglamentando el pago de la contribucion é imponiendo fuertes penas á los morosos.

CRONICA DE POLICIA

Las defunciones del 1.° han sido las siguientes:

Cementerio del Norte.

Maria Dovando oriental, 26 años pulmonia, Benito Vollini argentino, 13 meses fiebre, José Maria Martinez id., 3 meses id., Francisco V. de Rojas id., 74 años pulmonia, Fernando Ortiz id., 7 dias trismo, Angel Chavel id. 64 años tétano, Tomás Castellano id., 7 meses id., Paula Aresta francesa 53 años, apoplegia, Benedicta Gonzalez argentina 19 años, consuncion.

Cementerio del Sud.

Dolores Rais argentina, 10 meses fiebre, Andres Perez España, 27 años, tétano, Pedro Castillo argentino, 45 años, jornalero.

—

Una gran falsificacion de billetes de Banco de esta provincia acaba de descubrir la Policia:

Los autores y cómplices han sido tomados parte aqui y otros en Montevideo, segun telegrama recibido. Tambien se les ha tomado la cantidad de 329,900 pesos falsos, las planchas y demás útiles de que se servian.

Los billetes tomados son de valor de 100 y 200 pesos.

De los dos individuos que han sido presos aqui solo recae culpabilidad sobre un José Maria Fuentes español. Sinembargo de esto el otro se encuentra detenido hasta el mejor esclarecimiento.

Fueron aprehendidos anoche por el comisario Wright con instrucciones del Sr. Gefe en el Hotel de Roma, donde habian ido á parar procedentes recientemente de Montevideo, donde se hallan en prision cuatro mas tambien de nacionalidad española.

Felicitamos al señor O'Gorman por este descubrimiento que prueba evidentemente su actividad y celo en el desempeño de sus funciones.

—

Doña Rosalia es una señora viuda que está establecida con un bodegon en la calle de Artes, y á quien desde que tuvo la desgracia ó felicidad de perder á su esposo la galantea un hermano de este, un italiano pintor que no obstante los resultados negativos único fruto de sus súplicas y otras yerbas insiste en cantarle al oido sus endechas.

Anoche apesar de hallarse mas espresivo que nunca tal vez por la influencia de los licores baquicos recibió como siempre de doña Rosalia, una negativa á sus pretensiones por lo que le dió de bofetadas produciendo asi un escándalo que motivó su prision y remision al hotel del gallo.

—

Llamamos la atencion de la Policia, sobre cierto individuo que se ocupa todas las noches en seguir á las niñas que recorren las tiendas de la celle Victoria, y cometer delante de ellas los actos mas inmorales y escandalosos que se pueden pintar.

Deseariamos que la autoridad cortase los abusos que comete este prójimo con tanto menoscabo de la moral pública cuanto que los pone en practica en mitad de la calle y á la vista y paciencia de las personas que por ella transitan.

Hemos de volver sobre este asunto

—

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Funcion extraordinaria para el domingo 3 de Octubre de 1869

PURITANI

Con un divertissement de danse, titulado:

LAS PANDERETAS

A las 8

OTRA

Gran funcion á beneficio del primer actor Luis Lelmi, con el concurso de la eminente trájica Adelaida Ristori.

El jueves 7 de Octubre de 1869.

La ópera en 4 actos.

RIGOLETTO

En el intermedio del segundo al tercer acto la Sra. Ristori por deferencia hacia al artista, declamará—

LA MADRE ITALIANA

Episodio de las guerras italianas, poesia escrita espresamente para la Sra. Ristori por el por el Profesor C. Botto, declamanda por la primera vez en Genova en Agosto en 1860

A las 8

NOTA—Nueva temporada extraordinaria de 15 funciones opera de espectáculo con la eminente artista Carlota Carrozzi.

Cuerpo de baile completo con las primeras bailarinas Mlles. Robert y Bulsamo.

La empresa tiene la satisfaccion de ofrecer al ilustrado público de esta capital una Compañia Lirica completa y de primo cartelo no habiendo ahorrado gasto ninguno para demostrar la gratitud hacia el gran pueblo de Buenos Aires.

La Sra. Carlota Carrozzi aceptó gustosa de visitar esta culta ciudad aunque sea por un tiempo muy corto, deseosa de llevar consigo el recuerdo de la tan decantada galantería porteña.

NO HABRÁ ALTERACION DE PRECIOS

Los pedidos se reciben desde hoy en el escritorio del Teatro Colon.

Con tiempo se avisará al público el dia de la 1ª. funcion de abono que no será mas tarde del 8 entrante.

N. B. En las 15 funcionds de abono la Sra Carozzi cantará no menos de 10 funciones.

ARGENTINO

BOUFFES PAISIENS

SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE.

La répresentation au bénéfice de M. et Mme. Marchand annoncee pour le gendi 30 7bre de 1869 a été rémise pour cause du mauvais temp au.

Dimanche 3 de Octobre de 1869.

AVIS—Les billets qui nt été distribués seront retable pour cette répresentation seulement.

OTRA.

Compañia Dramática Italiana.

ADELAIDE RISTORI

Lúnes 4 de Octubre de 1869.

Funcion estraordinaria.

SOR THERESA

Se previene los Sres. abonados que para esta funcion estraordinaria las localidades les serán reservadas hasta las 12 del dia Sábado.

OTRA

CASSANDRA

Tragadia en cinco actos, de A. Semma escrita espresamente para la señora Adelaida Ristori.

La administracion de la Compañia Dramatica Italiana ha visto en el caso de hacer traducir al castellano esta obra que ha sido tan aclamada del Tatro Italiano.

OTRA

Miércoles 6 de Octubre

20 representaciones de abono y 1ª. funcion de

MACHEBT

Drama en 4 actos de Shakspeare. traducida para La Señora A. Ristori de Julio Carcano y por la misma reducido de un distinto lecturato Inglese.

El Administrador.

Luigi Troiani.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

5ª. funcion del 6° abono.

Para el domingo 3 de Octubre de 1869

Se pondrá en escena el popular drama que con tanto exito ha obtenido siempre titulado.

EL TROVADOR

Dirijido por el Sr. Jordan acompañándole en su desempeño la Sra Carbajo y demas partes. Dando fin con la divertida peti-pieza.

A UN COBARDE OTRO MAYOR

Dirijido por el Sr. Cubas.

A las 7½

NOTA—El mártes próximo á beneficio del Sr Jordan "El Jorobado."

OTRA—El juéves 7 para début del Sr. Cuello "Ojos y oidos engañan."

OTRA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el dia 5 de Octubre de 1869.

A beneficio del primer actor y director de escena D. Vicente R. Jordan.

1°. Sinfonia.

2°. A peticion de muchas personas última representacion del interesante drama sacado de la popular novela AURORA DE NEVERS, con el titulo de:

EL JOROBADO

O EL BRAZO DE DIOS

Dirijido por el beneficiado al que acompañan el desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Matilde, Da Valentina y señores Cortés, Cubas, Morel, D Pedro, Esteve, Aymerich, Manuel, Miguel y José Maria.

La obra será ornada con el aparato y acompañamiento necesario.

3°. La preciosa comedia nueva en un acto escrita por D. Adolfo Saldias (hijo), nominada.—

TIO Y SOBRINO

Dirijida por el Sr. Cubas, al que acompañan en su desempeño la Señorita Matilde y los Sres Cortes D. Pedro, Esteve y Miguel.

Llegando el momento en que voy á retirarme de la escena, tal vez para no volver á aparecer mas sobre ella como artista, prometo no olvidar nunca que en este pais de mi predileccion de los primeros pasos en mi dificil carrera y que mas de una vez han alentado con sus bondadosas demostraciones de aprecio, á vencer nuevas dificultades.

Me despido de este público pidiéndole un recuerdo en cambio de la cariñosa simpatia que le promesa.—

Vicente R. Jordan.

A las 7½

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Dimanche 3 de Octobre 1869.

LE 66

Opérette en un acte.

E. H.

Vaudeville en un acte

Les Menniers

Ballet pantomime en un acte.

Le Serment d'Horace

Comedie en un acte.

A 8 heures

RECREO

Gran espectáculo el domingo 3 de Octubre.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia de mágia titulada.

La espada de Satanas.

El empresario no ha perdonado gastos para que dicha funcion salga á satisfaccion de sus favorecedores.

A las 8

CIRCO ITALIANO

DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

Dos magnificas funciones

Para el Domingo 3 de Octubre.

Una á las 2 de la tarde, otra á las ocho de la noche.

Les Mosquetaires de la reina.

Ab-del-kader General Grant. Los tres trapecios ó la Zampillaerostacion.

Divertida pantomina,

El programa de la funcion se repartirá en el interior del Circo.

NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y la funcion empezará á las 8.

OTRA—Para el mártes próximo los hermanos Belen y Teodoro Cuba están ensayando dificiles ejercicios para su beneficio.

OTRA—Por disposicion de la Empresa, solo habrá funcion los Martes, Miércoles, Jueves Sábados, y los Domingos y dias festivos habrá dos funciones, una las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

AVISOS

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Lezica Malbran y ca. habiendo concluido el término de su contrato social, queda disuelta desde la fecha por mutuo y amistoso arreglo quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. Jacinto A. Malbran que en union con D. Emilio Chayla continuarán como sucesores, con los mismos negocios anteriores y con la liquidacion de la extinguida firma

Buenos Aires, Octubre 3 de 1869.

Jacinto A. Malbran

Ambrosio P. Lezica

—

OTRO

Como consecuencia al aviso que antecede participamos al comorcio que hemos formado una sociedad bajo la razon de Malbran y Chaila para la continuacion de los mismos negocios de la extinguida firma de Lezica Malbran y ca. y como sucesores de ella.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1869.

Jacinto A. Malbran

Emilio Chaila,

p5 o1.°

Sociedad Musical de Socorros Mutuos. Se previene á los miembros de esta sociedad que la Tesoreria y Secretaria queda establecida en la casa de los señores Monguillot y Nelson. Florida 116.

p3 o3 La comision.

Se vende Un taller de herreria en la traza del pueblo del Carmen de Areco provisto de abundautes materiales y herramientas, y á mas sumamente acreditada con muchos y muy buenos marchantes. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm. 79, p3. o3

TRANWAY 11 DE SETIEMBRE

La Comision Directiva llama á licitacion para la colocacion de la via y armar los salones y wagones, bajo las condiciones siguientes.

1ª. Las propuestas se harán por métro linea de via comprendiendo la descomposicion del empedrado para la colocacion de la via, colocion de esta, rehacer el empedrado, estraer la tierra sobrante de las calles empedradas, macadamisar el céntro de los railes y empedrar cinco decimetros al costado de estos en las calles no empedradas; para lo cual, la empresa pondrá todos los materiales al pié del arranque de la via; siendo de cuenta del proponente la condicion de ellos hasta el punto de su colocacion.

2ª Los salones y wagones serán armados y retocados en sus pinturas y barnices en las partes donde lo necesiten y puestos en estado de servicio.

3ª Las obras se terminarán á los dos meses de empezadas y su abono se hará por cada mil métros de via terminada, la mitad del importe al contado y la otra mitad al mes de la fecha y los salones y wagones á un mes despues de armados y prontos.

4ª Las propuesta serán cerradas y firmadas por un fiador abonado y se presentarán en la calle Libertad núm. 150 hasta el dia cinco del próximo Octubre para ser abiertas por la Comision aceptando la que á juicio de ella ofresca mayores ventajas.—Buenos Aires Setiembre 28 de 1369.

El Gerente.

—

OTRO.

Se previene á los Sres. Accionistas que con esta fecha la Comicion Directiva á Comisionado al vócal de la misma D. Enrique Raimond para la cobranza de las acciones con arreglo á los Estatutos de la Compañia.—Buenos Aires Setiembre 28 de 1869.

El Gerente.

Retratos En tarjetas á 50 ps doce-na en cuadros y cajas des de 20 pscalle de las Artes 37.

p3 o3

EXPOSICION

UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL MARITIMA

DEL

RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno

DE

BUENOS AIRES

Suscricion Popular

á 20,000 acciones

de 20 ₱ F. (500 ₱ m|c)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:

D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.

Doctor » ANDRÉS LAMAS, Tesorero.

» W. BERTRAN, Secretario.

Doctor » BERNARDO DE IRIGOYEN.

» CONSTANT SANTA MARIA.

» EDUARDO BONNEMASON.

» B. DEVOTO.

» E. ZIMMERMANN.

» R. FERNANDEZ BRAGA.

SUPLETES

SEÑORES

D. FEDERICO TERRERO.

» TORCUATO DE ALVEAR.

» PABLO NOUGUIER.

» HÉCTOR F. VARELA.

» CARLOS CASARES.

» E. PIAGGIO.

» E. OCHOA.

» EBBINGHAUS.

Gerente: El señor D. J. DORION.

INGENIERO, CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos

10 ps. fts. al contado.

5 ps. fts. el 1° de Marzo de 1869.

5 ps. fts. el 1° de Junio de 1869.

El capital tiene por garantia

1° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro, y cubrirá una cuadra podrá, despues de haber servido para la Exposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion.

3° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.

4° Los aquileres del terreno y de las vidrieras á los Exponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de

650,000 ₱ F.

Despues de cerrada la Exposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion y el efectivo que resultará, será dividido entre los accionistas, conformes con los Estatutos.

Puntos de suscricion

Oficina de la Administracion de la Exposicion Universal.

CALLE CANGALLO NUM 170

De las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

Hoy á las 5 1|4 se rematará por Domingo Sedeira una casa en la calle de Arenales entre las de Garantias y Callao, Siendo la necesidad urjente de dinero se venderá por cualquier precio por eso no se ha hecho mas anuncio que el presente. La casa tiene ocho varas de frente por treinta de fondo, una magnifica sala ventana, pozo etc. Los titulos son de lo mejor. p1. o3.

Caligrafia Belleza y perfeccion en escritura caligráfica. Métodos reducidos para obtener una letra elegante y variada en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos. Forma inglesa é Italiana cursivas, gótica inglesa y alemana, redonda francesa é inglesa, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil, etc. Piedad 253.

p10 3 M. P. Rocha.

LOTERIA DEL URUGUAY

4000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 7 de Octubre de 1869

Los billetes son impresos en papel mahon tinta negra numeracion azúl y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

1 de......................	4000 pts.
1 de......................	500 pts.
1 de......................	200 pts.
2 de......................	100 pts.
3 de......................	50 pts.
15 de......................	20 pts.
30 de......................	16 pts.
100 de......................	12 pts.
347 de......................	10 pts.

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Camaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Octubre 2 de 1869.

La Empresa.

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5.

p3 o3



Carlos Massini

Muerto en los calabozos del tirano Lopez en el Paraguay, el 14 de Junio de 1869.

Josefa Martinez de Massini, esposa, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan concurrir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo de San Miguel el Mártes 5 del coriente á las diez y media de la mañana.

Esta es la única invitacion.

Atencion Se vende la tienda de modistas sita en la calle Artes 175 la dueña la vende por ausentarse del pais para Europa, para ver y tratar á toda hora del dia en la misma tienda darán razon.

p3 o3.

Se alquila La casa que se acaba de desocupar, de altos, esquina de las calles Perú y Belgrano, para tratar calle de Lima núm. p3 o3.

Aviso El remate de terrenos en el bajo del Retiro, anunciado para hoy 3 es por Malina y Chenaut. queda suspendido hasta el Domingo 10 del corriente p3 o3.

Para el Salto, Rojas y Junin La Union Argentina 9 Tacuari 11.

Empresario Jose Morgando

Piedra inglesa se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm.; 53 tambien hay Española, del Salto, Amburguezsa y Artificial. p3 o3.

Baldaza del Havre para pisos se están recibiendo y se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53.

p3 o3

Club del Progreso Asamblea el lúnes 4 del corriente á las 7 de la noche, no faltar.

ATENCION

Licoreros y cervezeros una partida de corchos de distintos tamaños y frescos se venden mañana al mejor precio calle Bolivar núm 23. p3 o3

HOY

Domingo 3 á las 11 1|2. Remate de terrenos en la Barranca de Belgrano distantes una cuadra de la estacion por Carlos Ristorini.

p1 o3

GRAN SURTIDO

De semilla de todas clases garantidas se hallan en el Mercado del Plata al lado de la Comisaria en el puesto de Angel Pelufo hnos núm 64.

NOTA—En dicho puesto se hallan las mejores espárragos de tierra firme y semilla de sina-sina, alfalfa y papas francesas para semillas y consumo. T. p15 s22

SE NECESITA

Arquilar una casa de 5 piezas en la calle de Santiago del Estero núm 80 ocurrir alli para tratar. T.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISEIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

REMATES

Cárlos Ristorini

De 14 lotes de terrenos.

En la Barranca de Belgrano.

Distantes una cuadra de la Estacion del ferro-carril y calle en medio con la casa de campo del Sr. Matti.

El Domingo 3 de Octubre á la 1 1|2 se rematarán precisamente á la mas altz postura estos terrenos situados en el punto mas pintoresco de este lindisimo pueblo

Atencion—La venta es al contado, si le conviene al comprador podrá pagarla mitad al contado y el resto á 3 ó 6 meses abonando el uno por ciento mensual.

Calle de Lavalle, con frente á la Barranca.

Lote N. 1	esquina con 20 vs. de frente por 50					
2	id	20 id	id	id	50
3	id	20 id	id	id	50
4	id	20 id	id	id	50
5	id	20 id	id	id	50

Calle 11 de Setiembre.

Lote N. 6 con 15 varas de frente por 50

7 id 15 id id id 50

GRAN REMATE

DE 38 LOTES DE TERRENOS

EN EL BAJO DEL RETIRO

POR MOLINO Y CHENAUT

EL DOMINGO 10 DE OCTUBSE DE 1869

Pormenores en la Seccion de Remates. Se previene que los lotes están medidos y amojonados por Agrimensores Por planos al Escritorio Defensa núm. 74.

Calle de la Paz.

Lote N. 8 esquina con 20 vs. de frente por 50

9 id 20 id id id 50

10 id 20 id id id 50

11 id 20 id id id 50

12 id 20 id id id 50

Calle del 3 de Febrero:

Lote N.13 con 15 varas de frente por 50

14 id 15 id id id 50

Por otros informes calle de Lima. núm. 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno con ranchos situado calle de Corrientes núm. 520 (número con tinta) perteneciente á la testamentaria de Maria Bladés.

El miercoles 6 de Octubre á las 3 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de doña Maria Bladés, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echevarria y es como sigue:

El terreno mide 8 1|4 varas de frente al Norte y 67 de fondo con 4 piezas de quincho y techos de paja, varios árboles frutales y un cerco de tallos al frente, el todo tasado en 42,580 pesos m|c,no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 28,400 pesos.

Para ver las tasaciones y titulos ocúrrase á la oficina del Sr. Medina y por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una chacra modelo situada á 40 cuadras de la plaza de Moron, camino del puente de Marquez y á poca distancia de este puente, de este lado del rio de las Conchas, chacra conocida por de D. Geronimo Traversaro; linda con campo de D, Luciano Alvarado y D, Juan Castañino,

El domingo 17 de Octubre á las 12 en punto se rematará esta hermosa chacra,cuyo detalle es como sigue

Tiene segun plano y mensura practicada por el agrimensor D. Adolfo Sourdó, 500 varas de frente y 900 vs de fondo (ó sean 20 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado,) con una buena casa de material y cuyo magnífico plantio es mas ó menos como sigue:

15 mil paraisos, 25 mil duraznos, 1,700 perales finos, 200 manzanos, 60 higueras de España, 160 damascos, 45 guindos y ciruelos, 2,000 membrillos, 2,500 parras grandes y chicas, granados, cerezos, manzanos, etc etc. Ademas tiene, palmares, varios almácigos de paraisos y de otros árboles, 15 naranjos etc.

Tiene un gran palomar muy poblado y productivo, 2 pozos de rica agua, 20 cuadras de terreno alambrado.

Esta chacra, sin exageracion alguna, es de un gran producto como podrá calcularlo los inteligentes en el ramo.

NOTA—Los interesados que quieran asistir á este remate pueden salir por el tren de las 7 ó de las 9; las 10 habrá carruajes en la estacion de Moron para conducirlos á la chacra y volverlos á traer para regresar por el tren que pasa en Moron á las 2.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

De una hermosa casa situada calle de la Piedad núm. con tinta 576 (núm, de mármol 494) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El viernes 29 de Octubre á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr, D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

Edificada la moderna en terreno de 18 1|2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y formaria una segudda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda sercada de paredes, con parrales y árboles frutales, Todos las maderas de los techos son duras y la azotea embaldozada

Advirtiéndose que, hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400 000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autos y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los títulos y demás pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno. Situado calle del Perú entre Brasil y Garay quedando entre dos casas que se estan construyendo.

El Domingo 10 de Octubre á las (12 1|2) tres ymedia en punto se rematará este lindo terreno á la mas alta postura y dinero de contado siendo como sigue:

Tiene de frente al Oeste 9 1|2 varas y 28 1|2 de fondo, el terreno es de lo mejor y esta cercado de pared por todos sus costados.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno. Situado calle de Temple entre Andes y Ombú al lado de dos casas nuevas.

El Domingo 10 de Octubre á las 3 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno y es como sigue:

Tiene 12 varas de frente por 40 de fondo terreno alto y de muchisimo porvenir.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

Atencion especuladores. A la gran casa que dará uno y medio por ciento de interes; con 23 varas de frente por 58. Situada calle de Rivadavia núm. 921 entre las calles de Ascuenega y Larrea; 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, en calle empedrada, con gas, aguas corrientes y por donde pasan Omnibus cada cuarto de hora y pasará el Trenway.

El Miercoles 6 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta gran finca, por órden terminante de su dueño; y es como sigue:

Tiene un magnifico frente de 23 varas por 57 á 58 de fondó, siendo todas las parédes medianeras; el edificio se compone de una infinidad de piezas y á mas tiene mocho terreno disponible:—Esta gran casa Colegio, para un Hotel con piezas amueblados, de que carece ese barrio tan populoso y comercial; es propia para establecer una casa de sanidad, y ultimamente para esplotarla alquilando piezas y de este modo produciria muy poco menos de un interes de 2 por ciento mensual.

Por otros informes ocurrasé al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno situado calle Independencia núm. 488.

El jueves 7 de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Emilio A. Agrelo y cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 metros 577 milimetros de frente al Norte, por 13 metros 300 millmetros de fondo mas ó menos, equivalentes á 8 3|4 vs. de frente por 50 do fondo, tasado en 16,305 ps. y siendo prevencion que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Para ver los titulos y demas pormenores ocúrrase á la oficina del escribano D. Leandro M· Gonzalez adscripto á la de Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del rematador, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

De una casa de esquina, antigua; situada esquina á las calles de Entre Rios y Chile (la calle Entre Rios tiene 30 varas de ancho en la continuacion de la calle (Callao.)

El domingo 10 de Octubre á la [1 y 1|2) una y media se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la menor doña Maria Francisca Sueldo de Capanegra y por adjudicacion en la testamentaria de su finado abuelo D. José Capanegra y autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia:

La casa que es muy antigua tiene 17 1|2 varas de frente á la calle de Entre Rios y 27 1|2 de fondo y frente á la de Chile (aunque, parte de esta casa está en terreno de la via pública, solo se vende las varas antedichas libres de calle] esta finca tiene 11 habitaciones y está alquilada en mil pesos mensuales [1,000] la tasacion de la finca es de 78,166 ps. m|c.

NOTA—Para ver los titulos, que tienen mas de 100 y demas pormenores ocúrrase á la escribania del Sr. Medina en el Cabildo: No se precisará efectuar depósito de dinero, se recibirá la escritura y se pagará.

OTRA—Esta casa antigua tigne como 150 mil ladrillos grandes y las maderas son muy buenas.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De cinco lotes de buenos terrenos: situados esquina á las calles de Independencia tiene 30 varas.

El Domingo 10 de Octubre á las dos enpunto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos, pertenecientes á la menor Dra. Maria Francisca Sueldo, con autorizacion del Sr, Jucz de 1.ª Instancia.

Calle de Independencia.

Lote 1.° [Esquina] con 11 varas de frente por 43 tasado en 24.200 ps.

Lote 2.°—Con 8 1|2 varas de frente por 43 tasado en 17.000 ps.

Lote 3.°—Igual al lote 2.°.

Calle de Pozos.

Lote 4.°—Con 8 1|2 varas de frente por 60 tazado en 17000 pesos,

Lote 5.°—Igual al núm. 4.°

Nota:—Para ver los titulos y demás pormenores ocurrasé á la oficina del Sr Medina, en el cabildo y para otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini. Calle de Lima núm 56.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núms, 74 y 78.

El martes 5 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará un variado surtido de articulos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es el siguiente

Gran surtido de bramantes finos, lienzos id, géneros de hilo para sábanas, madapolan, uso doméstico, zarazas finas para vestidos, id para colchas, brin blanco, paños, casimires franceses en piezas y en cortes, géneros para vestidos de diversas mareas, merinos franceses, id ingleses, muselina de lana, muselinas en cortes y en piezas, camisas de hombres bordadas y lisas, de hilo y 1|2 id, de algodon, cocos de la India, id rosado, géneros para pantalon, alemanezco de hilo, lustrina negra, tohallas de hilo, camisetas de listado, calzoncillos de lienzo, listado de hilo americano, corderoy, alpargatas, camisas de algodon para señora, id de hilo para id, pañuelos de manos bordados y lisos de varias clases, id de algodon, id de cochinilla, damasc de lana, id mescla, zaraza de luto, paño de seda, pequin, gró, coleta plomo y negra, calzado para niñas de colores, id para señoras de cabretilla, para hombres de varias clases, grano de oro, tapados de punto, chalecos pique blancos, camisetas á la crimea, id de punto, mitiñaques sombreros adornados para niños,id de castor para hombres, paño de alfombras, chuse, jergon, sillas de mimbre, esteras de la India, agua florida, estractos finos, aceites de la sociedad, peines, cintas, trensillas, corbatas, paraguas, abanicos, sombrillas, agujas, hilo de Thon Clrk, botones, cubiertos, y otros articulos que estarán á la vista.

Ademas, se venderán las existencias de una tienda y merceria; por liquidacion.

POR EL MISMO.

Importante remate de terrenos, en el bajo del Retiro.

El dia 10 de Octubre venderemos por cuenta de sus dueños y dinero de contado una grande area de terrenos situada en el bajo del Retiro, dividida en dos secciones y 38 lotes por un hermozo pasage de 16 varas de ancho que parte de lo alto de la barranca San Martin, hasta el áugulo que forma la barranca del Retiro y el camino del bajo, frente á la Usina del Gaz y á la Estacion del Ferro Carril del Norte,

El todo de este terreno linda por el Sud, con terreno del Estado y plaza del Retiro, por el Este con la calle de San Martin, por el Norte calle por medio con la estacion del ferro-carril y por el Oeste con la barranca del Retiro.

La division de lotes es como sigue:

Lote núm. 1—Por el Sud dando frente al Retiro 20 vs. frente á la calle de San Martin 39 vs. 10, por el costado Norte 24 vs. 7 y fren al pasage 30 varas.

Lote núm. 2—11 vs. 10 por el Sud. 30 vs. frente á la calle de San Martin, 40 vs. 2, al Oeste y 26 varas al Norte.

Lote num. 3—Por el Sud 11 vs. 10, por el Este 40 vs. 2, frente al pasage 34 vs. y por el Norte 27 vs. 6.

Lote núm. 4—Por la calle de San Martin 12 vs. por el Sud 26 vs. por el Oeste 13 vs. 7 y por el Norte 31 varas 26.

Lote núm. 5—Frente al pasage 12 vs. 5, frente al Sud 27 vs. 6,por el Este 13 vs. 7 y por el Norte 34 vs. 4.

Lote núm. 6—Frente á la calle de San Martin 12 varas por el Sud 31 vs. 26, por el Oeste 13 vs. 7, por el Norte 33 vs. 10.

Lote núm. 7—Frente al pasage 12 vs. por el Sud 33 vs. 4, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 39 vs. 5.

Lote núm. 8—Frente á la calle de San Martin 12 vs por el Sud 33 vs. 10, por el Oeste 13 vs. 7, y por el Norte 44 varas.

Lote núm. 9—Frente al pasage 12 vs. 24, por el Sud 39 vs. 3, por el Este 13 vs. 7, y por el Norte 46 varas 8.

Lote núm 10—Frente á la calle de San Martin 40 vs. frente al camino del bajo 15 vs. 5, por el Oeste 40 vs. y por el Sud 20 varas.

Lote núm 11—Frente al camino del bajo 12 vs. 25 por el Oeste 40 vs,por el Este 40 vs y por el Sud 12 vs 25

Lote núm 12—Frente al camino del bajo 12 vs 25, pór el Oeste 40 vs. por el Este 40 vs y por el Sud 12 varas 25.

Lote número 13—Frente al camino del bajo 12 vs. 25, por el Oeste 40 vs, por el Este 40 vs, y por el Sud 12 varas 25.

Lote núm 14—Frente al pasage 10 vs 25, por el Sud 46 vs 8, por el Este 12 vs 25, y por el Norte 39 varas 25.

Lote núm. 15—Frente al camino del bajo 12 vs 25,por el Oeste 35 vs 6, por el Este 40 vs y por el Sud 13 varas 7.

Lote núm. 16—Frente al pasage 12 vs, por el costado Sud 39 vs 25, por el costado Norte 34 vs 6, y por el Este 13 vs 7.

Lote núm. 17—Frente al camino del bajo 12 vs 25, por el Este 35 vs 6, por el Oeste 31 vs 5, y por Sud 13 varas 17.

Lote núm. 18—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 34 vs. 6, por el Norte 30 vs. 5, y por el Este 13 vs. 7.

Lote núm. 19—Frente al camino del bajo 12 vs 25,por el Este 31 vs. 5, por el Oeste 27 vs. 3 y por el Sud 13 varas 7.

Lote núm. 20—Frente al pasage 13 vs, por el Sud 30 vs. 5, por el Norte 26 vs. 3 y por el Este 13 vs. 7.

Lote núm. 21—Frente al camino 26 vs, por el Este 27 vs 3, por el Oeste 16 vs 15, y por el Sud 24 vs. 24.

Lote núm. 22—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 26 vs 3, por el Este 28 vs, y por el Norte 18 vs 16.

Lote núm. 23—Frente al pasage 39 vs 5, por el Sud 37 vs 3, frente al camino del bajo 40 vs y por el N. 9 varas.

Lote núm. 24—Frente al pasage 30 vs 25, por el Sud 38 vs 2, por el Norte 21 vs 15.

Lote núm. 25—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 21 vs 5, y por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 26—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 26 vs 6, por el Norte 38 vs y por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 27—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 26 vs 6, por el Oeste 14 vs 8.

Lote núm. 28—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs 6, por el Norte 46 vs, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 6 y 7.

Lote núm. 29—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 46 vs, por el Norte 40 vs 2, y formando ángulo por el Oeste 9 vs 2 y 6

Lote núm. 30—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 40 vs 2, y por el Oeste 12.

Lote núm, 32—Frente á la barranca del Retiro 13 vs. 25 por el Sud 48 vs, por el Norte 38 vs, y por el Este formando ángulo 6 y 12 vs.

Lote núm. 33—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 38 vs, por el Norte 38 vs 6, y formando ángulo por el Este 7 vs y vs 4.

Lote núm. 34—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el costado Sud 38 vs 6, por el Norte 30 vs 25, y formando ángulo por el Este 8 vs y 92.

Lote núm. 35—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25 y por el Este 12 vs.

Lote núm. 36—Frente al pasage 12 vs, por el Sud 40 vs 2, por el Norte 23 vs 8, y por el Oeste formando ángulo 7 vs 4 y 8.

Lote núm. 37—Frente al pasage 24 vs, por el Sud 23 vs 8, por el Oeste 9 vs 2, y formando ángulo al Norte 24 vs y 6 vs 4,

Lote núm 38—Frente á la barranca del Retiro 12 vs, por el Sud 30 vs 25, por el Norte 30 vs 25, y por el Este 12 vs.

Lote núm 39—Frente al pasage 34 vs 5, frente á la barranca 22 vs 8, por el Oeste 30 vs 25, por el Sud 6 vs 4 y por el Norte 7.

Los lotes están medidos y amojonados por el agrimensor D. J M, do las Carreras; quien está encargado de hacer la entrega de ellos.

El remate empezará á las 12 en punto, por planos al escritorio Defensa 74.

Llamamos muy especialmente la atencion del público sobre la importancia de estos terrenos, pues es incalculable el valor que tomarán luego que se lleve á efecto la construccion del puerto frente á esa localidad que próximamente será una realidad.

Asi pues, los interesados en adquirir terrenos en ese paraje no deben perder la oportunidad de comprar los magnificos lotes que se van á vender indefectiblemente pues una vez perdida no se les volverá á presentar jamas.

No solamente la construccion del puerto, es la sola causa que realza el mérito de estos terrenos, es tambien el hermoso pasage que los divide y sale frente á la estacion del ferro-carril, pues siendo su desenso sumamente suave, en razon de la larga distancia que recorre, y llevandose á efecto la idea de plantar árboles á lo largo de sus costados, vendrá á constituirse este pasage en una linda alameda, por donde transitarán todas las personas que frecuenteu el ferro-carril.

Mariano Gutierrez.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De una hermosa casa situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 305 perteneciente á la testamentaria de D. Leopoldo Orezzoli, por órden del Sr, Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion. Codstando la casa arriba espresada de 8 metros 10 milimetros de frente al Oeste, por 58 metros 888 milimetros de fondo al Este, previniendo que tiene un martillo en su contra en el estremo S. E. compuesto de un metro 25 centimetros de frente por 10 metros y 50 centimetros de fondo; componiéndose el edificio de 5 piezas, cocina y todo la demas necesario, á mas 1 hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro tasada en todos sus ramos en la cantidad de 221,673 ps 15 centavos m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que es 147,782 ps. 10 centavos moneda corriente.

Los que se interesen pueden ocurrir á imponerse de su tasacion y sus titulos á la escribania á cargo de D. Adolfo Conde.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El martes 5 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderias particularmente algodones cuyo detalle irá el lunes.

POR EL MISMO

Importante remate en la casa de comercio de los Sres, Schmidt y Ca. calle Reconquista núm. 32.

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un magnifico surtido de articulos recien introducidos propios para sastres, roperos, tenderos y merceros cuyo detalle daremos oportunamente.

Juan A. Basarte y Ca.

En el depósito de Aduana Nueva núm. 14.

El miercoles 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematarán por orden de su dueño al mas alto precio y á los plazos que se estipularán.

60 bordalesas vino Burdeos.

POR EL MISMO

Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El dia 1° de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnifica quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Berger, situada en el pintorezco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en dos departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnifica habitacion con capacidad suficente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero, y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. m|c representando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps. precio minimo si se considera su ventajosa situacion y sus buenas comodidades.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Maipú núm. 76.

Nazar y Pereyra.

JUDICIAL:

De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacnarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El domingo 24 del próximo Octubre á la 1 en punto venderemos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estencion es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centimetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. m|c, no admitiendose oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es, 44,894 ps. m|c. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos m|c.

NOTA- Por otros informes los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores Perú núm. 28.

POR EL MISMO

Gran remate extraordinario. A plazos.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 5 de Octubre á las 11 en punto empesará la venta de un rico surtido cuyo detalle es el siguiente:

Mucelina blanca idem idem pintada en piezas idem

Remates a la vuelta

idem en cortes de gustos lo mas lindo y moderno bare-lles de muchas clases gustos inmejorables yaconaes en corte y en piezas de riquisimas clases percales de 5 clases distintos gustos modernos y de la mejor clase en piezas id id en cortes géneros de lana id id de lana y seda id de lana y de flor suelta dotonadas de muchas clases merinos poples de muchas clases lisos y escoceses lustrinas lisas géneros escoceses varias clases pelo cabra y otros muchos géneros para vestidos que seria largo detallar y que estaran á la vista el dia del remate. percales en piezas ce muchas clases de mil rayas y floreados confeciones de cachemir tapados de seda de los últimos gustos vestidos echos de última moda clases riquisimas para señoras camisas de hilo para señoras id id bordadas para id id de algodon lisas y bordadas, para id id pañuelos bordados para id id lisos para id id enaguas bordadas id id lisas id id de boados calzones para id id id para niñas todo alta novedad y de última moda.

Para sastreria y roperia, casimires en piezas de muchas ricas y distintas clases id id en cortes id id id gustos de alta novedad paño negros de muchas clases desde tomar rico hasta regular casimires negros id id brines blancos id de colores de puro hilo id mescla forros de todas clases de lana de seda y lana y algodon forros para mangas percalimas seleceas surtidas trajes completos de casimir para hombres id id para niños trajes completos de brin para hombres id id para niños jaquets y sacos de lustrina y de brin id id de alma id de castorine id id de casimir chalecos de casimir negro y de colores pantalones id id sombreros de brin id de castor camisas bordadas de hilo, id id de 1½ hilo id id lisas camisas de percal id de saraza id de algodon blancas id de crimea calzoncillos hilo de madapolan medias finas para señoras hombres y niños bramantes de muchas clases de las mejores marcas de la plaza liensos id id cotines de hilo id mesclas id americano sin goma listados id sarazas de muchas clases generos hsra sábanas usos domesticos, creas de hilo calsado para hombres para señoras y para niños fafas de seda de la India panuelos id id mantas inmitaciones chilenas id id pampas y muchos otros articulos del ramo que no se detalla por su estencion.

¡Algodones algodones!

Bramantes de muchas clases de las mejores marcas de la plaza liensos id id cotines de hilo id mescla id americano sin goma listado id sarasas de muchas clases géneros para sábanas uso domestico creas de hilo óalsados para niño, para hombres y niños fajas de seda de la India pañuelos id id mantas imitacion chilenas id pampas muchos otros articulos que no se detallan por su larga estencion pero que estarán á la vista á la hora del remate.

POR EL MISMO

Gran Remate Estraordinario á plazos. Por cuenta esclusiva de una casa introductora francesa.
En su casa calle Perú núm. 28.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto comenzará la venta del lindo y variado surtido siguiente:

Pequin negro y de colores, rasos, moares y toda clese de generos de seda, género de hilo para sabanas dobles y angosto percales gustos de novedad, zarazas de varias clases de especiales gustos: bramantes de muchos y de los principales marcas, ponchos y mantas de vicuña, lienzos tabla y tablon, zarazas de colcha, madapolan, mncelina en cortes, pañuelos de reboso para la estacion, géneros paia bestido de muchas y varias clases, camisas para hombre de xista de hilo, id bordadas muy ricas, id de percal muy finas, cotin de htlo y americano, coleta plomo y negra, camisas bordadas y lisas para señoras, enaguas bordadas, pañuelos de espumilla, género chinesco para colcha, medias para señoras y para hombre de todas clases, pellones de hilo id tucumanos y chilenos, pañuelos de hilo y de algodon, lona núm. 1 y 2, jergon para alfombras, miriñaques de color y blancos de última moda, agua florida, toallas de hilo, sombreros para niños, acceite de la sociedad, cinta para ruedo, percianas de la india, caso rosado, brin de hilo, foulares de seda, abanicos de moda, pantallas id, gorras de sol finas, percalinas, ule ancho y angosto' sómureros de castor, cubiertos finos, paraguas para sol, peines marfil, garibaldinas finas, seda de todos colores, fins bordados, cinta hilera corta plumas de carey, corses cuellos, hilo patente, 20 cajones calzado consistiendo en botines psra señoras de cabretilla, cuero de perro y prnnela, botines para hombres de varias clases y gustos, botas de becerro, botines para niños de todas clases, zapatillas etc. etc, ocho cajones porcelanas y cristales de varias clases, tres cajones sillas inglesas finas y regulares, gran cancidad de cuadros y espejos y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista antes del dia de la venta.

Estevan Ansaldo

De muebles. En su casa calle Piedras núm 102.

El Lunes 4 de Octubre á las 11 en punto de lá mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

1 cama de jacarandá ricamente talladas, 1 id de caoba france a, mesas de noche, roperos de caoba ccn espejo y sin el, 1. id id de jacaranpa con id aparadores ce caoba, sillas de varias clases, mesas de comedor de caoba gran des y chicas, juegos de aposento de jacarandá compuesto de 1 sofá y 2 sillones asiento y respaldo de reps, juegos de sala compuesto de 10 sillas y 12 sillones de caoba y jacarandá, asiento y respaldo de esterilla, mesas, escritorio de caoba grandes de 5 y 10 cajones de jacarandá, ropero de guindo mesas de luego, lavatorios de caoba id de jacarandá juegos de aposento de hule, costureros de caoba lavatorios franceses de caoba, escritorios, comodas de escritorio de caoba y jacarandá, mesas de sala de caoba y lacarandá, roperos franceses y demás.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de muebles usados de caoba y jacarandá, 1 billar de jacarandá con tacos y bolas correspondientes, sillas de montar, articulos de tienda, muy finos y demás articulos.

Mariano Billinghurst

De parte de la finca conocida por barraca de la Piedad situada en la calle Piedad esquina á la de Urunguay frente á la gran propiedad del Sr. D. Pedro N. Recond. Por orden de su propietaria Da. Trinidad Cervantes de Lacroze.

El domingo 3 de Octubre á las 3 en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, parte de la finca arriba espresada subdividida en cinco lotes siguientes:

Lote N° 1—Con frente á la calle de Urunguay y bajo el núm 15 comprende una espaciosa casa construida á la moderna en terreno de 15 vs 30 1/100 de frente por 42 vs. y 76 1/100 de fondo, edificio doble de 8 piezas de 6 vs. por 5 de luz, en bladas, papel y cielo-rasos. 2 piezas mas independientes, zótano, altillo, cocina, necesario, resumidero, aljibe, 3 patios 2 de ellos con baldoza, ademas parrales árboles frutales y adornos.

Las maderas de urunday y tod . ella bien construida.

Lote N° 2—Con frente á la calle del Uruguay, de 11 vs. 60 1/100 por 25 vs. 65 1/100 de fondo, este lote está alquilado en mil pesos mensuales.

Lote N° 3—Con frente formando esquina á la calle de la Piedad de 8 vs. 60 1/100 por 42 43 1/100 de fondo á la de Uruguay.

Lote N° 4—Con frente á la calle de la Piedad de 8 vs. 54 1/100 por 42 43 1/100 de fondo.

Lote N° 5—Igual al anterior.

La propiedad toda puede inspeccionarse á cualquier hara del dia: los lotes núms. 3, 4 y 5 en los que existe un edificio viejo reditua actualmente 3,500 ps. y todo él contiene gran cantidad de material que se puede aprovechar.

La importante situacion de estos lotes me escime de entrar en detalles que el comprador puede apreciar en vista de ellos.

Acto continuo—Un lote puertas de calle, id interiores, ventanas etc de roble y pino con todo el herraje correspondiente fabricadas en Francia y de un trabajo special.

Cáceres y Orma

JUDICIAL

¡Importante remate! En los partidos de Zárate y Exaltacion de la Cruz. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El sábado 15 y domingo 16 del entrante Octubre se procederá á la venta al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Hermenejildo Fortele, cuyo detalle es como sigue:

La del primer partido consiste en un magnífico rancho compuesto de dos piezas, habitaciones en perfecto estado, un magnífico corral para ovejas, todo en campo arrendado, 1450 ovejas, 61 animales de cria 4 bueyes 10 caballos y veinte animales yeguarizos, el mueblaje de dicha casa consiste en 6 sillas buenas norte-americanas, dos mesas grandes, un chapeado, 2 estrivos de plata, una carretilla eje de fierro y una carreta para bueyes en perfecto estado, y muchas otras cosas que se omiten por su larga estension y que el dia del remate estarán á la vista.

La del segundo partido consiste en una magnífica casa de ladrillo, techos de paja de 12 vs. de largo que consta de dos piezas, pozo de balde de una agua riquísima, el terreno en que está situada formando esquina, está compuesto de 35 varas de fondo, inútil creemos recomendar lo importante de estas posesiones el que desee mas detalles puede ocurrir á casa de los rematadores calle de la Victoria núm. 204.

NOTA—Prevenimos á los interesados que el primer dia tendrá lugar en Zárate y el segundo en la Exaltacion de la Cruz, igualmente les advertimos que la hacienda, las propiedades y enceres que existen en los dos partidos se han tasado en la cantidad de 38,021 ps. mjc y no admitiremos ninguna oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 25347 p. mjc

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm 204
Importante remate á plazos—Por cuenta de varios

El martes 5 del corriente á la 1 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre empesaremos la venta de un importante y variado surtido de mercaderias nuevas y selectas para la estacion de verano paopios para tienda y merceria roperia y zapaterias cuyo detalle daremos mañana.

Al mismo tiempo—Un grande y lindisimo surtido de casimires en piezas y en cortes de lo mas moderno que hay en plaza.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm 204
De casimires paños generos para la estacion—Por cuenta de dos casas de comercio á 3, 5 y 7 meses de plazo.

El juéves 7 del corriente á las 11 en punto venderemos por cuenta esclusiva de dos casas de comercio y á los plazos espresados un lindisimo y completo surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses recien introducidos en plaza, consistentes en casimires para la nueva estacion con y sin franja, paños muy finos y géneros de todas clases para vestidos, sederias y algodones cuyo detalle se dara despues.

Un buen surtido de calzado para hombres, señoras y niñas de colores y gustos lindisimos.

Antonio Zunini.

De muebles en su casa calle de Moreno núm. 192.

El martes 4 de Octubre á las 11 de la mañana se rematarán los muebles siguientes:

Un juego de sala de caoba forrado en damasco solferino, 1 lindo piano perpendicular nuevo flamante, 1 id, para estudio, una mesa del centro francesa con piedra mármol, roperos de jacarandá y de caoba con espejo de cuerpo entero, varios de caoba nuevos y usados, 1 aparador de caoba y roble de 2 cuerpos, todo talla de nuevo flamante, sofás y confidentes diferentes clases, 1 lindo cómoda de jacarandá con piedra mármol varias id de caoba 2 espejos de cuerpo entero marco dorado, lavatorios de jacarandá, caoba y nogal nuevos y usados, sillas finas y ordinarias, camas de caoba id de hierro, mesas de comedor de caoba solida y de guindo sillones de damasco, mesas, escritorio costureros, alfombrado de tripe y chuce juegos de cubiertos, id de porcelana para cafe, platos, licoreras, cigarros habanos, vasos vino de jerez, coñac, cuadros al oleo etc.

Al mismo tiempo—Por liquidacion: de efectos de tienda y merceria, trajes completos de casimir para la estacion de verano, pantalones levitas de casimir negro, colchas de raso, id de piqué id de crochet, tigeras, casimires en cortes lindos gustos, cortaplumas con fotografia, escopetas, revolvers, 1 arcoleto para agrimensores, albumns, corbatas de colores camisas bordadas, id de color 200 yardas piso de comedor, ropa para forrar muebles etc.

Julian J. Mun'z.

JUDICIAL
A emp n capitalistas.

El domingo 10 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en el pueblo del Salto de esta provincia, el hermoso establecimiento de molino, perteneciente al concurso de D. Francisco Dalaison.

Este establecimiento está tan completo é inmejorable su estado que no deja nada que desear, teniendo ademas un edificio muy espacioso y alegre, propio para familia, dos suertes de quinta poblada, una con alfalfa, no habiendo en estos mas que el derecho de propiedad.

El terreno en que está el establecimiento, sí es de propiedad y bastante espacioso, todo lo relacionado; con mas los útiles y aperos que no se pueden detallar por su estension. Se halla tasado por la suma de 194,498 pesos mjc.

Ademas han de venderse 21 mulas mansas, 2 caballos y 2 yeguas.

Los interesados pueden con anticipacion ver las tasaciones y tomar todos los datos que necesiten en el escritorio del rematador Perú núm. 180.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda merceria y sastreria en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lunes 4 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un lindo y variado surtido de articulos, cuyo pormenor es como sigue:

TIENDA—Bramante de las principales marcas, id regulares, brillantina, uso doméstico de uno y dos anchos, mantas pampas, id chilenas, id de grano de oro, id de algodon de muchas clases, ponchos de vicuña finos y ordinarios, iden de algodon, muselinas varias clases para vestidos, id bordadas para cortinas, un completo surtido de zarazas para vestidos y colchas, género muy ancho de hilo para sábanas, percales negro y de colores, un completo surtido de generos gustos nuevos para vestidos, madapolan francés, pañuelos fulares, idem de seda con figura, id de la India, idem de hilo y de muchas clases, cojinillos tucumanos, idem ingleses, lienzos de muchas clases, jergas, orleaas para vestidos, coleta negra y plomo balleta, balleton, tela para fondo, camisas de hilo bordadas, id vista de hilo, id de algodon blancas, id monte-cristo, id de zaraza y de coco, camisetas á la crimea, id de punto de lana y de algodon, id reforzadas, sombreros chilenos, id de paja de italia, id de felpa y de castor muchas clases sombreritos adornados para niños, calzoncillos de hilo id de madapolan, id de lienzo y de bramante, calzones para señoras, id para niñas, camisas de hilo y de algodon para señoras, batas bordadas para id, coco blanco, id punzó, merinos negros y de colores, paño merino, trué de hilo, botines para señoras, botines para señoras, hombres y niños, medias para hombres, id para señaras, id de color, para niños muchas clases, tiradores de cuero, fajas para militares, id de seda, id para campo, toallas de hilo y de algodon.

MERCERIA—Fundas de hilo, tiras bordadas, embutidos, enaguas bordadas, pañuelos id, encajes, blondas, puntillas, aceites finos y ordinarios, peines y peinetas de carey, cortaplumas, trencillas para ruedos; id para ribetes; anteojos, seda negra; id ramillete, esteras de la India; mantillas de guipiur, redecillas; hilo, de patento, id para sastres, camisolines y paños bordados, estractos, agua de colonia, agujas, alfileres, orquillas, tijeras, botones, tónico oriental, corbatas, corsees, jabones, dedales, cinta de hilera de hilo y de algodon, miriñaques, acero para id, porta moneda, carteras, botones para puños, pasamaneria, canutillos, cintas plegadas, guantes, quita-soles abanicos.

SASTRERIA—Casimires franceses en piezas para trages, id en corte para pantalones, paño negro fino, lustrinas negras y de colores, tartancs brines de hilo en piezas y en cortes, grano de oro, trages para niños sacos de casimir, id de paño, id de lustrina, bombachas de paño, id de casimir, id de brin, cocos, para forros, paltoes, jaquest, trages á cuadro para hombres y niños, bastones, paraguas, un surtido de ropa hecha para trabajadores, corderoy, loneta, croydon, pana negra y de color, terciopelo y otros articulos, que no se detallan por su estencion.

Para los zapateros—Un bueno y variado surtido de calzado de prunela para señoras y buen becerro y otras clases para hombres.

Aldecoa y Font.

JUDICIAL.

Grande é importante remate de la conocida chacra del señor D. Diego White en el partido de Belgrano, divida en seis lotes para mayor comodidad de los compradores.

El Lunes 1° de Noviembre próximo á la hora que se designará ocho dias antes del prefijado por medio de los diarios y carteles, se procederá á la venta de dicha chacra por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla á dinero de contado, no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion.

El detalle de este valioso é importante establecimiento bien conocido, inmejorable por su situacion, su pintoresca localidad, por sus cómodos y espaciosos edificios, por la inmensa cantidad de árboles frutales, por sus importantes plantios de paraisos que favorecidos por la fertilidad de su suelo conceden al poseedor productivos cortes, muy apreciados por la duracion y consistencia de su madera.

Circundado y dividido todo el terreno por fuertes y seguros alambrados, teniendo la estacion del ferro-carril del Norte sobre el mismo terreno lote número 6. Es como sigue:

Lote núm. 1.—Un terreno compuesto de 56 5/8 cuadras cuadradas con un cerco de alambre de 4403 1/2 varas lineales y un edificio con tres habitaciones, cosina, sótano y un galpon para terneros.

El todo tasado en mjc ps, 414 356.

Lote núm. 2.—Un terreno compuesto de 58 5/8 cuadras cuadradas con un serco de acacias, postes y alambres de 70 varas y otro de sanjas postes y lambres de 4418 varas á mas un edilicio con cuatro habitaciones, cosina, veredas, pozo de balde etc.

El todo tasado en mjc. 419,714 ps. mjc.

Lote núm. 3.—Un terreno compuesto de 52 3/8 cuadras cuadradas un cerco de zanja, postes y alambres de 4.153 1/2 varas y un plantio de 20,763 zepas paraisos y durasnos mas 12500 plantas paraisos de uno y dos años.

El todo tazado en mjc 530523.

Lote núm. 4.—Un terreno compuesto de 37 1/4 cuadaas cuadradas con un cerco sanjeado y alambrado de 2299 varas, mas 62 paraisos y acacias con alambre.

Varios montes con 20578 plantas paraisos y un edificio con cinco habitaciones, cosina pozo de balde, veredas corredoros etc. etc.

El todo tazado en mjc 457,787.

Lote número 5.—Un terreno compuesto de 46.6 1/2 1/8 cuadras cuadradas con cerco de 3531 varas lineales con zanjas postes y alambres mas 77 paraisos y acacias con alambre y varios cuadros paraisos con 29824 plantas.

El todo tasado en mjc 579,027.

Lote núm 6—Un hermoso edificio con 21 habitaciones con cielos-rasos, de madera, cornisas, corredores, varias veredas de loza inglesa, pasadizos etc tres cocheras, tres habitaciones de peones, 6 galpones 2 pesebres para bueyes 2 habitaciones con entrada al camino de Saisidro con un gran porton, 2 despensas, 2 concinas, 1 letrina con calce y bóveda, varios pozos: 1 en el departamento de los peones, otro con pileta en la caballeriza, en el pesebre de bueyes y en las cocheras.

Un terreno por su topografia de los mas piutorescos, compuesto de 47 7/8 cuadras cuadradas con un cerco que circumbala todo el terreno de 5530 varas.

Una quinta completamente poblada de arboles de esquisitas frutas á saber. Duraznos, peros, parras, naranjos, limodes, nogales, ciruelos, nisperos, damoscos, higueras, á mas palmas, cipres, 1 glorieta de palmas, 400 vs cuadradas de alfalfa, 900 vs cerco alambre, postes y cina-cina 500 id sin cina-cina y 10,500 plantas paraisos.

Un jardin paredes de material revocadas con 44 pilares, pozo de balde, pileta con 570 vs de box, 1 glorieta, 1 laurel, rosa, magnolias é inumebles plantas que no se detallan por su mucha estencion.

El todo tasado en 1,176,645.

NOTA Los señores interesados que gusten imponerse de las tasaciones y demas detalle pueden ocurrir á casa de los rematadores Perú 83.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 83.
Por cuenta de una casa introductora francesa.

El mártes 4 y miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta en remate de un lindisimo surtido de articulos para la estacion

Un lindo y muy variado surtido de generos para vestido para verano, pañuelos fulares de seda varios tamaños, vestidos de bautismo garibaldinas de muselina, pañuelos de hilo de manos, tiras bordadas corbatas de seda de fantasía pañuelos de rebosos varias clases pequines y gasoes merinos negros y de colores yaconas en cortes varelles con seda lustrinas negras bramantes varias clases lienzos id madapolan uso domestico un rico genero de sabanas de puro hilo medias varias clases, capitas para niñas y un gran surtido de camisas de hilo bordadas y lisas id de percal sombreros de paja finos id de castor gorsas para niños de paja adornados enaguas bordadas botas para señoras tapados de gro y de pequin toallas genovesas pel núm 13 al 15 brin blanconco y plomo para pantalon sacos de lustrina id de brin gambronas calzoncillos de madapolan id de hilo un rico genero de manteles de puro hilo damasco de lana y red brillantina tul degro y blanco de seda pecchos de vicuña cotin listado azul y otros muchos articulos quo se omiten por su estencion.

Por cuenta de quien corresponda—Vederemos una cantidad de objetos de lujo al contado tarjeteras asucareras bandejas, mantequeras y muchos otros objetos de adornos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas en su calle Bolivar núm. 19.

El lunes 4 de Octubre á las 11 y 1/2 en punto de la mañaña se venderá á la mas alta postura con los plazos de costumbre un variado surtido de articulos cuyo pormenor vá á continuacion.

Vino carlon en pipas y cuartas, bordalesas vino francés, ginebra legítima holandesa marca ancla, cognac Martel, vermouth de Cora, yerba argentina, sardinas francesas en latas, arroz; estera de la India, fideos, papel balanza, aceitunas, nueces, licor cominillo, vino francés en cjs, id souternes, cigarros habanos, bremeses y legítimos Bahia, encurtidos, café molido, yerba paraguay y un espléndido surtido de porcelanas y cristales y muchos otros articulos que no se detallan.

Al mismo tiempo—Para los Licoristas y Cervezeros una partida de corchos de varios tamaños y de clase superior muy frescos.

POR EL MISMO

En su casa calle de Bolivar núm. 23—Efectos de tienda y merceria—Al contado—Buen surtido.

El mártes 5 de Octubre á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y al contado los efectos que á continuacion se detallan.

Zarazas, bramantes y lienzos de todas clases, brines blancos y crudos, género de algodon para sábanas muselinas de colores y blancas, zarazas para vestido, id para camisas y colchas, alemanesco para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, tontillos, pañuelos de hilo finos bordados y con letras, camisas crimea, id montecristo, id pechera de hilo, anascote, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, camisas pechera de hilo, calzoncillos de hilo y de madapolam, brin de colores, pañuelos de hilo blancos id guarda de color y de luto, id de algon pintados, id de yerbas, damasco mescla, lustrina negra y de colores, reso de lana, genero para entretelar merino negro y de colores, coleta, paño negro y azul, casimires de colores en cortes y en piezas brillantinas de colores, cortes de vestido de yaconas, tiras bordadas, embutidos juegos de puño y cuello, cinturones sombreros de castor id [illegible] chilenos, id de paja de italia, pellones tucumanos, id ingleses, [illegible], cambray, sombrillas, [illegible] lunas de brin, camisetas de algodon, [illegible]

rones á la última moda á la Maria Antonieta cintas negras para ribetear cintas de hilera.

POR EL MISMO.

Por órden de los Sres. Mallmann y C. de una casa Inglesa. En su casa Bolivar núm. 23, á 5, y 7 meses de plaso, efectos de tienda, sastreria y ropería.

El Miercoles 6 y Jueves 7 de Octubre se rematará un nuevo y brillante surtido de mercancias de verano recien introducidas en plaza, cuyo pormenor es como sigue:

Un lindo surtido, de yaconacs en cortes y en piezas organdis, un muy variado surtido de otros generos ingleses, franceses y alemanes para vestidos, un estenso y muy variado surtido de casimires de alta novedad para pantalon, id en piezas para trajes, paños y casimires para sastres, lustrina fina, grano de oro de lana y seda, id de lana grano pólvora, percalinas y silecias, entre-tela, gran surtido de brines blancos y de colores, id de fantasia, id plomos de todas clases un surtido de ropa para niños y hombres, de casimir de lustrina y de brin, zarazas novedad inglesas, muselina id adamascada, id lisa, blanca y de colores, un surtido general de abanicos, sombreros de paja id de seda, camisas zaraza, id de medio hilo para señora y hombre, pañuelos foulares de todas clases, merinos negros y de colores, muselina de lana, linó de obispo, pañuelos de hilo, id algodon, género de hilo, ancho y angosto, corbatas de seda.

Llamamos la atencion de los tenderos muy especialmente sobre el magnifico y sin igual surtido en plaza. groes y pequines negros y de colores que en dichos dias se rematarán.

POR EL MISMO

De una importante casa situada en la calle de Corrientes 128 entre las calles Florida y Maipú local inmejorable.

El domingo 10 de Octubre á las 12 de la tarde por órden de sus herederos y liquidacion de testamentaria.

Procederemos á la venta de esta importante casa á la mejor postura y al contado.

Edificada en un terreno compuesto de 9 1/2 varas de frente al Norte por 40 vs. de fondo, tiene 9 piezas y demas oficinas necesarias.

Los titulos son inmejorables. Escusamos llamar la atencion sobre la situacion de esta propiedad á pocas varas de las calles principales Florida y Maipú, solo diremos que propiedades de esta clase muy raras veces se presentan en venta.

Manuel A. Castro.

De una gran finca muy central calle de la Piedad esquina á la del 25 de Mayo.

El Martes 5 de Octubre á las dos de la tarde procederé al remate de la valiosa finca calle del 25 de Mayo números 22 24 y 26 esquina á la de la Piedad, por órden de los interesados autorizados competentemente por el Sr. Juez de 1ª Instancia.

La finca tiene con arreglo á las escrituras 14 1/2 varas de frente á la calle 25 de Mayo por 20 1/2 de fondo que es el frente q' dá á la de Piedad y 7 piezas. La venta se hará tomando por base la tasacion de la finca. La situacion de esta hermoza propiedad formando esquina á las principales calles de Piedad y 25 de Mayo á una cuadra del paseo de Julio y de la Plaza de Mayo, hace innecesaria toda recomendacion por mi parte.

Hasta el dia del remate se oyen ofertas particulares á cuyo efecto se servirán los interesados ocurrir á la casa calle de Belgrano núm. 94 de 11 á 4 de la tarde, donde tambien podrán imponerse de las tasaciones.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

De una casa central en el partido de San Fernando.

El Juéves siete del próximo Octubre á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Bernardina Simarino y doña Manuela Felipa Pereyra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles "3 de Febrero," "General Lavalle" y "General Alvear", compuesta su área de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Nord-este conteniendo seis piezas, comedor, un rancho, pozo de balde etc. etc.

Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y un mil ciento sesenta y seis pesos mjc (61,166 ps.) no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

El remate se verificará en la misma casa en el pueblo de San Fernando, por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1/2.

De una casita de poco precio.

El sabado 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder el remate á dinero de contado de la casita situada en la calle de Bolivar 265 edificada en terreno de ocho varas de frente al Este por catorce de fondo al Oeste.

Dicha casa se compone de cuatro piezas una de ellas de altos con dos balcones á la calle cocina lugar etc y está tasada en 100,000 pesos no admitiendose oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Se advierte que el empedrado y alumbrado de gas pasa aun mas adelante de la cuadra en que está edificada esta casa.

Pablo Escalante

De un lindo y bien situado terreno en la calle de San José entre Belgrano y Venezuela que forma parte de la casa núm. 141.

El Domingo 3 de Octubre á las 12 en punto del dia se procederá á la venta, al mejor precio y á dinero de contado, del mencionado terreno cuyo pormenor es el siguiente:

Se compone de 10 2/3 varas de frente al Este por 17 1/2 varas de fondo al Oeste, teniendo un galpon donde actualmente hay una carbonería.

La situacion de este lindo terreno es inmejorable y recomendamos á los interesados, la puntualidad en el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente. Por otros informes San Martin 118.

Pedro Romero.

De una casa central y moderna Tacuarí núm 218 entre Chile é Independencia,

El Domingo 10 de Octubre á las tres en punto, se remata la buena casa calle de Tacuarí núm 218 que hermosa localidad mide 8 1/2 varas de frente por 39 de fondo, como siete hermosas piezas, empapeladas, cielos-rasos, pisos embaldozados, tres patios etc. etc. Atencion á esta importante casa en tan central y alegre calle, buena proporcion para el que quiera hacerse de casa para vivir á media cuadra del templo de la Concepcion y una de la plaza y paseo de moda.

Al rematador Venezuela 130.

José Eugenio Blanco.

De orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra

El domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde se rematarán en el partido de Moreno á 3 leguas de la estacion para el Pilar, 4 lotes de terrenos con los números 1. 3. 5 y 7, pertenecientes al concurso de D. Juan Kean del modo siguiente.

Lote núm. 1—Su terreno se compone de 55 cuadras y 6 655 varas cuadradas, tasado en la cantidad de 700 ps. mjc. cuadra cuadrada que hacen 38,662 ps. mjc.

Lote núm. 3—Su terreno se compone de 7 cuadras y 1/2 cuadras y 1,181 varas cuadradas tasado á 600 ps. mjc. cuadra cuadrada que hacen 4 541 ps. mjc.

Lote núm. 5—Su terreno se compone de 9 cuadras y un tercio de otra tasado á 600 pesos mjc cuadra que hacen 5,600 ps. mjc

Lote núm. 7—Su terreno se compone de 95 1/2 cuadra cuadradas y mas 1,352, varas á 500 ps. mjc. cuadra que hacen 47,883 ps. mjc.

Estos magníficos terrenos son aparentes para chacras por hallarse inmediatos á la via ferrea. Al mismo tiempo se procederá á la venta de 1,700 animales lanares que existen en el mismo campo con todos los enceres del establecimiento.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion de dichos terrenos. En la estacion Moreno habrá carruajes para conducir á los interesados.

Federico G. Neves

De un magnífico terreno á una y media cuadra del empedrado, sito calle de San José entre las de Independencia y Estados Unidos donde estará la bandera.

El domingo 3 de Octubre á la 1 en punto de la tarde á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará dicho terreno compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 61 de fondo terreno alto y el fondo cercado de pared, y lindero por los costados, por magníficos edificios construidos á la moderna.

NOTA—Se llama la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, pues es un terreno escelente para edificar un hermosa casa, por mas informes al rematador calle de Potosi número 89.

P. Brunet.

En su deposito calle Reconquista núm. 130.

El Lúnes 4 del corriente á las 12 en punto se venderá sin falta alguna y dinero de contado una hermosa colesion de plantas de flores y árboles de adornos todas en tinas y barricas, y aclimatadas. Como 200 canastos de papas francesas para semillas, en latas de á 10 canastos.

Se vende semillas de flores y de legumbres en venta particular.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

El Domingo 10 de Octubre á las 2 de la tarde sin falta. Por órden de sus dueños procederemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado de un lindo terreno con edificio de 4 piezas de material compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo situado en la calle Lima núm. 408.

La localidad es inmejorable y los titu'os muy buenos.

Federico J. Miró.

Muy notable y especial. Para barraqueros y capitalistas. De la gran finca de altos y de la espléndida barraca molelo, de capacidad de 60 mil arrobas de lana ó sean 50 mil pesos mensuales de renta, calle de Buen Orden núm. 659, construida á todo costo sin economía, por D. Henrique Ocampo por cuenta y orden de este; ojo capitalistas y especuladores.

La mejor especulacion para renta ó negocio alerta.

El viernes 8 de Octubre á las 3 y 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor postor, la magnífica y espléndida finca mencionada la mejor construida en Buenos Aires, inclusa 1 magnífica prensa para enfardar. El edificio se compone de dos grandes almacenes á la calle y un gran depósito de 17 y 1/2 varas de frente, por 54 de fondo, con paredes muy elevadas y desde los cimientos en cal y canto, y un lindo edificio de altos con 5 hermosas piezas material de lo mejor, 6 lindos balcones con puertas de cedro, con magníficas molduras al frente y mármol en toda la parte baia, con 5 hermosísimas puertas de cedro que dan entrada para recibir y entregar á la vez por tres partes con ahorro de muchos miles de pesos en los gastos de peones de esta espléndida propiedad, queda á solo una cuadra del Mercado y Estacion Constitucion. Puede decirse que es el edificio mejor construido en Buenos Aires y con una capacidad para 60 mil cueros ó arrobas de lana y con una renta segura, pues es la mejor adquisicion para colocar el dinero, y como la venta es forzosa y la propiedad codiciable será una pichincha, los titulos son de lo mejor, no necesitan comentarios, alerta pues. Mas datos Maipú 107 C. de R. y condiciones para la venta de casas y muebles.

Enrique Aymerich.

JUDICIAL.

De dos casas en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas.

Gran proporcion para las familias que salgan este verano al campo, y quieran hacerse de una propiedad por poco precio y á mas estando próximo á establecerse un tranway desde la estacion San Martin (ferrocarril del Oeste.)

Las dos casas que se han de rematar distan una cuadra de la plaza principal al Sud, y son pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Pictafuga.

El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto se venderán por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, las dos casas arriba indicadas, cuya venta será al contado.

Casa que forma esquina (está alquilada á un negocio de almacen) edificada en terreno de 25 varas de frente al Norte por 41 de fondo al Sud, con 4 piezas de azotea con baldozas finas en los techos, cocina con techo de zinc, pozo de balde con brocal y pilares de hierro, letrina cercada de pared con un gran porton de hierro puertas de abanico y las paredes revocadas con cal. Tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 57,753 ps. mjc. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 38,502 ps. mjc.

Casa central propia para la familia edificada en un solar perteneciendole el lindero por el Sud y los dos se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas de azotea, zaguan, los techos baldozados, cocinas con techo de zinc, pozo con brocal y pilares de hierro letrina cercada de pared la parte edificada y los roboques de cal. Tasada en la cantidad de 53,050 ps. mjc. sus dos terceras partes 35,366 ps 6 rs. mjc.

Las casas se venderán en un lote ó en dos segun el deseo de los concurrentes, para mas pormenores á la escribania de D. Laureano Carballeda, San Martin y Piedad donde existe el espediente, ó al escritorio del rematador Victoria 174.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145

El lunes 4 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestidos, id para colchas varias clases, bramante fino, lienzo tablon de la mejor calidad, géneros para vestidos, lindísimos tapados para la estacion de la última moda, garibaldinas, ricas mantillas para señora doble calidad y sin costura, id para niñas tamaños grandes, medias para hombres largas y cortas, camisas para señoras muy finas y bordadas, corsés para señoras y niñas, pañuelos finos de hilo bordados y con letras, camisas crimea, id de montecristo con pechera piqué, camisetas de algodon, frazadas de lana, id mezcla, anascote trajes completos de casimir, paños varias clases entrando de color sajon, casimires en piezas, chaquetones gruesos entrando bordado, mantas de lana y algodon, cintas negras de seda para ribete, merinos, cocos para forros, varias clases, zarazas para colchas, frazadones, colchas de varias clases, carpetas, camisetas á la crimea finas y ordinarias, madapolan, uso doméstico, pañuelos de espumilla, tohallas de hilo, id de algodon, camisas para hombres y señoras, enaguas, calzoncillos, camisetas de punto, madapolan, genero de hilo, tapados, sombreros de castor id de felpa adornados para niños, medias de lana y algodon para hombres señoras y niños, chalies en cortes y en piezas, listados de hilo, id de algodon, cotin de hilo, id de algodon, id varias clases y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

Averias por órden del Sr. cónsul de Francia.
3 barricas azucar.

En seguida—21 royos tabaco negro del Brasil de superior calidad, 25 cjs coñac id id, 10 cjs amargo.

Tomas Gowland

Liquidacion de una casa testamentaria. De la finca calle de Venezuela núm. 171 entre Piedras y Tacuari.

El domingo 10 de Octubre á las 2 en punto se rematará dicha finca compuesto su terreno de siete metros y setenta de frente al Sud por ochenta y siete y cincuenta de fondo, 8 habitaciones de buenos materiales, los techos y pisos embaldozados etc etc.

Se previene á los interesados, que dicha finca tiene que venderse precisamente para arreglar dicha testamentaria.

POR EL MISMO.

Del almacen de comestibles y bebidas por mayor y menor en la calle 25 de Mayo esquina Cuyo.

El lúnes 4 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todo el surtido de dicho almacen que consiste en una gran partida de té vinos finos de oporto de jerez ozúcar aros bebidas de muchas clases y en general un surtido completo de comestibles y bebidas cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, En su casa calle la 'Defensa núm 111.

El Martes 5 de Octubre á las 11 de la mañana se rematara un surtido general de comestibles y bebidas cuyo por menor es el siguiente.

50 1/4 vino priorato, 20 pipas vino carlon 25 1/3 aguardiente del Báltico de 35/36. 5 50 bolsas arroz de la India, 10 1/4 vinegre blanco, 10 cascos coñac francés superior, 100 frasqueras ginebra lejítima de varias marcas, 100 cajones coñac de varias marcas, 100 cajones vino italiano Asti y Barbera 50 cajones licores italianos surtidos, 10 cajones pasta de tomate, 50 rollos tabaco negro 1000 libros hilo de atar y de coser, 20 cajones chocolate español y francés, 10 cajones encurtidos, 100 damajuanas Anis de 1 galon 100 cajones vermouth de varias marcas, 50 barriles pimenton 10 cajones vasos, 50 cajones cohetes, 100 latas dulce guayaba, 5 cajones galletitas inglesas, 50 bultos yerba argentina y paraguá, 50 barricas yerba argentina, 20 sacos nueces frescas 10 cajones cigarros hamburguesas y de Bahia, fósforos ingleses fosforos franceses superiores, dulce membrillo, 100 cajones vino Burdeos 50 cajones cominillo, 50 cajones licor de ginebra, betun ameaicano, esteras de la India, sal de Cadiz, cigarros suizos y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Para redondear varias facturas 25 cajones champagne, 25 cajones Ajenjo, 20 cajones licores como 20 cascos de varias bebidas, vino, vinagre, coñac y 50 bolsas harina del pais.

En seguida—50 fardos tabaco de hoja de Porto Alegre, 20 id id tucumano, 50 bordalesas vino francés.

POR EL MISMO.

De 60 barricas azúcar refinada con averia de agua dulce. En el depósito de la Aduana la Cuna calle de Moreno.

El martes 5 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por orden de los Sres. Storni hermanos y por cuenta del seguro y dinero al contado.

60 barricas azúcar refinada con averia de agua dulce.

POR EL MISMO

De orden de una casa introductora.
En su casa calle de la Defensa núm. 174.

El miercoles 6 del corriente á las 12 en punto de la mañaña se rematarán 200 cjs vinos finos en lotes al gusto de los compradores y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO

De las existencias y fiados de la tienda calle Chacabuco núm. 139, por orden de la comision liquidadora.

El miercoles 6 del corriente de 2 á 3 de la tarde tendrá lugar el remate á dinero de contado del modo siguiente:

Se procederá á vender en un lote las existencias de la mencionada tienda, las ofertas se harán con arreglo al inventario practicado, tanto el inventario como las existencias se podrán inspeccionar el dia del remate de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, en lotes separados se venderán los fiados.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 111.
Por cuenta de varios

El jueves 7 y viernes 8 del corriente se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Adolfo J. Bullrich

En el pintoresco pueblo de San José de Flores un terreno de quinta.

El Domingo 3 de Octubre á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba espresado.

51 varas de frente á la calle de San José, al Este por 69 varas de frente de fondo formando esquina á otra calle al Norte lindando por el Oeste con la quinta del Sr. D. Cayetano Rosa, antes D. F. Lerrone, por el costado Sur con la magnífica quinta del Sr. Arce y á media cuadrada de la pintoresca propiedad del Sr. D. José de Carabassa—El terreno está lleno de naranjos otros árboles frutales y solo le falta que se edifique un pequeño chálot para hacer de esa propiedad un pequeño Edén.

La proximidad de propiedad á la estacion de Flores de la cual dista solo veinte una y media cuadras es una gran comodidad asi que una samilio puede vivir invierno y verano allí sobre todo si se tiene en vista que una vez establecido el Tranway y trenes que saldrán cada hora ya de ida ya de vuelta las personas ocupadas en el comercio pueden ir sin molestia á sus quehaceres de la ciudad la venta se hará por cualquier precio los titulos son superiores.

Por mas pormenores calle de Potosi N. 308.

Balbin y Plowes.

De terrenos en el pueblo de Moreno.

El 11 de Octubre á las 11 1/2 en punto y dinero de contado se rematarán á la mas alta postura 2 manzanas de terreno situadas en el éjido del pueblo y señalados con los números 86 y 87 cada una de ellas tiene 130 varas de frente por 130 vs de fondo á mas 2 lotes para quintas lindando calle por medio con los terrenos indicados, componiendose cada suerte de 130 varas de fredie por 260 vs. de fondo. cuyos lotes son señalados en el plano con los núms. 8 y 9, y un solar con 43 1/3 vs. de frente por 78 de fondo formando esquina el cual está ubicado en la manzana núm. 41 y señalada con la letra E.

Este solar dista 4 cuadras de la estacion del ferrocarril, las manzanas núm. 86 y 87 se hallan á 5 cuadras de dicha estacion y las del lote que ofrecemos psra quinta sedalados con los núm. 8 y 9 distan tan solo 6 cuadras y estan cercadas de alambre con un plantio de 12 á 14 mil arboles entre los cuales hay 8 frutales. En la manzana núm. 86 hay un edificio de 3 piezas.

Nota—Los interesados deben ir por el tren que sale de la estacion del Parque á las 10 para regresar en el de la 1 1/2.

J. Varela é Hidalgo.

JUDICIAL

De la importante finca, situada en la calle de Córdoba núm. 230, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Jorge Echeverria, Atencion.

El Domingo 3 de Octubre á la 1 en punto, al mas alto precio y dinero de contado (previa aceptacion del Sr. Juez) se rematará la importante finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Cesario Riolfo, cuyo detalle es el siguiente.

El terreno se compone de 10 metros 608 milímetros de frente al N. con 60 metros 620 mil. de fondo al S. á mas un martillo en su favor en el costado E. de 8 metros 660 mil. por 16 metros 497 mil. de fondo al S. edificada con 6 lindas piezas, cocina, algibe, letrina y demas comodidades á mas algunos arboles frutales, plantas etc.

Las piezas son empapeladas y con cielos rasos, pisos de madera los techos como los 3 patios embaldosados, umbrales de mármol y todo en perfecto estado. A mas zarzos de fierro y parrales.

Nota—Creemos que esta es una buena oportunidad de aprovechar para comprar barato, los interesados piden que se vendan sin tasacion y al mas alto precio. Por recomendacion solo pedimos á los Sres. interesados que pasen á verla y encoutrarán, á mas de una buena finca un local exelente empedrado, gas etc. Por mas pormenores escritorio Potosi N. 183 1/2.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 4 de Octubre á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará en los números siguientes:

Emilio J. Perez.

De una linda casa recien construida, situada en la calle de Azcuénaga No. 6 entre las de Rivadavia y Piedad, casi esquina frente á la Iglesia de Balvanera, de órden de su dueño, esta preciosa casa se remata.

El Domingo 3 de Octubre á la 1 de la tarde, se rematará esta preciosa casa, esta edificada en terreno de 7 metros, 76 centímetros de frente al Este, por 36 métros 30 centímetros de fondo sobre poco mas ó menos, sus materiales son de 1er. órden y con búenos pisos de tablas, azoteas embaldozadas y reunidas de toda la solidez y buen gusto sus calles empedradas y las mil comodidades que tiene hoy ese barrio, la pone en condiciones de poder ser una buena adquisicion para los compradores, el remate será á la mejor postura y dinero de contado, y pueden ocurrir los interesados si desean mas informes al rematador Esmeralda No. 52.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al comercio El escritorio de F. Christophel corredor maritimo se ha mudado de la calle Piedad 83 á la calle 25 de Mayo núm 44.
p5 s25

Se ruega A la persona que alquilió dos caballos el dia 28 del ppdo. en la caballeriza calle Cuyo 81 tenga á bien devolver los referidos caballos pues de lo contrario se tomarán enerjicos medios y á mas se le publicará su nombre por la prensa.
p3 o2

Baratillo Sin Igual Piedad 82 trajes de casimir para hombre y 120$ generos para sábanas 90 pulgadas de ancho á 15 vestidos en cortes de muselinas bordadas á 34 medias sin costuras para hombres y señoras á 70 docena barelles para vestidos 3 $
p2 o2

Atencion Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares habre lana con máquina y tambien la palea calle Corrientes 156
p3 o2

Sangijuelas Hamburguesas lejitimas y garantidas se venden á 2 pesos p% y al menudeo muy baratas en la calle Belgrano num 271
p3 o2

Sirvienta Se necesita una en la calle del Perú 27.

Cocinero O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21.

Club del Progreso Por segunda y última vez se cita á los señores socios para la asamblea general que tendrá lugar el próximo lunes 4 del corriente á las 7 en punto de la noche previniendoles que en este dia se abrirá la sesion con el número de los presentes.
La Comision

Avisos Municipales

Llámase á licitacion para el suministro y colocacion en frente al cementerio del Sud de 80 postes de algarrobo ó urunday, con su correspondiente cadena.

Cada poste será labrado en la parte fuera de tierra y ochavado en sus esquinas; tendrá dos decimetros de grueso en cuadro; métro y tres cuartos de largo; pintados, asi como la cadena, con capas de pintura al óleo. El grueso del hierro de esta, será de 7 milimetros. cuarto de pulgada.

El licitador pedirá precio por toda la obra, debiendo darla concluida para el 1° de Noviembre entrante. Su importe será pagado á la vista del certificado de recibo del injeniero Municipal y de la seccion de obras Públicas.

Las propuestas dirijidas en pliego cerrado á la Secretaria de Secciones; serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 7 de Octubre á las 2 de la tarde.—Buenos Aires Setiembre 30 de 1869.

Eduardo Dimet.
Secretario.
p5 o2

—

Llámase á licitacion para la construccion de una pared con porton en la esquina, para cercar el terreno situado al Sud Oeste de la bocacalle Paraná y Santa Fé, é igualmente para la construccion de la vereda correspondiente.

Para informarse de los detalles y dimensiones de la obra, ocúrrase á la oficina del Ingeniero Municipal.

Los precios de licitacion, deben ser: 1° Tanto por métro cuadrado de pared doble en barro, incluyendo en la medicion el caballete con juntas tomadas en cal, asi como el cimiento que tendrá dos ladrillos de grueso. 2° Tanto por métro cuadrado de vereda hecha con piedra alemana ó del Salto. 3° Tanto por el porton, incluso sus dos pilares en cal. Todo bajo el concepto de que el licitador deshará el rancho existente en el referido terreno y podrá aprovechar el material que de ello provenga; asi como que el pago se hará en dos veces: la primera cuando esté concluida la pared y el porton y la segunda á la conclusion de la vereda, todo á satisfacion de la seccion de Obras Públicas y del Ingeniero de la Corporacion.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de Sesiones de la Municipalidad y abiertas en presencia de los interesados, el dia 12 del entrante Octubre á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1869.

Eduardo Dimet.
Secretario.
s30 12.

EMPORIO DE ROPA HECHA

ROPA BLANCA, CALZADOS

TIENDA INGLÉSA

40 1/2—CALLE SAN MARTIN—40 1/2

El propietario de este acréditado establecimiento notifica á sus favorecedores en particular y al respetable público en general que se tienen que vender los articulos que van detallados.

ROPA HECHA

Trajes completos de paño de color gris para el verano	$ 450
Sacos de paño libianos	» 250
Chalecos blancos de "Marcella"	» 45
Id id por tres	» 130
Id id de hilo 55$ m/c. uno ó tomando tres	» 160
Panfalones de paño aparentes para el Verano mejor que los cuales no se introduce	» 160
Otras clases mas baratos desde	» 100
Pantalones blancos géneros de hilo	» 55
Id id brin para el campo	» 30
Id id id finos	» 25
Trajes completos de brin doble cocidos de corte elegante y convenientes para la ciudad	» 220
Sacos y jaquets de lustrina negros y de colores desde	» 65

Ropa encargada que hacen

Se garante la hechura como el ajuste ó se devuelva el dinero.

Pantalones de paño desde	$ 120
Id con chalecos	» 190
Id lo mejor introducido al pais de isla Inglesa	» 180
Id de casimir francés	» 180
Id id con chalecos	» 260
Id de género de hilo blanco	» 80
Id id con chalecos	» 150
Id de casimir negro extra fino	» 180
Id id con chalecos	» 250

CALZADO

Botines de 60$ m/c. el par hasta	$ 140
Id de brin blancos muy fuertes	» 35

SOMBREROS

De felpa de brin blancos de lustrina y de seda

CAMISAS

En el acto de descargar del último vapor Inglés «Hipparchus» camisas bordadas y lisas camisas de percal de forma moderna, cuellos de papel (anchos) con trama de hilo (Shakspeara.)

Otros puños son de papel solamente y se rompen para cuellos ingléses siendo con trama de hilo son muy fuertes y durán dos dias 1$ el par.

Hasta el 12 de Octubre se venderá al precio de costo, jabones ingléses, medias cortas para niños blancas y de colores, toallas de 1¼ yardas de largo por media docena 35$ m/c. albums riquisimos para colocar 100 retratos valen en otras partes 100$ m/c. se venden por 70 $ m/c.

Sacos de brin 45$ m/c.

Todo articulo lleva el precio fijo patente á todo, advirtiendo que del precio marcado no se rebaja nada.

TIENDA INGLÉSA

40 1/4—Calle San Martin—40 1/4

p15 o2

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENAR

51—CANGALLO—51

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un bariadisimo surtido de ropa hecha para la estacion, jaquets de paño negro, azul y bronce, jaquets de fantasia de satin, negros y de colores, de alpaca negros y de colores, sacos de casimir negros y de fantasias; sacos de satin de alpaca negros y de colores, sacos de gró-gran muy rica clase, trajes completos para hombres muy finos, trages completos para niños de tres á diez y ocho años, pantalones de casimir negros y de brin blancos pantalones de fantasia, chalecos negros y de fantasia toda ropa fina y de última moda, camisas blancas bordadas y lisas, camisas de percal rayadas y lisas, calzoncillos de hilo y de madapolan, camisetas de todas clases, medias de hilo y de algodon blancas y de colores pañuelos, cuellos, paños, corbatas, bastones y paraguas y en completo surtido de articulos de goma y baules de viajes.

NOTA—Un selecto surtido de paños y casimires en piezas como para trajes y en cortes de última novedad.

p3 s28

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado al a eminente artista la Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de Música de Jacobi y Dominico, calle de Florida núm 10.

Diligencias A la Magdalena la que suscribe avise al público en general que desde el 1.° de Octubre proxima, establece una galera para dicho pueblo, la que tocará los puntos siguientes:

Antonio Chaves, Rodriguez, Moujan, Juan Elisabet, Mariquita, Mariano Yyescas y Magdalena.

Las dias de salida serán los siguientes: 2, 8, 14, 20 y 26 de cada mes.

Regresos los dias 5, 11, 17, 23 y 29.

Esta galera es despachada de la agencia de Mensagerias del Comercio, calle de Potosi núm. 269.

Mayoral y Dueño.
Tiburcio Arriaga.

NOTA—Los equipajes y encomiendas su precio será convencional.

Sale de la Estacion Ferrari. p15 s17

Clase de filosofia en el Colegio Europeo calle Rivadavia 453 desde el 1ro. del mes entrante en dicho Colegio á una clase de repaso de filosofia para los alumnos que deseen dar exámen en la Universidad; cuya clase será esplicada por el inteligente Dr. D. Victorino Plaza. Los jóvenes que deseen ingresar á aquella podrán pasar por el establecimiento á inscribirse.

M. O. Arasena.

Al comercio El que suscribe avisa a sus clintes principalmente y al comercio en general, que el Jóven Fornier ha cesado de ser empleado en su escritorio, desde el 27 del corriente.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1869.
p8 s29. Henry Héberad

Ladrillo Los horneros que quierán contratar el ladrillo que se necesita para el edificio que se construye en el Banco de la Provincia pueden ocurrir á este establecimiento.

E. Zamudio.
p15 s28 Secretario.

A los carpinteros Se vende ó se alquila una máquina de Serrar y tornear en perfecto estado, con dos hermosas mulas de tiro perfectamente enseñadas.
Para tratar, calle de Chile núm. 258

Mensagerias Nacionales el empresario hace saber al público y comercio que desde la fecha ha establecido sus dias fijos para el Baradero saliendo todos los 3, 9, 19 y 27 de cada mes para Giles y San Antonio de Areco todos los nones, regresa los pares habiendo hecho una notable rebaja en los precios de pasajes pues solo cobra cincuenta pesos moneda corriente de Mercedes á San Antonio de Areco.

Empresario.
C. Merlino.
Agencia Piedad 257

Dos caballos Encillados se han perdido dos caballos ensillados pertenecientes á la caballeriza calle de Cuyo núm. 81. El que los entregue recibirá una buena gratificacion.
p3 o1°.

Casa Se alquila una de altos, con 4 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, propia como para escritorio de abogado corredor ó para corta familia al lado de la bolsa Sr. Martin 118, darán razon.

Baratillo porteño Piedad 91 trajes completos finos casimir para hombre 300 ps. id pople de lana, con guarnicion para niños de 3 á 6 años 150 y 180 pesos, bestidos poples echura última moda para señoras 220 ps. medias sin costura de hombre 80 ps. docena.
p3 o1.°

D. Fernandez Procurador de número participa al público, y en particular á sus amigos, que se hace cargo de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacional y Provincial.

Las personas que se dignen ocuparlo serán servidas con puntualidad.

Recibe órdenes—Temple núm. 356—libreria Lucien—Victoria núm. 121—libreria Publicidad Bolivar núm. 77—En estos dos últimos puntos pueden dejar sus tarjetas designando calle y núm.
p5 o1.°

Depósito De alhajas y joyeria Francesas venta por mayor, A. Hyvernat y Ca. 228 calle de la Victoria 228 1er. piso.

NOTA—No se vende á particulares.
p30 s10

CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

A los aficionados A la pelota. El Domingo 3 de octubre tendrá lugar en Barracas al Norte frente á la Estacion un gran partido de pelota al bote largo entre vascos franceses y españoles, la buena fama que gozan los jugadores á mas del interés del partido, debe lamar la atencion de todos los aficionados á ese juego.
p3 s30

Se ofrece Un hombre inteligente en negocio de pasteleria, confiteria ó para mozo de café, tiene quien garanta su conducta el que lo necesita ocurra á la agencia se colocaciones calle Rivadavia 107.
p3 p30

Para hombres Solos. Se alquilan 3 piezas á la calle con 4 balconés y 2 piezas mas el todo ó en fraccion y con algunos muebles ó sin ellos, cortinas y alfombra en la calle de Chacabuco núm. 233 para tratar en la misma casa su dueño Alfonsin.
p3 s30.

Se precisa Un cuarto para dos jóvenes entre las calles Buen Orden y Defensa dirijirse á las libreria de Real y Prado calle de Bolivar.
p3 s30

Concurso Liefrenck y Zimermann, Se ruega á los acredores de dicho concurso que no hubieren recibido el primer dividendo de un diez por ciento, se sirvan mandarlo cobrar á casa del Sr. D. Daniel Girald, Juez comisario calle Buen Orden 181 dentro del termino de seis dias. Pasado ese término se pondrá el importe del dividendo restante á disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio.

Buenos Aires, 29 Setiembre de 1869:
p3. s30. El Sindico.

AVISO RELIGIOSO

Los mayordomos de la ilustre cofradia dé Santísimo Rosario participan á los fieles que nl siendo posible este año hacer la funcion solemne á causa de la compostura del templo, tendrá lugar solamente la novena de la Santísima Virjen que empezará el dia dos de Octubre á las 11 de la mañana en la Capilla del Rosario con su magestad espuesto.

Hacen saber igualmente que en los dias señalados para la novena se mandará decir una misa á las doce del dia la cual será aplicada en favor del alma del desinado mayordomo y bienhechor de la cofradia el señor D. José Maria Iturriaga suplicando la asistencia de todas las personas piadosas como un testimonio público del aprecio que merecen sus dilatados servicios del devoto finado que prestó durante 30 años con tanta abnegacion y constancia.

Al hacer esta invitacion los mayordomos que hoy ocupan su puesto á nombre de la cofradia que representan cumplen un deber de gratitud y de justicia por los muchos beneficios que tiene recibidos del señor Iturriaga.
p3 s30

Se ofrece Un buen cocinero y un mucamo con buenas recomendaciones, el que se interese ocurra á la ajencia de colocaciones calle Rivadavia núm. 107.
p3 s30.

Al comercio 25 de Mayo, Saladillo y General Albear el empresario que firma pone en conocimiento del público y comercio en general que desde la fecha ha trasladado su agencia á la calle de Piedad 257 habiendo estendido su carrera hasta el pueblo denominado General Albear antes (fortin Esperanza) haciendo su primer viaje de esta al Saladillo y General Alvear por Chivilcoy todos los miércoles en el primer tren, para llegar en el dia al Saladillo y á General Alvear llega los juéves, sale de este los viérnes del Saladillo los sabados llega á Buenos Aires el mismo dia por el último tren del Parque.

Para 25 de Mayo sale los mismos dias de siempre.

Empresario
Félix Garcia
Agencia 257 Piedad

AL COMERCIO

Compañia de Navegacion

A VAPOR "RIO DE LA PLATA"

Se le previene que D Fernando de Hogg, dependiente de dicha compañia ha dejado de pertenecer á ella desde la fecha.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1869.
p2 s27 El Agente.

GAZES DE CHAMBERY

(186 PERU 186.)

p3 s29

Caligrafia Belleza y perfeccion en la escritura caligrafia métodos reducidos para obtener una letra elegante y comercial en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos, forma inglesa é italiana cursiva, gótica inglesa y alemana, redonda antigua y moderna, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil y comercial.
Piedad núm. 253 M. P. Rocha.
p10 s12

Para la Coruña Saldrá á la mayor bre vedad posible la barca española Salmantino admite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

PROVISION DE AGUA

La Comision llama á propuestas para el remate de los surtidores colocados en varias plaza y calles de esta ciudad. Las propuestas serán verbales, y la licitacion se hará el 31 del corriente en la oficina calle de Bolivar núm 106 entre una y dos de la tarde.

Las propuestas se harán bajo la base de cobrar á los aguadores 2$ m/c. por cada pipa de agua, dándolas gratis á las personas que vayan á tomarlas en baldes, jarros &a. El remate será por el término de tres meses.

Por otros pormenores pueden ocurrir á la misma oficina todos los dias de 11 á 4 de la tade.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO

No mas caspa.

El asombro del mundo.
El que ha causado una revolucion.
En el mundo elegante.
En la gente de tono.
El gran sepillo mecánico.
Para limpiar la cabeza.
Sin mojar ni humedecer
El pelo,
Sin rival hasta
ahora.
Para desterrar
la caspa.
Sacar la
Gracitud
del pelo
Sin incomodidad.
Sin dolor.
Sin menos cabo de salud.

Sehan recibido en la peluqueria. de J. Laborth calle Bolivar núm 69 y se encuentran en la disposicion de la gente elegante y buen tono.

Anatemas al que no use este útil invento.

Viva la civilizacion
Viva la industria
Abajo la caspa.

p5 s23

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS EN VENTA

nodo y ejemplares de cada un

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pesos uno.

«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.

«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina»—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.

«Aritmética, Algebra y Geometría»—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.

«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.

«El Centauro»—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.

«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.

«Los Fragmasones»—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.

«Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

El abogado Que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Bolivar 14
p10 s25 Leopoldo del Campo

ESCRITORIO GENERAL

DE COMISIONES

Y oficina de cambio de Exequiel y Rafael Pader 46 Suipacha. En este escritorio se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranzas de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos se encargan de hacer rematar efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros, garantiendo servir á las personas que se dignen couparnos con toda la actividad que demandan tanto los trámites judiciales como mercantiles.

Se dá dinero á interés sobre bienes raises rutos del pais y objetos que representen valor.

Se encargan de despacho en general de aduana.

Se reciben suscripciones, avisos y comisionados para la «Nacion Argentina»

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PUBLICO DESDE 25 AÑOS

56 CALLE DE LIMA 56

Escritorio especial de ventas de casas, terrenos, establecimientos de campo y de frutos del pais.

Se alquila Por 800 ps. tres piezas empapeladas con balcon á la calle en altos San Martin 16 frente de la Catedral para tratar Recoba Nueva núm 60.
p3 s28;

Para alquilar Un almacen con tres piezas en, el entre piso y demas oficinas Artes 273 para tratar Rivadavia 95
p3 s28

Importante Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104
p30 a29

Baratillo Sin igual Piedad 82 bareles para vestidos á 3$ y generos de novedad á 5$ botines de cabretilla para señoras á 45$ medias para señoras muy buena clase á 36$ docena y sin costura á 70$ tul de seda floreados á 10$ de motitas á 12$ liso á 8$
p3 s28

Se vende La tienda de ropa hecha esquina de la calle Cangallo 14 y 25 de Mayo 62 y 64 se vende con efectos ó sin ellos.
Para tratar en la misma casa á todas horas deldia.
p5 s28

Un palco Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino.
p15 a29

Para Bahia Blanca La Zumaca Nacional, Napostá. Admite carga y pasageros, para tratar por una y otra cosa sirvanse ocurrir á la agencia de vapor de Manuel Sciurano ó hijo calle de Cuyo 34 1/4
p8 s23.

TELEGRAFO DEL STADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telegráfica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes	$ 10 m/c
A Cármen de Areco	» 20 »
A Salto	» 20 »
A Rojas	» 20 »
A Pergamino	» 30 »
A San Nicolás	» 30 »
A Rosario	» 30 »

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telegráfica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant,
P. Administrador.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor Italo-Platense.

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañia, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó»; la Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plazo acordado para dicho pago correrá desde el 1° hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81½ á manos del Gerente de la misma Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comisionará.

Jaime Llavallol,
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 s22 Secretario.

DIAZ Y CASTRO

Ofrecen sus servicios al comercio en general como rematadores y consignatarios.

Tienen en venta en su casa plaza principal una gran cantidad de los siguientes articulos á precios muy acomodados.

Teja francesa.
Baldozas para techo.
Id para piso.
Fierro galvanizado.
Cal de mezcla y de blanqueo.
Carbon de estufa y de fragua
Sal de Cadiz.
Tierra Romana.

A mas un completo surtido de efectos de tienda y almacen que podrán vender á precios sumamente bajos.

Ofrecen en venta 4 lindisimas casas recien edificadas y construidas á la moderna distante lo que mas una y media cuadra de la plaza principal.—Chivilcoy Setiembre 27 de 1869.
p6 s28

Maderas de todas clases labradas E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus acerraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes por toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la construccion de puentes. muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.

Sus corredores en esta son los Sres. Batilana y Moure y sus agentes E. H. Folmar. y C.ª
Reconquista 117 pm s13

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó seriamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomienden la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida No. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154 CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados con cuadros á

360

Pesos moneda corrienta

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 ps la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema 200 ps. la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) al especto de vida.

Lo mismo se retratan los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzo, hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante, y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

p30 a28

MENSAGERIA

LA ROSA DEL SUD

CALLE DE LAS PIEDRAS N°. 77

AVISO AL PÚBLICO—Que las salidas de Buenos Aires al Moro y Tandil, quedan arregladas del modo siguiente:

CARRERA DEL MORO.

Por Chascomús, Dolores, Esquina del Carnero Iturralde, Vazquez, Camino Puyol, Suzviaurrea Juncal, Casique, Monasterio, Arenales, Nuev, Esperanza, Sultana de Feruandez, Flores; Macias, Alvarellos, Pta. Muñoz, Picado, La Porteña Pieres, Prader, Fosferé, y M. de Hoz.

14 y 30

CARRERA DEL TANDIL

Por Dolores, Palenque, Ponze, Gauna, San Miguel, Batalla, Azador, Navas, Bejarano, Sabatté Becero, Villafañe, Arenales, Viscacheras, Reconquista, Marañon, Tandileofú, Rosario, Estancias de Arribas de Iraola y Tandil.

12 y 28

TARIFA.

De Chascomús á Dolores	150 $
De Dolores á Arenales	100 »
De Id al Arroyo Chico	200 »
De Id al Moro	300 »
Carga á	20 »

LA EMPRESA